

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

INCLUSIÓN DE LOS VALORES PSICOSOCIALES PARA LA
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA
PLANIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Sandra Eloísa Villatoro Schunimann

Guatemala, 2003

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	6
Diseño de investigación y su importancia.....	6
1. Justificación de la Investigación:	6
2. Marco Teórico - Conceptual	14
2.1. Fundamentos Conceptuales:	14
2.2. Psicología Social y Planificación del Asentamiento Humano	15
2.3. Sociedad y Cultura:	19
2.4. Proceso de Endoculturación:.....	21
2.5. La Sociedad de Masas:.....	22
2.6. Situación Social Mundial:.....	24
2.7. Situación social guatemalteca y su incidencia en el Desarrollo Urbano:.....	26
2.8. Enfoque general de las Jerarquías Culturales en Guatemala:	30
2.9. Jerarquización Cultural en Guatemala:	31
2.10. Sistema de Valores y Planificación:.....	32
2.11. El Estudio de Valores Psicosociales como Estrategia de Planificación:	37
2.12. La Ciudad de Antigua Guatemala:	40
2.12.1. Descripción Geográfica:.....	41
2.12.2. Demografía:	42
2.12.3. Historia:.....	45
2.12.4. Proceso de Urbanización:.....	47
2.12.5. Valores Psicosociales:.....	49
2.12.6. Valores Arqueológicos – Monumentos -	50
2.12.7. Situación actual	51
2.12.8. Organización Comunitaria:	52
2.13. Barrio San Sebastián:	53
2.13.1. Localización:.....	53
2.13.2. Referencia Histórica:.....	57
2.13.3. Características Urbanas:.....	58
2.13.4. El Templo:.....	60
2.13.5. La Plaza:.....	62
2.14. Participación de la Comunidad en la Planificación del Asentamiento Humano:.....	64

2.14.1.	Participación de la Comunidad:	68
2.14.2.	¿Quién participa en qué?.....	69
2.15.	La Planificación en Guatemala:	80
3.	Planteamiento del Problema.....	83
3.1.	Definición.....	85
3.2.	Delimitación.....	86
3.3.	Propósitos.....	86
4.	Objetivos	87
4.1.	General:	87
4.2.	Específicos:	87
5.	Hipótesis.....	89
6.	Estrategia Metodológica	90
6.1.	Técnicas de Investigación	91
6.2.	Muestra.....	91
6.3.	Unidad de Análisis	92
6.4.	Descripción	92
6.5.	Esquema de la Metodología Utilizada	94
CAPÍTULO II		95
Descripción de la Realidad Nacional - Exclusión de la Comunidad en la Planificación del Asentamiento Humano.....		95
1.	La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos	88
2.	Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos y la Realidad	98
3.	La Realidad en cuanto a la Planificación	100
CAPÍTULO III.....		108
Psicología Social, Teoría de los Valores.....		108
1.	Antecedentes históricos de la Psicología Social	101
2.	Antecedentes de la disciplina	109
2.1.	Antecedentes desde la perspectiva sociológica en Europa	109
2.2.	Antecedentes sociológicos del Siglo XIX en Europa	111
2.3.	Antecedentes desde la perspectiva Sociológica en Estados Unidos de Norteamérica.....	112
2.4.	Antecedentes de la perspectiva Psicológica en Europa.....	112
2.5.	Antecedentes desde la perspectiva Psicológica en Estados Unidos de Norteamérica.....	113
2.6.	Fundadores de la Psicología Social.....	113
2.7.	Los Constructores de la Psicología Social	114

2.8.	Evolución teórica de la disciplina	116
2.9.	Enfoques teóricos de Psicología Social Psicológica	118
2.9.1.	El Conductismo	118
2.9.2.	La Gestalt	119
2.10.	Enfoques teóricos de la Psicología Social Sociológica.....	120
2.10.1.	Escuela Norteamericana.....	121
12.10.1.1.	Interaccionismo Simbólico Procesual	121
12.10.1.2.	El interaccionismo simbólico estructural	122
2.10.2.	La Escuela Francesa.....	123
2.11.	Enfoques de la "otra" Psicología Social.....	124
2.12.	La Psicología Social Crítica.....	127
2.13.	Del Modernismo al Posmodernismo: el movimiento Construccionista.....	128
2.13.1.	El Posmodernismo	128
2.13.2.	El Construccionismo	129
3.	¿ Qué es la Psicología Social?.....	130
4.	Los Valores	136
5.	Características de los valores	144
5.1.	Dualidad	144
5.2.	Jerarquía	144
5.3.	Abstracción	145
5.4.	Concatenación.....	146
6.	Relación entre los Valores y la Arquitectura	146
CAPÍTULO IV.....		149
Estudio de Valores		149
Test aplicado en el Barrio San Sebastián de la Antigua Guatemala.		149
1.	Interés Estético	143
2.	Interés Social.....	152
3.	Interés Religioso:	152
4.	Interés Económico:.....	153
5.	Interés Político	154
6.	Interés Teórico	155
7.	Confiabilidad de la Prueba.....	155
8.	Tipos de Spranger	158
9.	Modelo del Protocolo de Estudio de Valores Aplicado	160
9.1.	Perfil de Valores del Barrio San Sebastián:	163
10.	Planificación Estratégica.....	166

CONCLUSIONES	175
PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	178
BIBLIOGRAFÍA	180
1. Textos de investigación:.....	174
2. Textos respecto a la planificación:.....	182
3. Textos respecto a la legislación:	184
4. Diccionarios:	185
5. Revistas:	185
6. Periódicos:.....	186
7. Informes:	186
8. Leyes:	187

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es producto, de la aplicación de los estudios de Maestría en Planificación de Asentamientos Humanos. Misma que fue realizada conjuntamente por el Instituto Nacional de Administración Pública INAP y la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Se considera que la Participación de la comunidad es de suma importancia para la eficacia de la planificación del Asentamiento Humano. Por tanto, se ha elaborado un estudio específico del Barrio San Sebastián en Antigua Guatemala, para determinar qué clase de valores poseen sus habitantes y que al conocerlos previamente, se puedan presentar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de cualquier Asentamiento Humano.

En las últimas décadas y debido al proceso de exclusión social manifiesto en nuestro país, es evidente que no se aprecia la importancia que tiene la participación de la comunidad en el diseño y planificación de cualquier asentamiento humano.

Es necesario que las personas de la comunidad tengan un papel protagónico en todo el proceso de investigación, planificación, implementación y evaluación de un programa de desarrollo comunitario. Para ese efecto, se presenta este trabajo de investigación que profundiza en cuanto a “los valores” que tiene una población determinada y la importancia que éstos tienen en el diseño de la planificación del Asentamiento Humano.

Por lo tanto, es necesario el conocimiento de los valores psicosociales de cada comunidad en particular. De tal manera que se ha desarrollado en uno de los capítulos del presente trabajo la teoría de los valores. Así mismo se aporta el instrumento utilizado en esta investigación denominado “Estudio de Valores AVL”, que fue utilizado en el presente trabajo, como un aporte práctico que puede ser utilizado en las comunidades, como un modelo propuesto, adecuándolo a la diversidad existente en el país.

Es necesario subrayar la trascendencia que tienen los “valores” que cada una de las comunidades posee y lo importante que son éstos, para que contribuyan eficazmente en la Planificación del Asentamiento Humano.

La validez general que puedan tener dichos valores, es necesaria para la conservación de una cultura. Puesto que ese conjunto de valores le dan a cada grupo en particular una personalidad única, unas veces, deseables, según los patrones de salud mental y otras, en deterioro a causa de las presiones y circunstanciales del

ambiente; Sin embargo, siempre como diagnóstico útil de la condición del ser social, para el cual se planifica.

La planificación del Asentamiento Humano dentro del marco de desarrollo social, necesita del concurso de las distintas ciencias; Indudablemente, es necesario un equipo multidisciplinario que pueda evaluar con mayor criterio científico los problemas de una comunidad y plantear estrategias de planificación más efectivas.

En Guatemala se han elaborado planes de desarrollo que tienen como alcance especial, mejorar el nivel de vida de la población, pero no se ha contemplado en ellos las necesidades intrínsecas de la misma.

Básicamente porque el equipo de planificadores no ha estado integrado por profesionales de las disciplinas necesarias que llenen dicho vacío. Se ha marginado a las ciencias humanísticas como por ejemplo la psicología social.

De esta eliminación se han dividido algunos “valores” y se ha considerado como fundamental sólo el valor económico. Factor, que no obstante es de suma importancia, hace olvidar que la planificación para el desarrollo de la comunidad, debe tomar como escala de medición a la persona y al conjunto de sus necesidades integrales.

“...Estas ciudades no responden en modo alguno a su destino que debe consistir en satisfacer las necesidades primordiales, biológicas y psicológicas de su población.”¹

En Guatemala, actualmente, como parte del proceso democrático se ha desarrollado un proyecto político de regionalización, orientado hacia la solución de los problemas nacionales en áreas específicas. Los Consejos de Desarrollo como ejecutantes de este proyecto necesitan enfatizar, la importancia del estudio psicosocial de los principales valores de validez general, que cada grupo o subgrupo de estas regiones tiene, con el fin de contemplarlos en la planificación del asentamiento humano como estrategia para el desarrollo social.

Como muestra en el presente estudio, se efectuó la investigación específica de los valores psicosociales predominantes entre los pobladores del Barrios de San Sebastián localizado en la ciudad de Antigua Guatemala. Lugar que se tomó como muestra por sus características de “Ciudad Museo” y la necesidad de su conservación como monumento histórico de los valores culturales del bien común. Valores que necesitan ser contemplados por el planificador del asentamiento humano, quien tiene ahí, la difícil tarea de conservar el pasado cultural en el ordenamiento del futuro, tratando de responder a los intereses comunitarios.

“Los testimonios del pasado serán salvaguardados si son expresión de una cultura anterior y si responden a un interés general.”²

¹ Corbusier, Los principios del Urbanismo. Editorial Ariel, México, 1981, página 113.

² Ibid, página 104.

En el primer capítulo se desarrolla una síntesis del proyecto presentado y aprobado el que justifica fundamentalmente el estudio realizado debido a su importancia en la planificación del Asentamiento Humano.

En el segundo capítulo se puede encontrar el análisis que se ha realizado en cuanto a la forma en que se planifica actualmente el Asentamiento Humano y la ausencia de participación de la comunidad en dicha planificación, plataforma fáctica, contraria a los Tratados Internacionales en materia de Desarrollo Comunitario.

Seguidamente en el capítulo III se puede apreciar una Teoría de los Valores y el desarrollo doctrinario propio en el que se basó para sustentar la importancia de tales valores.

En el capítulo IV se encuentra el resultado del Estudio de valores AVL, cuyas siglas de sus autores, Allport, Vernon y Lindzey, que se aplicó a la muestra de pobladores del Barrio San Sebastián. -Aparecen los resultados que se obtuvieron con su interpretación respectiva-.

En síntesis, la idea básica del presente estudio es resaltar la importancia que, para la planificación del asentamiento humano, tiene el estudio de los valores, que cada una de las comunidades posee en particular. Se espera que del presente y sencillo aporte puedan surgir investigaciones más profundas y especializadas para cada una de las comunidades, dada la diversidad cultural, que existe en Guatemala.

Sandra Eloísa Villatoro Schunimann

“La Urbanización desordenada y continua destruye la vida y hace insoportables las ciudades. Pero el tamaño cabal de éstas es también valioso y potente... (Christopher Alexander: Lenguaje de Patrones, Pág. 47)

CAPÍTULO I

Diseño de investigación y su importancia

1. Justificación de la Investigación:

Nuestra investigación, se justifica, por la necesidad que existe en Guatemala, dada su Multiculturalidad,, de integrar a la planificación del Asentamiento Humano, el estudio de los valores psicosociales en cada una de las comunidades de la República. Y así dejar por un lado, un rasgo característico que permanece aún hoy en nuestros días, como lo es, la exclusión.³

Se justifica también, puesto que, la conservación de cada una de las culturas en las distintas comunidades es un factor importante para el desarrollo de los pueblos. Situación ésta que viene a ser de vital

³ Informe de Naciones Unidas, respecto a la cultura excluyente que existe en Guatemala, Naciones Unidas, Informe del Desarrollo Humano 2000.

importancia para la planificación futura, puesto que contará con la participación de la comunidad, la cual es fundamental, en la preservación de los pueblos.

“Identidad Cultural, se reconoce el Derecho de las Personas y de las Comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.”⁴

Se justifica también a solicitud del Consejo de Protección para la Antigua Guatemala, quien tiene a su cargo la Conservación y Protección de la ciudad y que actualmente no cuenta con el suficiente apoyo de la comunidad en la acción de sus proyectos.

¿Por qué en la Antigua?, es la pregunta que se planteó; ¿por qué el Barrio San Sebastián? responder esta interrogante en su totalidad ocuparía mucho espacio; Así que la respuesta es básicamente porque en esta ciudad, ¡están puestos los ojos del mundo!, y lo que realmente interesa, es que este tipo de investigaciones sean realizadas en toda la República, dada la diversidad existente, que mejor que sea la Ciudad Colonial, la que sirva como investigación piloto de estos estudios. Ello permitirá que al captar los genuinos valores, las ciudades se mantengan vivas, conservadas, identificadas y verdaderamente Planificadas, con la genuina participación de la comunidad.

⁴ Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala, C.A., 2001 Artículo 58.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene dentro de sus fines, la Transmisión de la Cultura, y ello demuestra, que nuestra casa rectora en materia de Educación no descuida el elemento cultural como uno de los factores determinantes en la preservación de los pueblos.

En la Actualidad contamos con una razón más para involucrar en la Planificación del Asentamiento Humano, el estudio de Valores Psicosociales: La firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera (29 de diciembre de 1999), el cual debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común, que responda a las necesidades de toda la población; el reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas.”⁵

Guatemala se enfrenta a una nueva etapa histórica en la cual es necesaria la genuina integración de la población a los planes de Desarrollo.

Dado a que Guatemala es un país Multiétnico, Pluricultural y Multilingüe, la presente investigación es válida para cualquier región del país, demostrando con ello la diversidad existente establecida en el numeral 5 del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el cual reza: “El respeto de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de una nación de unidad nacional. El respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los

⁵ Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, UNESCO, 96-98, Acuerdos de Paz, Pág. 51.

guatemaltecos, es la base de una nueva convivencia que refleje la diversidad de su nación.”⁶

Aun, cuando en cualquier comunidad es necesario un estudio como el propuesto, la muestra que se ha seleccionado es el Barrio de San Sebastián, en la Ciudad de Antigua Guatemala. Lugar que por sus características de ciudad colonial, necesita preservarse como monumento, puesto que es considerado no sólo patrimonio nacional sino internacional y es objeto de interés de ambas partes.

“Conocer los valores” imperantes en una comunidad es un factor determinante en la planificación y diseño de cualquier Asentamiento Humano, además de que se contribuye a que zonas, edificaciones o elementos que forman el patrimonio cultural, pueda ser preservado, reestablecido y / o asignarle un uso conveniente.

A través, -de una comparación de la ley- Para la conservación de Antigua Guatemala, con un estudio que existe en México sobre una Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en el que la función principal es:

“Relacionar a los habitantes del entorno en que hayan sido electos, con los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales para la supervisión, evaluación y gestión de las demandas ciudadanas en temas relativos a servicios públicos, modificaciones al uso de suelo,

⁶ *Ibíd*em, Página 260.

aprovechamiento de la vía pública, verificación de programas de seguridad pública, etc.”⁷

Dicha ley, puede relacionarse con la ley de Protección para la Antigua Guatemala, en donde es necesario que la población participe directamente en el cuidado, conservación y protección del patrimonio cultural, a través de una toma de conciencia de sus valores.

La Constitución Española recoge en su artículo 9.2:

“La obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que las libertades y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social... Para conseguir dicho objetivo más que una organización eficiente el ayuntamiento ha de ser una institución participativa, con capacidad de detectar problemas y de liderazgo... En definitiva, los municipios son organizaciones de servicios desde las necesidades y deseos de los ciudadanos...”⁸

La participación significa que las relaciones entre los ciudadanos y los gobernantes conviertan a las organizaciones públicas en nuevas ciudades, en un sitio del ejercicio de la Democracia.

⁷ Artículo 80 del Capítulo I: Del Comité Vecinal, Título Cuarto de la Representación Vecinal, “Ley de Participación” Ciudadana del Distrito Federal de México.

⁸ Constitución Española, 1978.

Por su parte la Constitución Política de la República de Guatemala contempla, entre otros:

Obligaciones fundamentales del Estado de Guatemala:

- a) Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país.
- d) Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país, procurando el bienestar de la familia.
- g) Fomentar con prioridad la construcción de viviendas populares, mediante sistemas de financiamiento adecuados a efecto que el mayor número de familias guatemaltecas las disfruten en propiedad...”⁹

También se encuentra como antecedente y respaldo a la presente investigación el artículo 59 de la Constitución de la República que literalmente dice:

“Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada...”
“Forman parte del patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su

⁹ Artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985.

enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determina la ley.”¹⁰

“Los sitios arqueológicos conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.”¹¹

“ Vivienda de los Trabajadores. El Estado a través de las entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento, que permitan atender los diferentes programas, para que los trabajadores puedan optar a viviendas adecuadas y que llenen las condiciones de salubridad...”¹²

“Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: A. Promover el Desarrollo Económico de la Nación... B. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país...”¹³

Por otra parte, a nivel Regional se puede mencionar que en la Red de Desarrollo Sostenible de Honduras (RDS-HN) Estocolmo, Suecia. (RDS) las sociedades civiles de Centroamérica presentaron a la comunidad internacional sus recomendaciones y propuestas para la reconstrucción y transformación de cada uno de sus países y del área en general.

¹⁰ Artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala ya citada.

¹¹ Ibidem, artículo 61.

¹² Ibid., Artículo, 105.

¹³ Ibidem., Artículo, 119.

Además de las propuestas o planes de reconstrucción presentados, se hizo esfuerzos para establecer los lineamientos y mecanismos para garantizar la participación en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo.

Las organizaciones de la sociedad civil que participaron en el Encuentro Internacional de ONG sobre Centroamérica celebrado el 23 y 24 de mayo de 2001 en Estocolmo, Suecia, presentaron sus propuestas en los siguientes términos:

“Las acciones encaminadas hacia la reducción de las múltiples vulnerabilidades que aquejan las sociedades de la región, alcanzarán mayor eficacia sí su planificación y ejecución moviliza una variedad de actores, tanto de los sectores de gobierno como de las instancias de sociedad civil, en toda su diversidad étnica, de género, generacional y de condiciones físicas, en un nuevo modo de trabajar juntos con la cooperación internacional, existen instancias formalmente constituidas y cultural, técnica y humanamente operativas, para el seguimiento, la evaluación de resultados y la rendición de cuenta de las acciones antes mencionadas,¹⁴

En consecuencia, se puede apreciar que en la región Centroamericana se propone la necesidad de darle la participación a la comunidad en la planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo, no se diga, de cualquier Asentamiento Humano.

¹⁴ Encuentro Internacional de ONGS sobre Centroamérica del 23 y 24 de Mayo en Estocolmo Suecia, 2001.

Desde esta óptica, vemos que en la planificación más que establecer programas y proyectos elaborados con anterioridad en las comunidades, la preocupación básica, debe consistir en concentrar todos los esfuerzos y en descubrir los pasos que conlleva la toma de decisiones. En donde la participación directa de los grupos, es una de las misiones prioritarias que debe considerar la planificación.

Hay factores de orden sociológico, físico, psicológico, histórico, político y cultural que deben ser tomados en cuenta en la misma, para que ésta sea realmente tomada con la seriedad que merece.

2. Marco Teórico - Conceptual

2.1. Fundamentos Conceptuales:

Cualquier proyecto de planificación que tienda al desarrollo social necesita para su efectividad, el auxilio de las disciplinas del conocimiento humano, con su experiencia de siglos y sus innovaciones. Para determinar su situación funcional, estas disciplinas se dividen en tres grupos: filosófico, científico y de las técnicas o políticas de acción. Su correlación es básica para la planificación científica.

“El político y el técnico requieren de un conocimiento verdadero de la realidad y de una clara proyección ética, filosofía a la cual orientar su política y su técnica para transformar la

realidad en tal o cual sentido... el científico necesita de una lógica firme... como de una comprensión de la naturaleza de los fenómenos... y de los fines para los cuales va a servir... ”¹⁵

2.2. Psicología Social y Planificación del Asentamiento Humano

Dentro del grupo de las ciencias están situadas las ciencias sociales o humanísticas que son entre otras: Antropología, Demografía, Derecho, Educación, Economía, Psicología Social, etc. Cada una con un campo específico y un enfoque particular como aporte para el desarrollo social.

La psicología social es una disciplina prácticamente nueva, aunque nace de la integración de dos ciencias, la sociología y la psicología. Se nutre de distintas disciplinas tales como la Antropología, La psiquiatría social y otras. Canaliza y proyecta ideas con materias distintas de aquellas que le dan origen.

La psicología social toma como centro de interés específico al hombre interactuando, estudiándolo en tres dimensiones: biológico, social y cultural en forma integral. Como un individuo socializado y a la vez socializante influyente e influido.

¹⁵ Leñero, Luis O. y José Trueba. Desarrollo Social La participación del pueblo en el desarrollo. Ed. del Instituto Mexicano de Estudios Sociales. De. AC. México 1970, página 22.

La psicología Social es un aporte necesario en la cooperación interdisciplinaria, para comprender en su dimensión real las relaciones grupales y hacer factible la realización de planes específicos en relación con el desarrollo social, sin reemplazar de manera alguna, a las otras ciencias; por el contrario, enriqueciéndolas con dicho aporte.

“Probablemente entre todos los campos interdisciplinarios, sólo la Psicología social reúne tal riqueza y plenitud de las ciencias de la conducta.”¹⁶

La Psicología social puede definirse como:

“El Estudio científico de la manera en que las personas piensan unas de otras, se influyen y se relacionan entre sí.”¹⁷

De tal manera que los estudios en Psicología Social son de gran importancia debido a que se influyen entre los individuos mismos. Los psicólogos sociales están interesados en los grupos, pero con mayor frecuencia estudian la manera en que los grupos afectan a los individuos o la manera en que un individuo afecta a un grupo.¹⁸

En Psicología Social es importante el tema de los valores humanos, es decir, que debido a que esta disciplina científica estudia la conducta humana desde una perspectiva científica más que subjetiva. Como seres humanos, nuestros valores, nuestras convicciones personales acerca de lo que es deseable y de cómo debe comportarse la gente, son de vital importancia.

¹⁶ Curtis, Jack H. Psicología Social. De. Martínez Roca, Barcelona, 1971, página 32.

¹⁷ Meyers, David G., PSICOLOGIA SOCIAL, McGRAWHILL, 4ta. Edición Impreso en México, 2000, Página 3.

¹⁸Ibid., Página 4.

De tal manera que los valores obviamente entran en el panorama como el objeto de análisis psicosocial. “Los psicólogos sociales investigan cómo se forman los valores, por qué cambian y cómo influyen en las actitudes y en las acciones.”¹⁹

Se tiene que recordar que tanto en la ciencia como en la vida cotidiana, siempre vemos las cosas a través de los lentes de nuestras creencias y valores. “Lo que damos por sentado, las creencias compartidas que los psicólogos sociales europeos llaman nuestras representaciones sociales... son creencias socialmente compartidas. Ideas y valores sostenidos ampliamente, incluyen nuestros supuestos e ideologías culturales. Nuestras representaciones sociales nos ayudan a darle sentido a nuestro mundo.”²⁰

Es importante señalar que los valores influyen en los conceptos. Consideremos los esfuerzos de los psicólogos por especificar la vida correcta. Nos referimos a las personas como maduras o inmaduras, como bien adaptadas o no adaptadas, como sanas o enfermas mentalmente, como si éstas fueran afirmaciones de hecho, cuando en realidad ocultan juicios de valor.

“El psicólogo de la personalidad Abraham Maslow, por ejemplo, fue conocido por sus sensibles descripciones de las personas autorrealizadas, personas que con sus necesidades de supervivencias, seguridad, pertenencia y autoestima satisfechas, avanzan hacia la satisfacción de su potencial humano. Pocos

¹⁹ Ibid. Página 8.

²⁰ Ibid. Página 9.

notan que el mismo Maslow guiado por sus propios valores, seleccionó la muestra de personas autorrealizadas que describió...”²¹

Se subraya, que son nuestros valores y suposiciones, los que colorean nuestra visión del mundo. Aquellos que sólo han conocido su propia cultura asumen su punto de vista. El pensamiento humano siempre implica interpretación. Es precisamente la razón por la que se necesita del análisis científico. Al contrastar constantemente las creencias contra los hechos,- como mejor se les conozca-, se puede controlar y restringir los sesgos.

La observación y la experimentación ayudan a limpiar los lentes a través de los cuales vemos la realidad. De tal manera que se considera importante para la planificación del Asentamiento Humano, tomar en cuenta los valores imperantes en los habitantes - todos seres vivos y activos- para los que se planifica y programa un Asentamiento. Ellos como partícipes vivos dentro de su conglomerado pueden contribuir mejor que nadie a la conservación o deterioro de sus ambientes.

La planificación del Asentamiento Humano, se proyecta en definitiva al individuo, - usuario de sus proyectos-, por lo que la integración de la psicología social como disciplina auxiliar, a la misma, coadyuvaría al conocimiento de las necesidades e intereses manifiestos o subyacentes de las personas, hasta ahora ignorados o superficialmente contemplados. Puesto que no existen estudios al

²¹ Ibid, pág. 9

respecto, al menos en lo que a Guatemala se refiere, - al menos para ningún programa de desarrollo social- , salvo algunos estudios de valores desde el punto de vista antropológico, efectuados en su mayoría por extranjeros y proyectados hacia la población indígena:

“proporcionar a los planificadores sociales la información necesaria para analizar las situaciones sociales de modo adecuado es una de las condiciones básicas que debe cumplir una planificación adecuada.”²²

2.3. Sociedad y Cultura:

En general se puede entender por sociedad, a un grupo de personas que se reúnen con un fin determinado, es decir, que están juntos para compartir e interactuar rasgos comunes, para ser solidarios, cooperadores, compartir una cultura, etc.

El individuo aislado no podría existir, los seres humanos siempre aparecen a través de la historia relacionándose unos con otros, es decir, que analizando la historia desde distintos puntos de vista nunca lo encontraremos totalmente sólo, siempre lo hallaremos viviendo en sociedad. Esto no quiere decir que los individuos posean una naturaleza igual a la de la sociedad, no eso no es posible, sin embargo, tanto personas como sociedad son intrínsecamente separables.

²² ILPES UNICEF Planificación Social en América Latina y el Caribe, Reproducción INAP 1987, página 84.

Sociedad es el conjunto de personas que interactúan unos con otros, respetando unos mismos principios y persiguiendo un mismo fin. En sentido amplio puede referirse a la totalidad de las formaciones y de los hechos humanos y en sentido restringido **“podemos decir que sociedad es sinónima de asociación voluntaria”**.²³

La Cultura como tal, la entendemos en su sentido más amplio como todo aquello que el ser humano es capaz de aprender, de captar, sea en forma oral o escrita.

“La Cultura es la producción de bienes que interpretan la existencia del sujeto y lo orientan hacia formas superiores de vida, tales como la literatura, la pintura, la música. El punto de partida de acceso a la Cultura es el dominio del alfabeto y el desarrollo de una sensibilidad frente a los diversos objetos culturales que una sociedad multicultural va creando, enriqueciendo... En la sociedad guatemalteca, multiétnica y por ello multicultural, la diversidad de la producción cultural es potencialmente mayor... Pero en la actualidad ese acceso se encuentra severamente limitado...”²⁴

El Doctor Kardiner señala varios postulados sobre la personalidad básica o social, de ello se infiere que el tipo de personalidad necesaria para cualquier sociedad, es la configuración de la sociedad compartida por la mayoría de sus miembros como resultado de las experiencias. Esto no se refiere a la personalidad total del individuo, sino a sus sistemas y proyectos, es decir, al sistema de valores y actitudes que son básicas para la configuración de la misma. Así como también se puede proyectar como una personalidad del grupo

²³ El Ser y la Sociedad, Textos de Filosofía, <http://www.lafacu.com/Apuntes/Filosofía/huma-soci/default.htm>, consultado 15/04/2002.

²⁴ Guatemala, La Fuerza Incluyente del Desarrollo Humano, Naciones Unidas, Informe 2000. Página 131.

en que vive como actuante de la cultura misma. Según Celso Lara, dentro de la Cultura Popular Tradicional la carga de valores que se tienen en dicha cultura forma la esencia de la identidad nacional y el germen de la cultura nacional popular.²⁵

“En todas las sociedades que hemos investigado la compatibilidad ha sido muy acentuada, existiendo una íntima relación entre el tipo de personalidad básica y el sistema cultural.”²⁶

2.4. Proceso de Endoculturación:

Al proceso de recepción e interiorización de la cultura por el ser humano, se le puede denominar: “Aculturación”.

“La Aculturación dentro del grupo, recibe los nombres de enculturación y endoculturación. La Cultura no solamente se traspasa de un grupo a otro, sino que, también, dentro del propio grupo el proceso vital de los individuos constituye un proceso continuo de aculturación intenso y rápido en las ideas infantiles y juveniles y más tenue según el individuo va madurando.”²⁷

²⁵ Lara Figueroa, Celso A.; Documento: Introducción a la Sociología, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad San Carlos de Guatemala, Año 2000.

²⁶ Kardiner, Abrahán Fronteras Psicológicas de la Sociedad Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, página 10.

²⁷ Página ya citada.

Este proceso abarca tanto el comportamiento de los miembros de una comunidad como los rasgos dominantes de la misma, ya que es simultáneo al desarrollo de la personalidad como aprehensión de la cultura, ello deriva en cierto grado de integración en el comportamiento psicológico del individuo. **“Por medio de la cultura el medio ambiente obliga al no en crecimiento a adaptarse a determinados moldes prescritos.”**²⁸

Las personas en su mayoría son fagocitadas por la cultura de su grupo, con la respectiva adaptación de su ego a las presiones del Pensamiento colectivo. Por un lado por la presión consciente de su ambiente cultural y por el otro por la fuerza inconsciente del influjo de los arquetipos. Existe pues, una parte importante de la cultura que no es del todo perceptible como lo son los pensamientos, emociones y los valores abstractos. **“Para poder verdaderamente comprender una cultura y resolver muchos de los problemas que se presentan es esencial darse cuenta de esa continua cultura encubierta.”**²⁹

2.5. La Sociedad de Masas:

La sociedad actual la constituyen fuerzas económicas que impulsan uniformemente al individuo hacia causas determinadas y le imponen un sentimiento común a determinados valores, en función a

²⁸ Di Carpio, Nicholas Teoría de la Personalidad, Editorial Interamericana, México, 1980, página 296.

²⁹ Adams M. Richar Seminario de Integración Social Guatemalteca, Tomo II 1970, página 100.

las necesidades del sistema. A esta identificación masiva de criterios se le conoce como **“Fuga de personalidad”**.³⁰

La sociedad de masas tiende a la división de la persona y afecta en mayor grado a la persona desposeída del sentido de utilidad y de status social. El extrañamiento hace crisis en el individuo lo vuelve susceptible de ser manipulado, no es capaz de medirse así mismo sino es a través del patrón de conducta de los demás integrantes del grupo. **“El individuo no se experimenta así mismo como portador activo de sus capacidades y dotes.”**³¹

Actualmente con el proceso de “Globalización”, se tiende a una absorción de las Culturas, dejándose a un lado la propia identidad de los mismos, hasta qué punto es conveniente para la preservación de los valores es un pregunta obligada, por ello insistimos en que un estudio de valores psicosociales es fundamental en cada una de las comunidades guatemaltecas para garantizar en alguna medida el cuidado a su respectivo patrimonio cultural y con ello, tratar de alcanzar (en mínima parte) uno de los principios expresados en la Declaración Universal sobre Derechos Humanos.

Los grupos locales le proporcionan al individuo a través de sus relaciones, una seguridad de criterio autónomo que le darán una mayor definición de su identidad y de su lugar en el contexto social. La

³⁰ Pittaluga, Gustavo Temperamento, Carácter y Personalidad. Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1984, página 144.

³¹ Kornhauser, Williams, Aspectos Políticos de la Sociedad de Masas. Editorial Amorraty Buenos Aires, 1969, página 104.

psicología social al tratar de determinar una personalidad comunitaria o de grupo, en manera alguna está tratando de instituir una “Conciencia de masa”.³² Si no una psicología de grupo a través de la búsqueda de valores auténticos y comunes a los miembros, en un afán de comprender al tipo de sociedad manifiesta.

2.6. Situación Social Mundial:

Los procesos de cambio (tal como la globalización) se dan en la actualidad con un ritmo acelerado, se trata de encontrar nuevas dimensiones a la solución de los problemas, especialmente, los de naturaleza social. A ello se debe que exista una nueva concepción de “desarrollo” que lleva inherente una revalidación crítica de los ideales, las metas y las interpretaciones respecto al futuro de los pueblos, que garantizarán un orden social de mayor equilibrio. Estudios efectuados por las Naciones Unidas infieren que el desarrollo no puede ser interpretado sólo en función de crecimiento económico, sino debe ir equiparado al crecimiento de la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas.

Según estimaciones realizadas por el Banco Mundial Aproximadamente mil millones de personas viven en situación paupérrima, población que pertenece en su mayoría a los países en desarrollo. Naciones Unidas ha considerado que los derechos

³² Rusconi, Gian Enrico: *Teoría Crítica de la Sociedad*, Editorial Martínez, Barcelona, 1969, página 196.

humanos se deben fundamentar en la Planificación Social. **“... Una de las grandes ventajas que presentan los derechos humanos como fundamento de valor para la planificación social es su arraigo cultural en los países de región latinoamericana.”**³³

Tal como lo menciona el informe sobre Desarrollo Humano 2000: **“La protección de los Derechos Humanos es un mecanismo poderoso de inclusión social.”**³⁴

América Latina está experimentando un proceso de urbanización a paso acelerado, uno de los mayores en el mundo. Cada vez es mayor la población que se aglomera en las ciudades y cada vez son mayores las carencias de las grandes mayorías. Los problemas son comunes de uno a otro país. En todos se refleja la carencia de planificación. El futuro de estas naciones depende de la efectividad de las mismas, las cuales deben estar orientadas al bien común, a través de la evaluación permanente de los requerimientos integrales del hombre, tomando en cuenta el ambiente sociocultural que éste posea como escenario.

³³ Flisch, Angel: Los Derechos Humanos como Fundamentación de la planificación Social ILPES UNICEF, 1981 Página 63.

³⁴ La Fuerza Incluyente, Página 93.

2.7. Situación social guatemalteca y su incidencia en el Desarrollo Urbano:

“La Urbanización desordenada y continua destruye la vida y hace insoportables las ciudades. Pero el tamaño cabal de éstas, es también valioso y potente.”³⁵

Guatemala, al igual que el resto de los países latinoamericanos posee una estructura de carácter capitalista dependiente, conservando rasgos semicolonias, es más, es uno de los países en donde ha permanecido con mayor énfasis, este atraso de siglos. Los procesos socio políticos han estado siempre en su historia afectados por un desequilibrio permanente de oportunidades sociales, que ha incidido en la falta de planificaciones y a conducido a un crecimiento desordenado en la mayoría, por no decir, en la totalidad de asentamientos humanos. Para analizar las características del desarrollo urbano de Guatemala, partiremos del conocimiento del proceso histórico que ha determinado su crecimiento. En la época precolombina ya se contaba con una estructura urbana que poseía una completa trama de interconexión y modelos desarrollados de ubicación y ocupación territorial.

En la época Colonial, los conquistadores fortalecieron la estructura urbana ya existente, con el objeto de ejercer dominio sobre la población indígena. La agricultura constituyó la actividad económica fundamental y determinó la base del modelo de ocupación espacial del

³⁵ Christopher Alexander, Un Lenguaje de Patrones, Barcelona, 1980, página 47.

territorio con el establecimiento de jerarquía urbanas. Posterior a la independencia en 1821 se establecen por Decreto los criterios de administración territorial y división de carácter administrativo político, se distribuye el territorio nacional en cabeceras departamentales y en distritos, división acorde a las características agro exportadoras del momento, las cuales incidieron en un mayor desarrollo urbano. A partir de 1893 con la introducción del cultivo del café, fue abolido el régimen de tenencia comunal para los indígenas. Hecho que provocó el surgimiento de grandes grupos de población flotante y de empleo estacional e incidió en el desarrollo de unos centros poblados de la costa sur del país. Hasta en 1950 el café continuo como factor básico de la economía nacional, siguiéndole en importancia el cultivo del banano. Ambos factores fueron determinantes para el sistema de ocupación espacial del territorio. Los centros de planicies costeras superan el índice de crecimiento nacional, la ciudad de Guatemala acentúa su preeminencia como un centro urbano hegemónico.

De 1950 a la actualidad se incrementa la participación del sector industrial, comercial y de servicio, como respuesta al proceso de integración centroamericana. La ciudad de Guatemala experimenta una expansión que contribuye al crecimiento de otros centros urbanos y permanece el sistema de ocupación espacial conformado desde la época colonial: una metrópoli central, algunos centros urbanos de tamaño medio y varios asentamientos humanos de tamaño reducido. Se constituye en una estructura de carácter macrocefálico.

Es importante señalar, que la descripción de la historia de la sociedad o formación social guatemalteca se dificulta a causa de que las pocas investigaciones o estudios que existen en ese campo, constituyen más que todo enumeración de cifras o enfoques parciales de nuestra historia, en su mayoría dirigidos hacia las relaciones económicas, ignorando el pensamiento, reacciones y características específicas de las agrupaciones humanas protagonistas de las distintas épocas históricas.

“Según el Texto de Guatemala, La Fuerza Incluyente, la sociedad Guatemalteca, está llena de diferencias y desigualdades. Hay grupos que disfrutan de los beneficios del desarrollo y otros que se encuentran excluidos, en mayor o en menor medida, de ellos.”³⁶

Por otro lado, en este trabajo no se pretende ni se puede realizar un análisis exhaustivo de los procesos sociales. Solamente se expone una visión general, con lo poco que se cuenta. Con la esperanza de que en el futuro las diferentes disciplinas coadyuven con su conocimiento a lo que constituye y ha constituido el hombre guatemalteco, más allá de simples datos estadísticos, de su economía y de las características de los gobiernos en turno.

En Guatemala el crecimiento acelerado de la población ha conducido a la ocupación mal planificada o sin ninguna planificación del espacio territorial en las áreas marginales de las urbes. Las políticas erradas que han conducido a fenómenos tales: como el de la migración creciente procedente de las áreas rurales, la falta de fuentes de trabajo

³⁶ Ibid, Página 117.

y la escasez de vivienda (que se acentuó con el fenómeno telúrico de 1976), han dado como uno de sus resultados la proliferación de los llamado asentamientos humanos precarios.

“La población no se encuentra uniformemente distribuida en el país hay aspectos diferenciales en la misma, que a su vez están cambiando constantemente como resultado fundamentalmente de la migración interna, generalmente caracterizada por un constante flujo del campo a la ciudad.”³⁷

Arias Deblois, en sus investigaciones menciona que la educación está dirigida hacia el medio urbano, merced tanto a contenidos como a actividades.

“Las posibilidades de educarse siguen siendo menores para la población rural, para los indígenas y para las mujeres... El analfabetismo sigue siendo un gran obstáculo para lograr la educación que se necesita en una época como la nuestra...”³⁸

La situación, lejos de contar con una solución económica, tiene visos de una segura agudización a causa de la concatenación de factores tales como: La precaria economía nacional, la gran deuda externa del país, la restricción de créditos internacionales. Últimamente la disposición de poner fin a la inmigración ilegal en los Estados Unidos, el retorno a Guatemala de los exiliados en México, así como la creciente migración de los residentes de los países centroamericanos motivada por los conflictos sociales políticos por la que atraviesan dichos países. Sigue señalando Arias Deblois que en lo

³⁷ Arias Deblois Las tendencias Demográficas y su Impacto en la Educación. Academia de Geografía e Historia, Universidad del Valle, 1986, página 21.

³⁸ Fuerza Incluyente,. Páginas 5 y 124.

que resta del siglo, seguirán produciéndose acelerados cambios que ahondarán las diferencias entre los países industrializados y los del tercer mundo, produciendo mayores desequilibrios en países como el nuestro. Una de las alternativas tendiente a evitar el descalabro de nuestra sociedad consiste en la efectiva planificación de asentamientos humanos, previo estudio de las necesidades prioritarias tanto en el ámbito material como cultural.

2.8. Enfoque general de las Jerarquías Culturales en Guatemala:

Al pasar una breve revisión a la historia de los países capitalistas industrializados y a sus nutrientes países en desarrollo; se puede observar sin esfuerzo, la marcada tendencia que en ellos existe hacia la estratificación cultural, lógicamente mucho más compleja en los últimos, a causa de la diferencia de su estructura económica y del nivel social de evolución que éstos poseen.

“A esta jerarquía económica corresponde de modo vario en los diferentes países, tiempos y lugares... una jerarquía de los ánimos, de los intelectos y de los espíritus. Esto equivale a decir que, la cultura... estuvo está por necesidad de hecho desigualmente distribuida.”³⁹

La citada Tendencia a la jerarquización cultural, no es de manera alguna causal sino que conlleva la intención del mantenimiento de la

³⁹ Lambriola, Antonio del Materialismo Histórico., Ed. Grijalvo, S.A., México, 1971 pág. 45.

estructura socio política que favorezca el sistema de producción, así como la conservación de los monopolios establecidos. Se refiere entonces que estos sistemas se han orientado hacia la búsqueda de choques, antagonismos y divergencias culturales. Basando sus fines en la dominación política económica a través de la explotación de las grandes mayorías a las que se les niega el derecho a un efectivo desarrollo cultural y a la conservación de sus auténticos valores.

2.9. Jerarquización Cultural en Guatemala:

No se va a ahondar en lo complejo de la estratificación étnica o interétnica que Guatemala trae como herencia desde la colonia, pero es necesario mencionarlo porque es uno de los fenómenos causales de nuestra falta de identidad. Luis Cardoza y Aragón tilda acertadamente a la mayoría de comunidades como neolíticas, con carencia de vinculaciones económico culturales y que llamamos cultura a los rasgos expresados por una minoría, dejando al margen las manifestaciones culturales de las grandes mayorías, las cuales nos podrían dar una auténtica cultura nacional.

Guatemala, posee un rico mosaico de culturas que subyace y aún es ignorado por sus protagonistas. Y que escasamente se vislumbra en la lente de estudiosos extranjeros; creemos que una investigación de los valores culturales de cada una de esas sub culturas, pueden dar origen a una verdadera y valiosa identidad

nacional que podría coadyuvar al desarrollo de nuestro pueblo, “ **capaz de conseguir que la gente se sienta viva y humana,**” ⁴⁰ ya que una concepción real del pasado, sirve para ubicar el presente y proyectar el futuro.

Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, nace el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en el cual se refleja en justa medida: “**La plenitud de sus valores, y la rica fisonomía plural de Guatemala**”⁴¹

Con lo cual, se corrobora una vez más, la necesidad de un estudio de valores sobre cada una de las comunidades que existen en Guatemala. Dado a que ello, es uno de los factores que puede conducir a una genuina participación comunitaria, misma que es un poderoso instrumento para defender los intereses de las mayorías, así como la resolución de los conflictos que se dan en el interior de cualquier Asentamiento.

2.10. Sistema de Valores y Planificación:

Los valores son la expresión cultural de una comunidad determinada que vive en una época y región específica, constituyendo por lo tanto un patrimonio de esa comunidad, legado de sus anteriores generaciones y desarrollado por ella misma. “ **Es precisamente sea herencia básica de valores y formas de vida, de tal manera fundamental, que sin ellas la comunidad en cuestión carecería de**

⁴⁰ Lenguaje de Patrones, Página 12.

⁴¹ Acuerdos de Paz, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, UNESCO, 1998, Pág, 76.

coherencia de personalidad - como unidad social -, y no podría desarrollar sus capacidades.”⁴²

El estudio de valores de una comunidad (determina una personalidad característica del grupo), no siempre servirá al planificador de asentamientos humanos, para planificar sobre la base de esos valores. Pues como en el caso de los marginados, los valores de esos sectores poblaciones tienen necesariamente que estar en crisis a causa del deterioro social, lógico de esas condiciones que la vida le impone. Pero pese al choque de intereses, hay ciertos valores y metas que unen en común a las sociedades y que deben ser contemplados por el planificador para salvar a esos grupos del descalabro social, a que los conduce la desvalorización ex y auto impuesta. No siempre la planificación tenderá a la conservación de los hábitos. Muchas veces tendrá que contemplar que sus planes conduzcan a la población hacia la aceptación de nuevos hábitos. Los cuales no se pueden imponer de improviso, pero que mediante el estudio de la situación de sus valores actuales, se puede encontrar la forma para que el proceso de transición sea lo más correcto y aceptado posible por la comunidad. La selección de una alternativa, es de por sí la expresión de los valores.

Los valores socialmente compartidos, proporcionan al individuo la satisfacción de la aprobación de su entorno. Mientras mayor sea la convergencia de los valores sociales, que serán la representación del

⁴² Leñero, Luis, Página 203.

interés común. **“La concepción del mundo de la sociedad estará expresada en un sistema de valores.”**⁴³

John MacManus y Joseph Muntañola están de acuerdo con uno de los Arquitectos más prominentes que ha tenido el mundo como es Christopher Alexander cuando nos dicen que es importante: **“recuperar la capacidad individual y colectiva del ser humano para diseñar su medio ambiente armónicamente consigo mismo y con la naturaleza circundante...”**⁴⁴

Precisamente de eso es lo que trata el desarrollo de la presente tesis, incluir en la planificación los valores de la comunidad, nos referimos a los valores psicosociales que son fundamentales para contribuir al desarrollo, cuidado, protección y conservación de los diseños que se han planificado y puesto en marcha.

Sirven de apoyo a la presente tesis, las teorías propuestas por Christopher Alexander cuando a raíz del crecimiento rapidísimo de los últimos años se creó una crisis típica de las comunidades con crecimiento rápido y debido a ello plasmó sus ideas teóricas presentadas en dos libros: el primero de ellos relacionado con El modo Intemporal de construir que formula una hipótesis de planificación y construcción que, en esencia, contiene la versión post industrial y moderna de los antiguos y preindustriales procesos tradicionales, los

⁴³ Adams, Richard, Introducción a la Antropología Aplicada, Ed, José De Pineda Ibarra, Guatemala, 1981, página 13.

⁴⁴ Alexander, Christopher: Urbanismo y Participación, Gráficas Zamora Diamante, Barcelona, 1978, Página 9.

cuales dieron forma durante miles de años a los edificios y a las ciudades más bellas del mundo. El segundo de ellos: Un Lenguaje de Patrones, contiene un conjunto explícito de instrucciones para diseñar y construir, definiendo patrones a cualquier escala, desde la estructura de una región, hasta la sujeción de una ventana. Está formulado de tal manera que todas las personas pueden usarlo para diseñar un medio ambiente ecológicamente apropiado para sí mismas y para sus actividades.

Sin embargo, lo que llama poderosamente la atención, (sustento de esta tesis) es que: **“El proceso de construir y planificar en una comunidad debe crear un medio ambiente ajustado a las necesidades humanas.”** Y en palabras de Alexander, con los seis principios puestos en marcha que a continuación se detallan:

- a. Principio de Orden Orgánico
- b. Principio de Participación***
- c. Principio del Crecimiento a pequeñas dosis
- d. Principios de los patrones
- e. Principio de diagnosis
- f. Principio de Coordinación.”⁴⁵

Se ha subrayado y ubicado en negrillas el principio de participación porque ya un Arquitecto como Alexander, indicaba que dentro de los principios básicos para construir y edificar debe tomarse

⁴⁵ Ibid,, Página 12.

en cuenta el principio de la participación. Es decir, que todas las decisiones sobre lo que se ha de construir y cómo se ha de construir deben estar en manos de los usuarios.⁴⁶

Únicamente la propia gente que forma parte de una comunidad es capaz de dirigir un proceso de crecimiento orgánico. Ellos conocen más que nadie sus propias necesidades y saben perfectamente si los edificios, los enlaces entre edificios y espacios públicos, sirven o no sirven, por ejemplo. Esta propuesta la plantea Alexander en lo que Él llama “El Modo Intemporal de Construir” lo cual significa: que la construcción es cambiante, no puede ser uniforme, porque para quien se construye es la gente, siempre distinta y sus valores reemplazan nuevos; Por lo que las construcciones formales y uniformes cuando las personas cambian son inapropiadas, según este autor: **“Un edificio o una ciudad sólo estarán vivos en la medida en que sean gobernados por el modo intemporal.”**⁴⁷

De tal manera que no sólo es posible, sino necesario que los usuarios expresen sus ideas, gustos, actitudes, sus valores, sin que la participación de arquitectos y profesionales técnicos, distorsione y desaire sus aportaciones.

Tal es así, que la planificación y programación del Asentamiento Humano debe actuar conforme lo expresado por los habitantes, los vecinos del lugar - seres vivos y cambiantes-, para tomar en cuenta los

⁴⁶ Ibid, página 13.

⁴⁷ Christopher Alexander: El Modo Intemporal de Construir, Editorial G. Y G. Barcelona, 1981, página 15.

valores imperantes en el momento en que se diseña y planifica. De tal suerte, que la Planificación y la Arquitectura tienen necesariamente que contar con una participación Multidisciplinaria incluyendo a profesionales de la Psicología social, como hábiles colaboradores.

2.11. El Estudio de Valores Psicosociales como Estrategia de Planificación:

El estudio de valores psicosociales en una comunidad, servirá al planificador como útil instrumento para determinar alternativas estratégicas de planificación. Un ejemplo hipotético de las alternativas que el estudio de valores puede proporcionar a la planificación es el siguiente:

En el Barrio de San Sebastián de la ciudad de Antigua Guatemala, existe un proyecto de revitalización. El Barrio cuenta con un monumento histórico del patrimonio cultural constituido por el templo de San Sebastián, el cual en la actualidad se encuentra en ruinas. El estudio de valores predominantes de dicha comunidad puede dar la pauta para planificar la rehabilitación adecuada del templo conforme a los intereses de la comunidad. Verbigracia, si el estudio de valores arrojava una predominancia del valor artístico, el templo podría ser utilizado como escenario de representaciones teatrales y otras manifestaciones culturales; lo cual a la vez de satisfacer las necesidades manifiestas de la comunidad, podrían constituir un ingreso económico para la conservación del monumento en sí. Si en el estudio

de conservación del monumento prevaleciera una combinación de valores por ejemplo, religioso cultural, podría rehabilitarse como un museo de obras religiosas antiguas. De lo contrario cuando la planificación no toma en cuenta los valores predominantes de la comunidad al elaborar un proyecto, puede constituir una barrera al desarrollo del mismo. Un ejemplo de este extremo, nos lo da un acontecimiento acaecido en el año de 1984 en la Universidad de Nairobi; en donde por no tomar en consideración un valor cultural de la población, no se contempló la instalación de un espacio en el comedor, para lavarse las manos, -rito obligatorio en Kenia antes de cada comida-.⁴⁸ Esto, ocasionó un amotinamiento del estudiantado y el cierre desde entonces de dicha universidad. Situación deprimente de por sí y que pudo preverse en el diseño del espacio, tomando en cuenta los valores y costumbres propias de dicha comunidad.

“El incidente fue un gesto que exigía la confirmación cultural...”⁴⁹

La contemplación de los valores en planificación de asentamientos humanos, genera una comunidad participativa, la que jugará un papel decisivo en la ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo e incidirá directamente en el habitante como agente del desarrollo.

⁴⁸ Hover, Seitz, Ruth Kenia, Cuando chocan las culturas, MD en Español, Volumen I número 12 julio de 1988, página 27.

⁴⁹ Ibid.

Por ese motivo, se considera que en la Planificación del Asentamiento Humano es necesario que se tomen en cuenta los “valores imperantes en la comunidad” ya que estos pueden ser una guía o instrumento para mejor orientar el diseño y planificación del mismo. De tal modo que es una herramienta útil en la estrategia que proponemos.

Lo que le concede vida a las construcciones y de hecho lo ha sido en el transcurso de la historia son sus las personas, sus usuarios. La persona, puede dar forma a edificios y lo ha hecho durante siglos empleando lenguajes que han conformado un patrón. Incluso la vida y la belleza de los más impresionantes edificios religiosos surgen de los lenguajes que emplearon sus constructores.

Se cree que el orden de un edificio o el orden de una ciudad cualquiera, surge directamente de la naturaleza interna de la gente, de los animales, las plantas y la materia que los componen. Se trata de un proceso real, inmanente, natural que permite que la vida interior de una persona o de una familia, o de una ciudad florezca abiertamente, en libertad, con tanta energía que da nacimiento, francamente, al orden natural necesario para sustentar dicha vida.

Tal como afirma Alexander:

“Cada uno de nosotros desea ser capaz de dar vida de manera semejante a un edificio o a una parte de una ciudad... En el fondo del corazón, todos albergamos el sueño de hacer un mundo viviente, un universo... De manera inconsciente, este modo ha

estado latente durante miles de años en casi todas las formas de construcción... ”⁵⁰

Lo que realmente se desea y que se propone en esta tesis, es que se descubra lo que cada uno lleva dentro de sí -en una comunidad- para poder diseñar y planificar mejor, el Asentamiento Humano. Esto es al parecer, una estrategia apropiada, adecuada que se vislumbra con un potencial de éxito incalculable, por que las personas de una comunidad determinada serán los partícipes de su propio proyecto.

Para contribuir y conocer la realidad de la comunidad es entonces necesario ahondar en cuanto a los valores en cada comunidad. Para ello es necesario apoyarse en los cuestionarios que pueden medir los valores psicosociales; Así como las fichas del “saber o conocimiento del vecino” y las reuniones de la comunidad para que formen parte en el diseño, edificación y construcción de su Asentamiento.

2.12. La Ciudad de Antigua Guatemala:

Son muchos los estudiosos que han descrito maravillosamente a esta bella ciudad, por lo que en el presente, solamente se describirán brevemente algunos elementos relevantes para la investigación.

⁵⁰ El Modo Intemporal de Construir, Páginas 22 y 23.

2.12.1. Descripción Geográfica:

La ciudad de Antigua Guatemala está situada en la parte sur oeste de la República de Guatemala a 45 kilómetros de la ciudad capital. Se asienta en el Valle de Panchoy “Este nombre se traduce como: Lago Grande, del Cakchiquel, sugiriendo que todo el valle alguna vez estuviera bajo el agua,”⁵¹ funge como cabecera del departamento de Sacatepéquez y es sede del Consejo de la Región V, la cual conforman también los departamentos de Chimaltenango y Escuintla. Se encuentra limitada al norte por los municipios de Jocotenango, San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y Santa María de Jesús, Al sur por Santa María de Jesús y al oeste por San Antonio Aguas Calientes, ciudad vieja y Santa Catarina Barahona. Se encuentra rodeada al sur por los volcanes de Agua y Fuego, y al oeste por el de Acatenango, circundando el área se encuentra también los cerros de Carmona manzanillo, el portal San Cristóbal el alto y otros. Su hidrografía está representada por los ríos Guacalate y Pensativo, los que se unen al sur de la ciudad convirtiéndola en zona inundable. Desde el punto de vista geológico, la ciudad de Antigua Guatemala está constituida por rocas sedimentarias del período cuaternario y rocas volcánicas d origen terciario y cuaternario. De acuerdo con la clasificación de los suelos de la República de Guatemala efectuada por Simons, Tárano y Pinto, los suelos predominantes en esta ciudad pertenecen al grupo IV, clases misceláneas de terreno, que incluye

⁵¹ Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773, Christopher H. Lutz, Centro de Investigaciones Regionales de Meso América, Serie Monográfica: 2, Guatemala, 1982, página 27.

áreas frías, cimas volcánicas y suelos de los valles no diferenciados. Estos últimos son utilizados en el lugar para la agricultura, especialmente para el cultivo del café.⁵²

2.12.2. Demografía:

Según estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística INE, la población de Sacatepéquez para el año de 1989 llega a 29,602 habitantes de los cuales 17,160 o sea el 58 % pertenece al área urbana y 12,492 habitantes al área rural. Análisis hecho de acuerdo con los datos obtenidos del último censo, del año 1994.

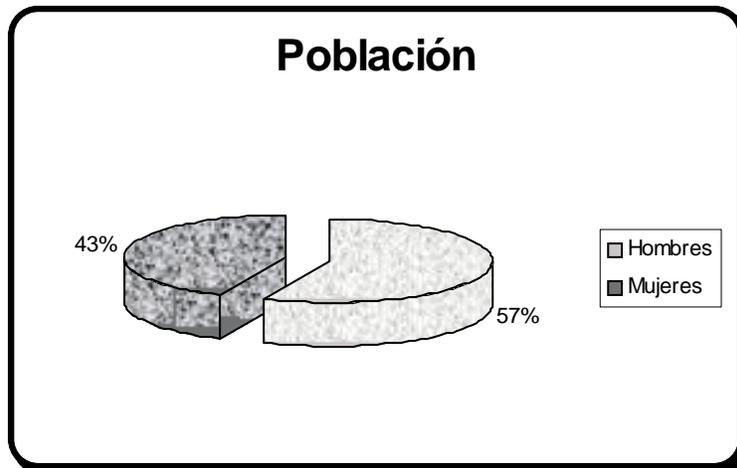
A continuación, se presentan resumidos los índices estadísticos del Barrio San Sebastián, cuestión de este estudio.

Sacatepéquez
Antigua Guatemala
Colonia San Sebastián
-Barrio de San Sebastián-

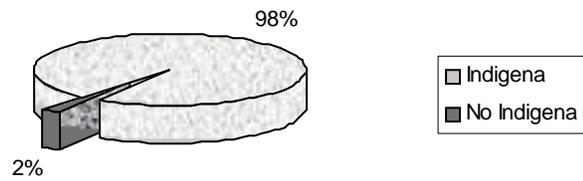
Población		Grupos de Edad				Identidad	
Hombres	Mujeres	0-6	7-14	15-64	65-más	Indígena	No Indígena
443	339	194	173	450	25	810	20

⁵² Datos obtenidos del Diccionario Geográfico Nacional.

Alfabetismo*		Escolaridad				
Analfabetismo	Alfabetismo	Ninguno	Pre-Primaria	Primaria	Media	Superior
109	366	145	13	393	91	6

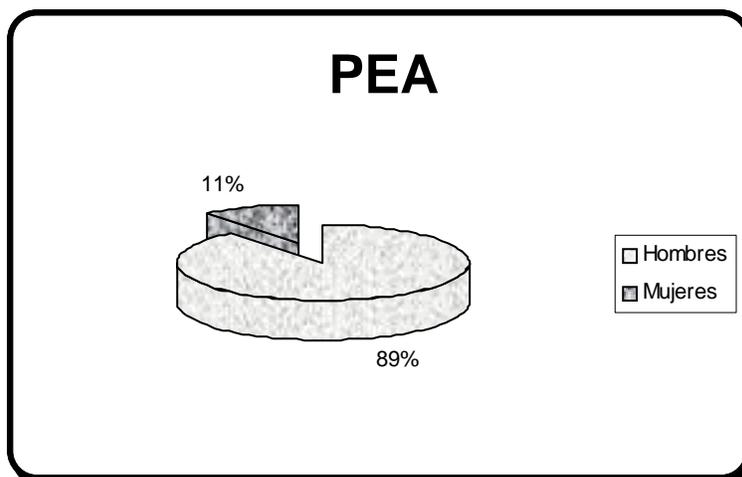


Identidad



Alfabetismo





Fuente: X Censo de Población y V de Habitación Guatemala 1994

Por los últimos datos del período censal, se infiere un decremento de población urbana, especialmente hacia los municipios de Jocotenango, San Felipe de Jesús y Ciudad Vieja, esto motivado, según y conforme estudios, en parte a la falta de suelo y vivienda para la población de escasos recursos.

2.12.3. Historia:

La primera capital de la Colonia fue asentada en el altiplano central de la república de Guatemala el 25 de julio de 1524 con el nombre de Santiago, en honor del apóstol del mismo nombre. En 1527 fue trasladada la ciudad al noroeste del volcán de Agua y en las faldas del mismo, conservando su nombre original. El 28 de julio de 1532 Carlos V monarca español le concede un escudo que representa a

Santiago a caballo y tres volcanes en erupción Acatenango, Fuego y Agua. En 1541 un día después de haber sido nombrada Gobernadora la viuda de don Pedro de Alvarado, la ciudad se vio inundada y destruida, lo que obligó a los sobrevivientes a buscar un lugar más adecuado para la ciudad capital. Fue seleccionado el lado noroeste del adyacente valle de Panchoy, llamado por los indígenas Pancan y para el efecto fueron designados el obispo Francisco Marroquín y Francisco de la Cueva como gobernadores provisionales, un año después toma posesión como gobernador Alonso de Maldonado, quién encarga al Ingeniero Real: Juan Bautista Antonelli el trazo de la nueva ciudad.

“existen mitos y malos entendidos sobre la nueva fundación de Santiago de Guatemala en este sitio. Muchos autores han coincidido en que el Ingeniero Real Español Don Juan Bautista Antonelli jugó un papel en la elección del lugar donde se había de fundar la nueva ciudad. Pero un investigador al menos, ha afirmado que Antonelli ni si quiera llegó a América antes de 1550. Faltando pruebas de su presencia en Guatemala en 1541, se debe suponer que su participación en la traza es cuestionable y tal vez apócrifa.”⁵³

El Rey Carlos V en 1566 le confiere a la misma el título de “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala. Desde esa época hasta 1773 la ciudad florece por ser el centro del gobierno del reinado español constituyéndose la Capitanía General del territorio que comprendía desde Chiapas hasta panamá. La ciudad de Santiago de los caballeros, sufre a través de toda su historia, de frecuentes movimientos telúricos. Hasta que en 1773 queda destruida casi en su totalidad por los terremotos de Santa Marta,

⁵³ Lutz, H. Christopher, Página 58.

teniéndose que trasladar a su asentamiento actual, denominado Valle de la Ermita o de la Asunción y la Ciudad de los Caballeros se conoce desde entonces como, la Antigua Guatemala. Estos datos son un resumen obtenido del diccionario Geográfico Nacional y del libro La Arquitectura en Antigua, de Aníns.⁵⁴

2.12.4. Proceso de Urbanización:

De las ciudades de importancia en el período colonial latinoamericano, la ciudad de Antigua Guatemala, es la única que conserva las características barrocas en sus monumentos que quedaron en ruinas, así como también su trazo renacentista de características reticular que le determinaron los conquistadores. **“Se le designó a Juan Bautista Antonelli la obra de trazar la nueva ciudad y a él corresponde el mérito por la primera capital planificada de América.”⁵⁵**

Existen en la ciudad dieciséis barrios, excluyendo Jocotenango y Santa Ana así como 25 pueblecitos y aldeas que servían de abastecimiento a la misma. Las comunidades que se fueron agregando al plano formal de Antonelli, se caracterizaron por tener cada barrio un determinado oficio. **“Era candelaria un barrio habitado**

⁵⁴ ANNIS se refiere al Historiador de Arte: Verle Lincoln Annis.

⁵⁵ Anni, Verle Lincoln La Arquitectura de la Antigua Guatemala, 1543-1773. De. Jostens, American Year Book Company Visalia California, 1974. Página 4.

principalmente por carpinteros y a lo largo de la calle ancha debajo del cerro del Manchén estaban radicados los obreros.⁵⁶

Históricamente desde los primeros asentamientos coloniales, la ciudad tuvo dos tipos de asentamientos urbanos que dividían la sociedad en dos grandes grupos con distintos derechos y obligaciones o mejor dicho, con derechos unos y obligaciones los otros. Desde aquel tiempo el poder estaba concentrado en un reducido número de personas que constituían la élite europea. Los nativos estaban considerados con puntos de apoyo. ***“Existían áreas adyacentes para los indígenas... se desarrollaron casi inmediatamente arrabales en el territorio desigual al norte y al oeste de Santiago.”***⁵⁷

Se cree que el proyecto habitacional de Antonelli diseñado para la ciudad de Antigua Guatemala, tenía una proyección para 5,000 habitantes, considerándose amplio en esa época, sin embargo, Annis considera que para 1773 la población ascendía a 30,000 habitantes. En la actualidad, la ciudad de Antigua Guatemala, sigue constituyendo un asentamiento de centralización de servicios, ocupada en su área central, por personas de poder económico. Mientras los núcleos de población de escasos recursos, ante la falta de oferta habitacional y de las restricciones en el uso del suelo en el denominado casco urbano, se van marginando hacia la periferia, a causa de la especulación del suelo y de la atomización del mismo, entre otras.

⁵⁶ Ibidem página 4.

⁵⁷ Ibidem página 7.

2.12.5. Valores Psicosociales:

Se cree que desde la fundación de la ciudad de Antigua Guatemala, el poblado se ha caracterizado por tener una cultura de tipo conservador, sustentada principalmente en valores religiosos, lo que se puede determinar en el pasado por la proliferación de ordenes y edificios religiosos.

“Con el tiempo mantenía Santiago dieciséis fundaciones monásticas para hombres o mujeres, en todas tenían iglesias accesibles al público. Además, había más de treinta iglesias, capitales y ermitas que servían a la ciudad. La mayoría de éstas se concentraban en un área de menos de tres kilómetros cuadrados y un número considerable estable en manzanas contiguas. Para el siglo XVIII el número de personas dedicadas a la religión...Debió haber sido tan grande como el de todos los otros vecinos de antepasados españoles de la ciudad.”⁵⁸

Esta situación también se puede observar en la actualidad. A pesar de que han proliferado en la ciudad de Antigua Guatemala, otros cultos, aún se observa gran fervor religioso en las festividades Católicas de Semana Santa entre otras. En la historia de la ciudad de Antigua Guatemala, se vislumbra que el habitante era poseedor de valores de arraigo e identidad entre otros que, aparentemente les proporcionaba una cohesión cultural.

En la actualidad, no se sabe hasta que punto se mantenga o exista un decrecimiento de esos valores tan necesarios para el

⁵⁸ Ibídem página 10.

desarrollo social, especialmente para la salvaguardia del patrimonio cultural de la humanidad, que dicha ciudad representa.

“Es preciso que se unan a la cruzada los vecinos de la Antigua y que insistan ellos en que se aplique la ley en vigor y se conserve el carácter histórico de la ciudad. De otra manera esa preciosísima joya colonial se perderá para siempre.”⁵⁹

2.12.6. Valores Arqueológicos – Monumentos -

Existen en Ibero América edificios suntuosos que son monumentos de la época colonial, pero la ciudad de Antigua Guatemala es la única en ser un monumento en sí y en donde en tan poco territorio se pueden apreciar gran cantidad de ellos, lamentablemente la mayoría, en ruinas.

“...Sólo en Antigua aparece tan real y comprensible la representación entera de una ciudad colonial y sólo en Antigua existieron, contruidos dentro de un área tan limitada casi sesenta edificios eclesiásticos, de los cuales dieciocho eran establecimientos para Conventos.”⁶⁰

Annis señala que la ciudad de Antigua es un monumento en el que su carácter arquitectónico es único, es contemporánea de las ciudades que se ubican en El Cuzco y México y no fue incluido en su traza su carácter, el que se construyó en tierra virgen. Actualmente

⁵⁹ Ibídem página 17.

⁶⁰ Ibídem página 30.

la ciudad de Antigua Guatemala posee 54 monumentos entre iglesias, ermitas, edificios de uso público, casas particulares, etc., unos pocos en uso como El Palacio De Los Capitanes y la mayoría, como monumentos en ruinas en peligro de desaparecer por completo. Dentro de las medidas que tienden al cumplimiento de la Ley Protectora de la Antigua Guatemala, decreto 60-69 del Congreso de la República, se manifiesta la necesidad de la vitalización de todo el conjunto urbanístico. Entre estos monumentos en ruinas, se encuentra el templo de San Sebastián, cuya comunidad servirá de muestra a esta investigación.

2.12.7. Situación actual

La ciudad de Antigua Guatemala, dentro del marco socio económico nacional, ocupa hasta cierto punto un lugar privilegiado en comparación con otros municipios de los distintos departamentos de la República, a causa de dos factores:

- a) El de ser partícipe de los flujos económicos de la ciudad capital.

- b) El de constituir un centro de interés nacional e internacional por haber sido declarada Ciudad Monumento de América en julio de 1965 por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.⁶¹

⁶¹ Decreto 60-69 Del Congreso de La República de Guatemala, Ley Protectora de la Antigua Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1979, página 3.

Esta declaración, dio lugar a la creación de la Ley Protectora de la Antigua Guatemala, por decreto 60-69 del Congreso de la República. Lo que a su vez dio origen, a la creación del Consejo Nacional de Protección para la Antigua Guatemala, el cual funciona como entidad estatal descentralizada, posee personalidad jurídica, fondos privativos y patrimonio propio. Su misión fundamental consiste en el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles nacionales, municipales o de particulares, situados en la ciudad y sus áreas circundantes, según consta en la misma Ley Protectora.

2.12.8. Organización Comunitaria:

La Organización del Valle de Panchoy, está concentrada especialmente en la ciudad de Antigua Guatemala, la que goza de una infraestructura adecuada para una planificación potencial.

Sin embargo, una de las dificultades es que, a pesar de que la población está parcialmente representada por grupos de servicio, vecinal, sectorial, de investigación y/o integración de gobierno, gran parte de la población carece de representatividad. No existe la debida identificación de ésta, con las medidas y disposiciones que tienden a la conservación del patrimonio de la ciudad.

Al parecer, no existe la necesaria comunicación entre dichos sectores, fenómeno que incide en la desvalorización o desconocimiento de los valores del patrimonio cultural, así como de los valores socio culturales predominantes en la comunidad. Causal ésta, que no permite una integración participativa de la misma, al proceso de planificación de asentamientos humanos.

2.13. Barrio San Sebastián:

2.13.1. Localización:

El Barrio San Sebastián se encuentra localizado en el sector Norponiente de la ciudad de Antigua Guatemala, fuera del denominado casco urbano. Su sector urbano lo constituyen las calles de San Sebastián Callejón de las Victorias, Calle Primera de Chajón y Avenida el Desengaño. Los barrios que colindan con El Barrio de San Sebastián son: La Merced, El Cajón y el Manchen. “La delimitación Aproximada del Barrio es: Al Norte calle del Manchén y calle Ancha de los Herreros; al Sur por la Calle del Cajón; al Oriente por la Sexta Avenida Norte y la Avenida de San Sebastián (7ª. Avenida) y al Poniente por la Primera Avenida del Cajón.”⁶²

⁶² Molina Soto, María Elena: VALORIZACIÓN DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN Y SU ENTORNO URBANO, ANTIGUA GUATEMALA, Programa de Maestría en Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad San Carlos de Guatemala, mayo 1995, página 57.

2.13.2. Referencia Histórica:

El Barrio San Sebastián nace producto de la expansión urbana hacia las áreas no pobladas que se fue realizando desde el siglo XVII, por lo que en el mismo, ya no se observa la regularidad del trazado que posee el centro de la ciudad. Pertenece a las periferias que se poblaron a causa de la marginación socio económico y como producto de la división de clases.

Históricamente se sabe que en este barrio se asentó un grupo de españoles de nivel económico bajo, así como población indígena y mixta. Llegó a ser uno de los barrios más poblados de la ciudad.

“La población aquí asentada constituía la fuerza de trabajo necesaria para satisfacer las comodidades de la Clase dominante de españoles y descendientes directos de éstos”.

Continúa actualmente este barrio su función residencial, donde predomina el uso del suelo destinado a la vivienda. Su vecindario está constituido por personas con ingresos medios y bajos, integrados a los sectores de educación, servicios técnicos y artesanales, gestión y administración, turismo, etc.⁶³

⁶³ *Ibíd*em, página 61.

2.13.3. Características Urbanas:

La unidad orgánica del Barrio San Sebastián, la constituyen el templo y la plaza, las viviendas en su mayoría son sencillas en su construcción, sólo existen unas cuantas en las que predominan aún los detalles de valor artístico característicos de la época colonial. El terremoto de 1976 terminó con cierta unidad en textura y volúmenes de los techos que ahora presentan disimilitudes a causa de construcciones que han carecido de asesoría técnica. Este fenómeno probablemente se da principalmente por dos factores, el factor económico vital para el mantenimiento de las características, y la falta de conciencia del habitante en función al mantenimiento de la ciudad como Monumento histórico.

El Barrio está dotado de los servicios de agua potable, drenajes de aguas negras y alumbrado público. Atraviesa el Barrio San Sebastián en sentido Norte – Sur, una de las vías más importantes de ingreso y salida a la ciudad: la Avenida del Desengaño, cuyo trazo original fue de una calle importante en el tiempo de la Colonia, pues es una de las calles más anchas que posee la ciudad. Actualmente continua cumpliendo su función original, pero su anchura ha sido reducida en el tramo que se encuentra frente al Templo.



2.13.4. El Templo:

El Templo de San Sebastián se inició en 1565 como una modesta Ermita en la ladera del Cerro del Manchén, lugar que por su poca accesibilidad originó su traslado en el año 1580 a su localización actual en el Barrio San Sebastián. Este templo pasó a ser uno de los más importantes de la época colonial, según la historia contaba con más feligreses que la misma catedral y gozaba como ésta del privilegio de asilo. La historia relata que el templo sufrió varios terremotos, los cuales afectaron su estructura y motivaron que sus valores fueran trasladados a casas particulares y a la Iglesia de la Merced. En la actualidad el ingreso al mismo está vedado a los visitantes, por el peligro que representan sus muros agrietados y los orificios en su suelo.



Según descripción de Annis:

“La fachada del templo mira al oeste y domina una plaza modesta que ha seguido siendo el centro de un barrio populoso. Esta fachada entre las más fina de la Antigua guarda proporciones agradables y buenos detalles ornamentales. Es de carácter más renacentista que barroco. Las columnas dóricas sin adorno de los cuerpos, hacen resaltar el enriquecimiento de la profusa decoración en estuco que demuestra alguna influencia mudéjar...”⁶⁴



⁶⁴ Annis,. Página 208.

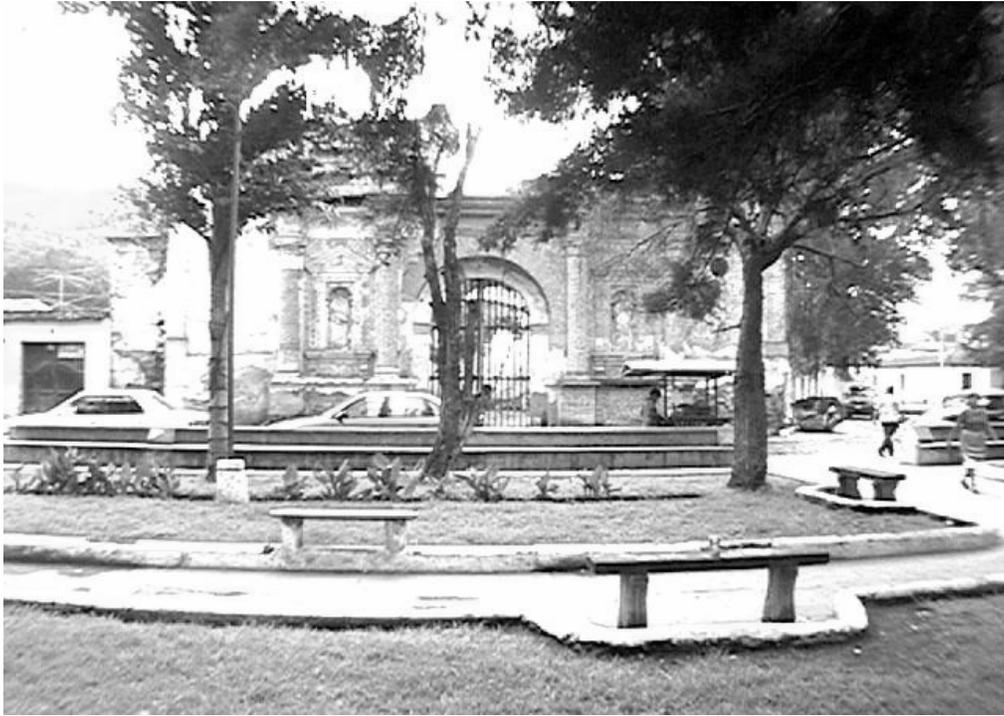
2.13.5. La Plaza:

La Plaza está constituida por un espacio frente al templo, se cree que antiguamente formaba el atrio del mismo y que posteriormente se convirtió en parque, uso que actualmente le da la comunidad del barrio. Al centro de la plaza se encuentra una antigua fuente de tipo colonial que esta rodeada por jardín y bancas de cemento, hay en la misma un ambiente agradable y acogedor a pesar de lo sencillo de su diseño.

En 1998, se fundó el Primer Tribunal de Sentencia Penal Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente en la ciudad de Antigua Guatemala, mismo que desde esa fecha se encuentra localizado en el Barrio San Sebastián.⁶⁵



⁶⁵ Organismo Judicial, Corte Suprema de Justicia y Tribunales. Información obtenida en Estadística Judicial.



2.14. Participación de la Comunidad en la Planificación del Asentamiento Humano:

“Cada acto individual de Construcción es también un proceso en que el espacio se vuelve diferenciado. No se trata de un proceso de adición en el que se combinan partes preformadas para crear un todo, sino de un proceso de despliegue similar a la evolución de un embrión, en el que el todo precede a las partes y de hecho les da vida desprendiéndose.”⁶⁶

La participación de la comunidad en el proceso, desarrollo y evaluación de cualquier programa de planificación de asentamientos humanos, es indispensable para la efectividad del mismo. El estudio de valores predominantes en un grupo social, puede proporcionarnos una configuración de la cultura general de la misma, factor importante para determinar preferencias y crear soluciones adaptables a las necesidades humanas que se infieran. Es como indica Christopher Alexander: ***“Un intento de describir una actitud totalmente nueva con respecto a la Arquitectura y el Urbanismo.”***⁶⁷

La incorporación de los valores, como factor determinante de la participación de la comunidad al desarrollo urbano, es una necesidad social que en Guatemala no se ha valorado en su exacta dimensión. Constituye en la actualidad, una de las alternativas, - por no decir la única -, para que se tome en cuenta realmente, las necesidades y demandas de la población. Todo ello, en pro de una mayor eficacia en la elaboración de los programas de desarrollo, como todo un proceso,

⁶⁶ El Modo Intemporal de Construir,. Página 13.

⁶⁷ Ibidem., Página 8.

que extrae el orden, sólo de nosotros mismos, dicho en palabras de Christopher Alexander.

El primer paso debe ser entonces, el estudio integral de la comunidad para su posterior organización. Si la comunidad se siente involucrada con la previa consulta de sus intereses, se logrará su participación activa en apoyo hacia los programas de planificación. Nadie más que la propia comunidad para saber y conocer los acontecimientos y hechos que se suceden en el lugar y que pueden ser útiles en la Planificación del Asentamiento Humano. Y esto sólo es posible, gracias a las acciones corrientes de la gente. ***“La gente puede dar forma a edificios y de hecho, lo ha realizado durante siglos...incluso la vida y la belleza de los más impresionantes edificios religiosos surgen de los lenguajes que emplearon sus constructores.”***⁶⁸

Pero en la actualidad, se percibe como se han perdido esas formas de “lenguajes” ya que a las personas en forma general o en su mayoría, no se les toma en cuenta directamente. Además, de que ya no son compartidos, como en la antigüedad, los “secretos” que dan “vida” a un edificio, a una ciudad. Para poder abrirnos nuevamente a esos “secretos”, que daban vida y que eran compartidos, debemos saber “extraer” de lo profundo de cada uno de los habitantes lo que mantienen oculto en sus corazones, en sus mentes; puesto que ello puede “generar la vida”, es decir, que al realizar un estudio de los valores psicosociales en cada una de las comunidades,

⁶⁸ *Ibíd*em, página 12.

“se tendrá un lenguaje común, millones de actos individuales de construcción, generarán, reunidos, una ciudad viviente, integral, imprevisible... con un lenguaje común en nuestra ciudad. Todos poseemos la capacidad de dar vida en nuestras calles y edificios a través de nuestros actos más corrientes... se trata de un proceso a través del cual, el orden de un edificio o de una ciudad surge directamente de la naturaleza interna de la gente”⁶⁹.

Es más, si realmente se logra que la gente se exteriorice a través de un estudio de valores; la planificación del Asentamiento Humano tendrá la ayuda de cientos de personas que pueden crear, en palabras de Christopher Alexander una ciudad que sea viva y vibrante, pacífica y relajada, una ciudad tan hermosa como cualquier ciudad de la historia.

En una ciudad como Antigua Guatemala, que, por constituir un Patrimonio Cultural de la Humanidad, se necesita preservar sus valores, ya que la falta de integración social, podría representar un peligro para la conservación de las riquezas arqueológicas, y aún más, para la conservación de las tradiciones culturales. Si decrecen los valores de arraigo, pertenencia e identidad de la población nata y se da un incremento en la población social, la ciudad perdería al menos parte de su imagen. Al adoptar sus pobladores pautas de conducta ajenas al medio, se desvalorizaría como monumento, decrecería el turismo y se perjudicaría la economía no sólo en el ámbito local sino nacional, ya no digamos el Patrimonio Cultural que representa.

La importancia de la ciudad de Antigua Guatemala, como centro Histórico- arqueológico, constituye un reto a la planificación. Además

⁶⁹ Ibídem. Páginas 13, 14 y 21.

de crear los mecanismos para un desarrollo urbano, necesario, se debe salvaguardar el Patrimonio Cultural que por muchos motivos, podría verse afectado con las innovaciones implícitas que trae consigo el crecimiento urbano.

2.14.1. Participación de la Comunidad:

En los proyectos de desarrollo rural se habla con frecuencia de la participación, tratando de mejorarla en cuanto se refiere a los beneficiarios de los mismos, pero pocas veces se reflexiona sobre el significado de este término.

“Participar”, puede significar cualquier tipo de proceso a través del cual los usuarios ayuden a diseñar su medio ambiente. La forma más modesta de participación, es entonces, la del usuario que es meramente el cliente de un arquitecto y la forma más completa de participación, sería la del usuario que construye realmente su propio medio ambiente por sí mismo.⁷⁰

Es algo Psicológico, como se plantea en el presente trabajo, debido a que las personas que usan un lugar, lo poseen también psicológicamente y, por tanto, tienen la sensación de poder cambiar el lugar a su gusto. Sienten el lugar como auténticamente suyo, se sienten libres como para convertir el lugar en algo propio. Es a esto a lo que debe tender el Arquitecto y el Técnico; en tratar de hacer sentir a los usuarios que son parte del proyecto.

La experiencia del Proyecto Agroecología de la Universidad Cochabamba (AGRUCO), nos puede servir como un ejemplo. Nos

⁷⁰ Christopher Alexander, Urbanismo y Participación, . Página 31.

muestra cómo una reflexión más profunda sobre la participación ha llevado a un modo diferente de entender, y por lo tanto, de llevar a cabo la participación en el trabajo con comunidades campesinas. No solamente en el ámbito de planificación y ejecución de actividades, sino también en torno a la investigación y autoformación del personal técnico del propio proyecto.

2.14.2. ¿Quién participa en qué?

Las personas, deben tener la mayor participación posible en los proyectos. Un sinónimo de participación podría ser "formar parte"; o sea, si logra plena participación quiere decir que los campesinos forman parte del proyecto y, lógicamente, también de la concepción que éste tiene del mundo, la cual, en el fondo es muy diferente a la del hombre andino.

En consecuencia, el campesino entra en conflicto con su propia concepción del mundo y todo lo que está relacionado con ello. Por lo mismo, también con la mayoría de sus tecnologías y tradiciones, las cuales tienen una dimensión evidentemente ecológica y no deberían desaparecer, mucho menos a causa de un proyecto que pretende aportar a la preservación del equilibrio ecológico.

A primera vista, parece una contradicción insuperable. En la medida que el proyecto es más participativo, más se debilitan las tecnologías que se han reconocido como rescatables por sus

componentes eminentemente ecológicos. Debería entonces detenerse el proyecto para que, por lo menos, no desaparezcan más tecnologías tradicionales.

Una manera de superar la contradicción entre dos concepciones diferentes del mundo sería considerar la concepción campesina como lo anticuada, sin potencial de incorporar elementos nuevos, que indudablemente se requieren para resolver los problemas socio-ecológicos.

Esta opción se encuentra más o menos explícita en muchos de los conceptos que, en forma unilateral, enfocan aspectos netamente productivos, sin que se relacionen con los demás elementos. Revalorar los conocimientos del campesino, es la propuesta, según los estudios realizados en la Universidad de Cochabamba.

Otra opción para superar la contradicción, entre una visión materialista y la visión campesina del mundo, según los investigadores, es conocer y comprender, como agente externo, la racionalidad campesina, desde hace tiempo identificada como determinante para un proceso de desarrollo sostenible. Aún no se ha plasmado en la planificación y ejecución de los proyectos, tal vez por falta de metodologías adecuadas y la ignorancia técnica frente al hecho de que el campesino tiene un conocimiento profundo de su medio ambiente, basado en miles de años de experiencias. La participación debe entenderse, por lo tanto, como un proceso inverso al caso del modernismo. Para comprender la racionalidad campesina, el técnico

debe participar en la vida campesina, o sea, que él, paulatinamente, debe formar parte de la vida campesina. Así se puede aproximar a las distintas cosmovisiones y sentar las bases para un intercambio recíproco de conocimientos.

"Era indispensable conocer el papel de los árboles dentro de la estrategia general y cómo la comunidad influye en el manejo del mismo".⁷¹

Lograr que la racionalidad campesina se refleje en los proyectos de desarrollo requiere, por un lado, estar consciente que en las comunidades existe un saber profundo sobre su medio socio-ecológico, y por otro, una metodología que permita a los profesionales, conocer la racionalidad campesina en todos sus aspectos.

Experiencias de AGRUCO que cita el autor Stephan Rist Co., indican que:

"Los técnicos del programa AGRUCO, a través de un proceso continuo de autoformación y convivencia con el campesino, tomaron conciencia que existe otra concepción del mundo entre los campesinos y que éstos tienen un conocimiento profundo en torno a aspectos de producción, organización social y cultural, por lo que es imprescindible aprenderlo para lograr su participación en las actividades del proyecto... Una metodología para la revalorización del conocimiento campesino..."⁷²

⁷¹ Artículo: DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN REVALORIZACION DEL CONOCIMIENTO CAMPESINO, Stephan Rist Co, Director del Programa AGRUCO, Colombia, 2001.

⁷² Ibidem

El técnico consciente y dispuesto a conocer el mundo campesino, requiere de una metodología adecuada que le permita este intercambio recíproco de conocimientos. La metodología aplicada por el programa fue la elaboración de fichas **de revalorización de conocimientos campesinos**, basada en la participación directa del técnico en la vida campesina.⁷³

El punto de partida lo constituye la observación de las costumbres, tradiciones, valores psicosociales, que tiene la población determinada y las actividades que realizan.

También puede referirse a la organización de la comunidad, como la función o toma de posesión de autoridades, fiestas, rituales, etc. Luego, el próximo paso es conversar con el habitante, con el vecino sobre la tecnología, la organización y diseño del Asentamiento, registrando cuidadosamente todos los detalles, en una ficha, después el técnico la redacta. Comenzando con una breve descripción de las características geográficas, ecológicas y sociales de la comunidad, además de la interpretación del test de valores del grupo comunal, seguido por una introducción donde se trata de contextualizar la tecnología. Continúa con la descripción de la tecnología, poniendo énfasis en utilizar los términos del propio vecino. Como último punto, la ficha puede terminar con algunas observaciones del técnico, por

⁷³ Precisamente es lo que proponemos, que el Técnico en Planificación se adentre en la Población o Comunidad para la que está planificando y vea las cosas como las ven los agentes vivos para los cuales se está diseñando el asentamiento. Con esto se revaloriza el conocimiento de la comunidad y se puede contribuir a crear lazos firmes y fuertes de conciencia respecto a la protección de su entorno, cuidado y manejo de los recursos del Asentamiento, lo que contribuye a que dicha planificación sea todo un éxito.

ejemplo, el grado de educación del informante, la representatividad de la tecnología u observaciones que le parezcan pertinentes para la comprensión de la tecnología.

La ficha será enriquecida con un pequeño bosquejo de la zona y de la comunidad, y algunos dibujos que grafican su contenido. Pueden presentarse diseños a la población y rediseñarlos, con sus sugerencias.

El próximo paso - de mucha importancia - es la devolución de la ficha a los vecinos, de preferencia en una reunión de toda la comunidad. El técnico o el que informa, expone el contenido de la ficha para ingresar luego a una discusión sobre ella a fin de validar la información. Posibles correcciones, aportes, aclaraciones, serán registradas cuidadosamente, para después ser consideradas en la elaboración final de la ficha.

Luego de la elaboración de la versión final de la ficha de revalorización del conocimiento vecinal ésta, será socializada, por los técnicos del proyecto como por la comunidad, como punto de inicio para incorporar también la tecnología que sea necesaria en las futuras actividades del proyecto o de la comunidad. Verbigracia el uso de letrinas, cableado eléctrico, fuentes, etc.

Esta metodología, es una propuesta que permite según nuestra concepción, que los técnicos se acerquen poco a poco a la realidad de la comunidad para la cual diseñan. Con la devolución y discusión de la

ficha en la reunión de la comunidad, se inicia un proceso de reflexión sobre el valor de las tecnologías por parte de los vecinos, hecho fundamental para su vigorización. A la vez, se genera material didáctico que puede ser utilizado en diferentes niveles por ingenieros, arquitectos, técnicos, promotores, vecinos y público en general.

El saber de la comunidad, puede convertirse en una importante fuente para la búsqueda de soluciones a los más diversos problemas; con la ventaja que las tecnologías no tendrán incompatibilidad socio-cultural por haber sido ya probadas en el contexto, con participación de la misma.

La revalorización y documentación del saber de los vecinos, permite el acercamiento de técnicos y profesionales que planifican un Asentamiento con la población para la cual trabajan. Es de gran importancia que el conocimiento del vecino sea socializado, no solamente en la zona de intervención de un proyecto, sino también en el ámbito regional, nacional e internacional.

La participación de la comunidad en los proyectos de desarrollo, se considera de vital importancia y para muestra, se presenta un ejemplo de una comunidad en la que había un deterioro del área de los bosques, según los siguientes datos:

“Al inicio de las actividades de AGRUCO en 1987, uno de sus objetivos principales era la "salvación" del bosque. En poco tiempo, un estudio científico del sistema agroforestal arrojó datos conocidos por

otros estudios: el bosque ha entrado a un estado de deterioro por falta de una regeneración natural suficiente; debido a la extracción de madera para la construcción y combustible; y también por el ingreso temporal de ganado que, entre otros, se alimenta de las plantas jóvenes en comparación con las plantas adultas de kewiñas, poseedoras de un alto contenido de proteínas.

En resumen, se identificó al hombre como el principal "enemigo" del bosque, como el causante de un manejo irracional. En consulta con algunos ingenieros forestales, se propuso una serie de soluciones técnicas que apuntaban a facilitar la regeneración natural y la reforestación. Se sugirió cercar parte o todo el bosque y estudiar las posibilidades de reforestar las laderas meridionales que actualmente no tienen bosque.

Cuando se presentaron estas soluciones a la comunidad, su reacción fue inmediata y clara: es imposible cercar el bosque porque los pastos y rastrojos representan una fuente indispensable de forraje para el ganado. La reforestación de las laderas en el sur fue rechazado con el argumento que eso no sería positivo porque ya tenían suficiente bosque en las laderas del norte. Aparentemente, la solución técnica de los expertos en forestación, chocó de manera frontal con lo que quería la comunidad.

Al mismo tiempo, en AGRUCO seguía madurando una metodología de investigación y acción (extensión) . Partiendo del hecho que la comunidad tiene su propio "proyecto" de desarrollo, no

siempre es fácilmente accesible para los agentes externos, debido a que este proyecto se expresa, en todos los aspectos productivos económicos, sociales y culturales de su vida.

Los técnicos de AGRUCO se aproximaron al "proyecto" de la comunidad por medio de una convivencia cada vez mayor y por la aplicación de la revalorización de tecnologías campesinas, metodología que busca el aprendizaje recíproco entre campesinos y técnicos. Se ha practicado la participación en el sentido de que, el técnico participa en la vida campesina, que es nada más, ni nada menos, que la expresión del "proyecto" de la comunidad. Toda la información generada y recogida en reuniones, labores agrícolas, conversaciones en ferias, fiestas, etc. ha sido sistematizada.

Dicha metodología, poco a poco permitió ver a la agroforestería con los "lentes" de la comunidad. Se trató de comprender que, para ella, este tema particular no puede ser planteado en forma aislada. Que el manejo del bosque forma parte de un "paquete" de estrategias, que tiene como objetivo principal, no la seguridad alimentaria o la agroforestería en sí, sino algo que podría llamarse la "seguridad de la vida". Dentro de esta estrategia los árboles tienen su función, y su manejo es determinado y codificado en la organización comunal - que figura como centro de decisión en cuanto al manejo se refiere -, donde se trata de equilibrar los múltiples requerimientos que tienen los diferentes componentes de la comunidad. Por lo tanto, era indispensable conocer el papel que desempeñan los árboles, dentro de

la estrategia general y cómo la comunidad influye en el manejo del mismo.

Uno de los primeros pasos, consistía en conocer todos los usos que las familias campesinas dan a los árboles. Las hojas se utilizan como forraje para el ganado, materia orgánica para mejorar la fertilidad del suelo, remedio para varias enfermedades -reumatismo y otros-. Las ramas se utilizan como combustible, de madera para construcciones de casas, herramientas, molinos de agua, juguetes, etc. La corteza puede ser transformada en materia orgánica para el mejoramiento de la fertilidad de los suelos; en un remedio para el resfrío, o también sirve como colorante en el teñido de lana.

El árbol entero agrupado con otros significa "cercos vivos", trampa de humedad ambiental, protección contra granizadas, radiación solar intensiva, temperaturas bajas, vientos, etc., generando mejores condiciones para praderas y cultivos en el área de su influencia. También se ha comprobado que en el bosque existen plantas que complementan la dieta familiar, durante casi todo el año, como proteínas, vitaminas y otro micro nutrientes.

De igual modo, se ha avanzado en la comprensión del manejo de la ganadería, en la temporada húmeda, el ganado permanece en las partes altas, aprovechando el crecimiento de las praderas nativas. En la medida que las praderas terminan de proporcionar forraje y avanza la siembra de los cultivos en las partes bajas, el ganado es trasladado de arriba hacia abajo, donde se alimenta de los rastrojos y pastos. Cuando

se acaba esta fuente de forraje, los pastores y pastoras comienzan a cortar ramas de kewiña para alimentar los rebaños. Entonces, después de todo este conocimiento, parece lógico que la comunidad haya rechazado enérgicamente el cercado del bosque, porque significaría bloquear el acceso a una fuente de forraje de mucha importancia.

El motivo por el cual fue rechazada la sugerencia de reforestar las laderas en el sur de la comunidad, también tenía que entenderse como racional dentro de una estrategia de asegurar la vida. En los años de sequía, por lo general los cultivos tienden a dar mejores resultados en las laderas boscosas debido a la influencia de los árboles. En años de exceso de humedad los mejores resultados se obtienen en las laderas sin bosque, mientras que dentro de él los cultivos no producen bien, debido a la mayor incidencia de plagas y enfermedades.

Para las partes con y sin bosque se han ido desarrollando dos tipos de rotación. En el bosque se comienza con tres años de cultivos, seguidos por tres de descanso. En el área sin bosque los primeros tres años también son sembrados con cultivos pero seguidos por cuatro a siete años de descanso.

Puede observarse que se trata del manejo de dos ciclos de producción que se han ido sincronizando y tienen, además, en el sentido de la diversificación de los riesgos, una racionalidad comprensible.

El proceso de aproximación paulatina a una realidad de vida en la comunidad, llevó a una modificación casi total de la relación entre comunidad y proyecto. Surgieron algunas pautas para mejorar el manejo del bosque, pero lo esencial es que esto se produjo a partir de la propia organización y decisión de la comunidad, como la mejor garantía para evitar que las acciones no entren en conflicto con otros objetivos de "su proyecto" de desarrollo."⁷⁴

Muchas veces las soluciones que proponen los técnicos y profesionales desde afuera no son las más adecuadas debido a que la percepción debe ser tomada desde adentro. En Guatemala como se ha comprobado, existe una cultura excluyente. Se tiene que empezar a cambiar ese paradigma nefasto y manifiesto e iniciar la etapa tolerante de crear consentimientos y ponernos de acuerdo, esto logrará la eficacia de muchos proyectos dirigidos a una comunidad a la que no se le otorga participación.

Así, finalmente, se pueden formular varias alternativas para mejorar la situación del bosque, del entorno, de las vías de acceso, ancho de pasillos, y de muchas cosas más, todo ello con el afán de cumplir con el bienestar de la población y mejorar la calidad de vida de las personas.

Como estrategia se ha planteado la metodología de la ficha vecinal, pero se quiere indicar que la génesis de esta idea, se encuentra en las fichas sobre el conocimiento local. Estas pueden ser

⁷⁴ AGRUCO, 1987.

consultadas en AGRUCO que forma parte de una red de 7 instituciones en Bolivia, Ecuador y Chile, las cuales están trabajando en la demostración de tecnologías indígenas.

El centro de la Red está en Perú, en PRATEC (Proyecto de Tecnologías Andinas). En Bolivia, AGRUCO es responsable de la recepción y compilación de todas las contribuciones nacionales. Luego, éstas son enviadas a Perú, donde PRATEC las prepara para su impresión y difusión en los países mencionados, además de Colombia y Paraguay.⁷⁵

2.15. La Planificación en Guatemala:

La planificación en Guatemala, ya formalmente establecida es joven, cuenta apenas con 36 años a pesar de que ya estamos a más de 400 años de la Conquista y 169 de la Independencia. No es, sino hasta 1954, cuando mediante el decreto presidencial 132 se establece el primer Consejo de Planificación Económica y se aprueba el primer plan de desarrollo. Éste se basa en algunas de las recomendaciones que hiciera la misión Britnell que años atrás durante la década de la revolución, realizara un estudio sobre la potencialidad económica del país.⁷⁶

⁷⁵ Agroecología, Universidad de Cochabamba, AGRUCO, Casilla 3392, Cochabamba, Bolivia./ Av. Petrolera K. 4 ½ Fac. Agronomía, Casilla 3392, Tel. Fax: (0591-4) 252601 / 252602 Cochabamba – Bolivia.

⁷⁶ Zea, Emilio El Porque del Fracaso en la Planificación en Guatemala. Editorial Personal, 1988, página 71.

No es sino hasta en 1964, cuando por Decreto Presidencial se elabora un reglamento interno del Consejo al cual se le da el tipo de organización técnico administrativo que hasta la fecha conforma creando una secretaría de Planificación Económica, la cual ejerce una doble función:

- a) Asesoría a la Presidencia
- b) Elaboración Técnica de los Planes de desarrollo.

Anteriores a 1965 los estudios llevaban el nombre de Planes de Desarrollo económico, pero en este mismo año, por disposición del gobierno militar en turno, se involucra a todos los ministerios, argumentándose la necesidad de incluir en los programas sociales, a la planificación. A partir de esa fecha todos los planes han seguido la misma mecánica:

Un diagnóstico, una exposición de problemas y un paquete de medidas estimadas. Todos dirigidos hacia la meta del crecimiento económico. Lógicamente, la mayor preocupación de los países en vías de desarrollo. En los mismos, van implícitas medidas de carácter social, tales como vivienda, hospitales, carreteras, etc. Todo sobre la base de diagnósticos de la situación social física de los habitantes, pero nunca se han efectuado diagnósticos psicosociales de las comunidades, con lo que podría obtenerse y dar la pauta a las estrategias de planificación y así determinar las políticas de acción.

Es justo señalar que esto, no sólo sucede en Guatemala, ya que en Ibero América, estas necesidades no se han contemplado, o se están contemplando apenas, gracias a los nuevos conceptos de desarrollo; los cuales dan una importancia capital a la salvaguardia de la cultura como representativa del interés de los grupos sociales y como mecanismo estratégico para la efectividad de los planes de cualquier programa de desarrollo.

Una de las metas de la planificación debe ser:

“... Rescatar la cultura nacional, entre otros objetivos esenciales.”⁷⁷

⁷⁷ *Ibíd.*, Página 19.

3. Planteamiento del Problema

Como parte de los antecedentes en la planificación de Guatemala, se infiere que a pesar de que los planes, teóricamente están orientados hacia el crecimiento económico y social, se han basado en su mayoría a factores de producción económica o de desarrollo físico, descuidando las características culturales de las comunidades. Nunca se ha tomado en cuenta en dichos planes “ el sentir del habitante”, “los valores de la comunidad”, para la cual se planifica. Este hecho, además de coartar el desarrollo de una cultura nacional representativa, interfiere en la efectividad de los planes. Si el agente del cambio no se siente integrado a los planes y no se identifica con los mismos, no se logra su colaboración participativa, efectiva en el desarrollo y ejecución de los programas de desarrollo. Se debe entonces, buscar la forma de que se cumpla con el objetivo último del desarrollo social, como lo es la participación. Puesto que, los conceptos modernos del mismo, incluyen el bienestar del individuo y del grupo, lo cual se logra mediante el respeto a las manifestaciones culturales de los distintos grupos comunitarios, así como la integración de los mismos, a los programas de planificación social.

En Guatemala, como parte del inicio del proceso democrático y como respuesta a la tendencia mundial, se encuentran estos conceptos

en los últimos programas de desarrollo social, los cuales textualmente dicen:

“... debemos basarnos en las organizaciones comunitarias locales ya que son las que mejor pueden establecer sus propias prioridades...”⁷⁸

Por otra parte se observa: **“... nuestras comunidades locales pueden crecer y desarrollarse por sí solas si se les brinda el apoyo necesario.”⁷⁹**

Para cumplir, con el objetivo de incorporar a la comunidad, a los planes de desarrollo, es necesaria la labor de equipos multidisciplinarios y la integración a los programas, de un previo estudio de las necesidades, intereses y valores de los habitantes de cada región en particular. Estudio “Adhoc” para la Psicología Social. El estudio, a la par que serviría de base o de apoyo a las estrategias de planificación de asentamientos humanos, coadyuvaría a un reencuentro con nuestra identidad nacional, - tan necesaria para el mantenimiento de la independencia en el sentido amplio de la palabra -.

El propuesto estudio de valores no debe ser privativo sólo de ciertas comunidades, sino de todas aquellas en donde se piense planificar, pues dado el carácter Multicultural de nuestra nación, las estrategias de planificación varían de una a otra región. Por ejemplo en la Antigua Guatemala adquiere doble implicación: la de evaluar el estado actual de los valores del bien común en el habitante y el resguardo de lo que significa el Patrimonio Cultural.

⁷⁸ Gobierno de la República de Guatemala, Multiplicando el Desarrollo La Estrategia Guatemalteca, página 14.

⁷⁹ *Ibidem.* , Página 15.

3.1. Definición

El presente estudio comprende un estudio de los valores psicosociales para la planificación de Asentamientos Humanos, específicamente los valores del bien común como: arraigo, pertenencia, identidad y nacionalidad.

El fenómeno observado es la ausencia de participación efectiva de la comunidad en el diseño y planificación del Asentamiento Humano. Esto trae como consecuencia que los miembros de las comunidades para las que se diseña, no conserven, no protejan, ni cuiden su Asentamiento, porque no se encuentran conformes con lo que los profesionales deciden realizar en nombre de ellos.

El problema se analiza desde el punto de vista psicológico social. En la planificación de Asentamientos Humanos no se toma en cuenta a las personas, tanto hombres como mujeres para que conjuntamente planifiquen el desarrollo, diseño y ejecución de los planes que conformaran el Asentamiento Humano.

La carencia de la participación social, provoca el desconocimiento de las necesidades de los habitantes que ocupan el espacio urbano, para los cuales se está planificando. Es por ello, que nos vemos en la necesidad de abordar el tema y darle la debida importancia para plantear soluciones y propuestas.

3.2. Delimitación

La presente investigación se realizará en la Ciudad de Antigua Guatemala, sede de la Región 5 del departamento de Sacatepéquez de la República de Guatemala. El estudio abarca el año 2001. Básicamente el Barrio de San Sebastián.

Se plantea determinar los valores psicosociales que imperan en la Comunidad.

3.3. Propósitos

Involucrar en la planificación de Asentamientos Humanos el estudio de los valores psicosociales predominantes en los grupos poblacionales. A fin de estudiar su personalidad social –esquema social- para lograr mejores estrategias en los Proyectos de Planificación, de acuerdo a los intereses específicos de la comunidad.

4. Objetivos

4.1. General:

Proponer la inclusión del Estudio de Valores Psicosociales, en la Planificación del Asentamiento Humano.

4.2. Específicos:

- a) Sistematizar un marco conceptual de los antecedentes específicos del problema.
- b) Sistematizar un marco teórico conceptual para el estudio de los valores psicosociales en el Barrio San Sebastián en la ciudad de Antigua Guatemala.
- c) Conocer los valores de pertenencia, arraigo, identidad y nacionalidad que poseen los habitantes del Barrio San Sebastián, localizado en la ciudad de Antigua Guatemala, a través del estudio de valores propuesto, "AVL".

- d) Conocer el tipo de planificación que ha prevalecido en la ciudad de Antigua Guatemala, especialmente en el Barrio San Sebastián.
- e) Colaborar con el Consejo Nacional de Protección para la Antigua Guatemala, en la salvaguardia del Patrimonio Cultural, que representa la ciudad de Antigua Guatemala.
- f) Proponer un enfoque psicosocial dentro de la planificación guatemalteca como parte de la visión multidimensional que debe llevar la misma.
- g) Incentivar hacia una comunidad participativa, a través del estudio de valores como parte integral de la planificación, y como factor determinante de ésta, al habitante del Barrio San Sebastián.

5. Hipótesis

¿Sirve de base al planificador del Asentamiento Humano, un estudio de valores psicosociales en cada una de las comunidades sujetas a una Planificación?

La planificación en la ciudad de Antigua Guatemala, debe estar orientada, debido a sus características de ciudad museo, a la salvaguardia de sus valores auténticos, a la vez que a su desarrollo social.

Un estudio de valores Psicosociales, puede definir e identificar características particulares que coadyuvarán a salvaguardar el Patrimonio Cultural y a la vez, servirán de apoyo a las estrategias de Planificación. De lo contrario, la Planificación en la ciudad de Antigua Guatemala, carecería de dicho estudio y las estrategias, para la misma, pueden no ser reales y, ser ignoradas por la comunidad.

6. Estrategia Metodológica

Se pretende estudiar parte de la personalidad social del habitante del Barrio San Sebastián, mediante un estudio estructural de su comunidad que conlleve una evaluación de los intereses físicos, sociales y culturales que prevalezcan en la misma. Para ello serán auxiliares los procesos de inducción y deducción, como parte del marco global del método científico.

El trabajo se basa, en una buena parte, en técnicas de investigación bibliográfica y documental clásica. Es decir, que se cubrió etapas de recopilación bibliográfica que fueron claves en la definición del tema de investigación.

El fichero bibliográfico fue creciendo a medida que avanzaba la investigación, cubriendo tanto aspectos teóricos como informativos sobre el objeto de estudio.

Paralelamente se cubrió la etapa de la Recolección de la información, en fichas de trabajo destinadas para el efecto. Una primera fase de análisis de la información se cubrió al mismo tiempo que se hacía la recopilación.

Además de las técnicas descritas, se utilizó técnicas estadísticas, para obtener información primaria. Para esto se definió un universo y se aplicaron técnicas de muestreo.

Se diseñó y realizó un modelo de entrevistas, utilizando como base la información recopilada en la primera etapa. Se aplicó el test propuesto AVL para el efecto y la síntesis e interpretación general, se realizó en el proceso de redacción del informe final.

Para finalizar, se analizó la información primaria recopilada en el lugar y se comparó con el marco teórico conceptual y la información secundaria obtenida de fuentes bibliográficas.

6.1. Técnicas de Investigación

Basadas en fuentes primarias

6.2. Muestra

Barrio San Sebastián, el cual abarca una población de cuatrocientos habitantes aproximadamente, se encuentra localizado en la ciudad de Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez, región V de la República de Guatemala, clasificación ésta según el Decreto Legislativo 70-86, Ley Preliminar de Regionalización.

6.3. Unidad de Análisis

La unidad de análisis consistió en un grupo de ambos sexos mayores de 18 años, en el intervalo de 18 a 40 años de edad.

6.4. Descripción

Anteriormente se realizó una breve descripción de la estrategia metodológica utilizada, sin embargo, a continuación se describen brevemente las etapas vivenciales siguientes:

a) Primera:

¿Cómo está integrada la comunidad del barrio San Sebastián? Esto se logró mediante entrevistas directas a informantes claves. La realización de estas entrevistas estuvo a cargo de la responsable del estudio.

b) Segunda:

Conocimiento del estado socio económico de las familias que componen el Barrio San Sebastián. Con la ayuda de un cuestionario, para la aplicación de esta encuesta. Se contó con la colaboración de estudiantes de las facultades de Arquitectura y Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala. El análisis se efectuó por la responsable del estudio, con la respectiva asesoría calificada.

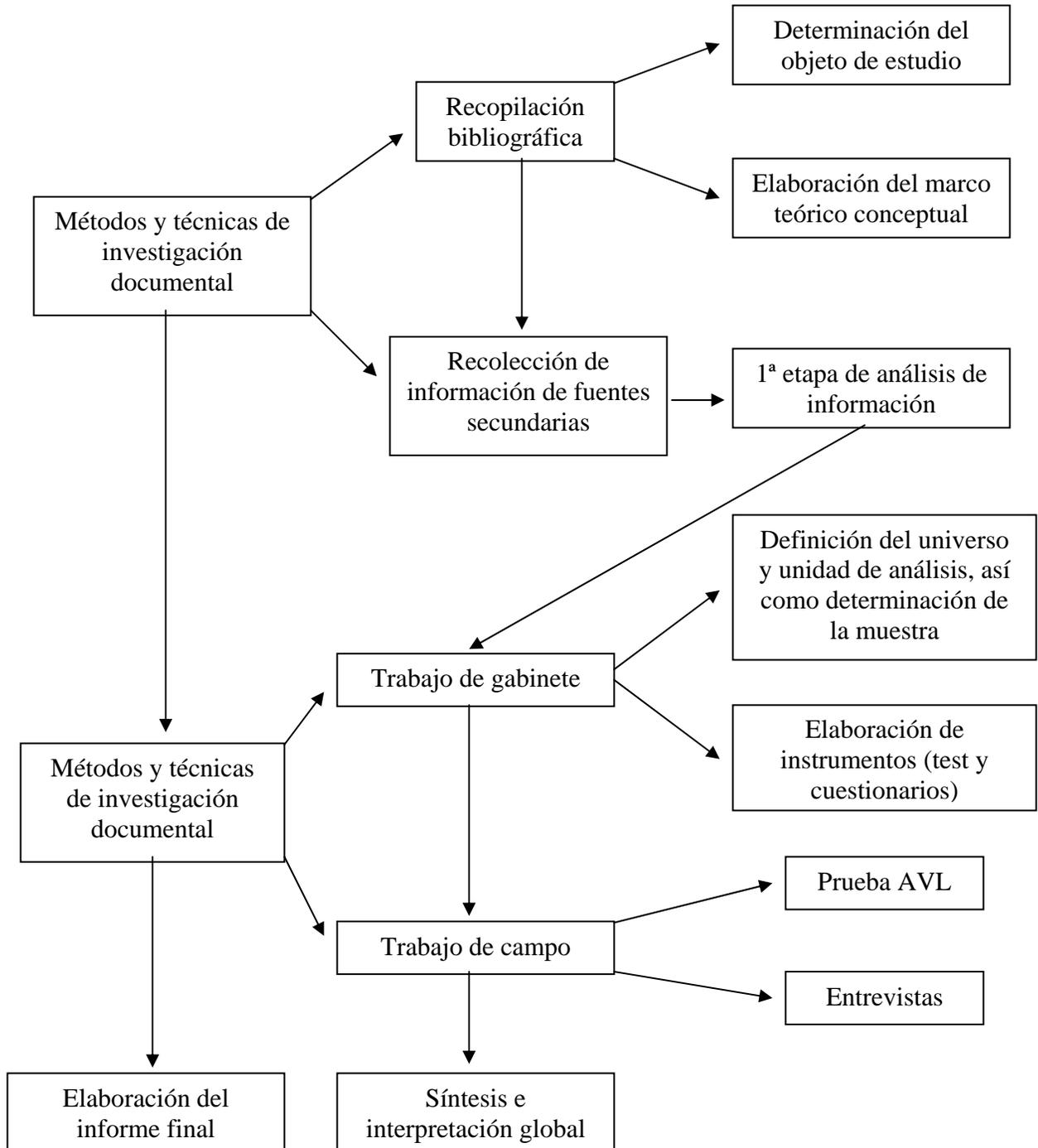
c) Tercera:

La aplicación del cuestionario de valores AVL internacional, que proporciona las inclinaciones que las personas tienen respecto de los valores sociales, políticos, religiosos, teórico cultural y artístico. Esta prueba se aplicó y calificó por la responsable del estudio, con la respectiva asesoría calificada.

Con el Cuestionario de valores AVL se puede inferir algunos aspectos como los siguientes:

- a) La inclinación de los valores que prevalecen y que son propios de la comunidad.
- b) Los proyectos de planificación, basados en valores propios de la comunidad.
- c) Si es importante la conservación de los valores en el ámbito nacional.
- d) El sentimiento de pertenencia a la comunidad local.
- e) El grado de identidad y arraigo que prevalece en la comunidad.

6.5. Esquema de la Metodología Utilizada



“Pero la realidad podemos compararla con una playa que se ha ido formando por la acumulación de pequeños granos de arena... Esta es susceptible de cambio y que las transformaciones que se producen en el terreno de lo microsocioal son elementos suficientes para ir construyendo cambios de mayor entidad en el conjunto socioal...” (Gloria Pérez Serrano, Modelos de Investigación Cualitativa, Narcea, Madrid, 2000, página 295)

CAPÍTULO II

Descripción de la Realidad Nacional - Exclusión de la Comunidad en la Planificación del Asentamiento Humano

1. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos Hábitat II firmada en Estambul (Turquía) en reuniones del 3 al 14 de junio de 1996 se plasmó, como intenciones:

“Que el cuarenta por ciento de los habitantes de las zonas urbanas carecen de acceso al agua potable o a condiciones adecuadas de saneamiento. Como consecuencia fundamentalmente del rápido crecimiento y el empeoramiento del medio ambiente urbano, menos de 600 millones de personas en

los asentamientos humanos (urbes, ciudades y aldeas) viven ya en condiciones que ponen en peligro la salud y la vida y casi el 50 % de esas personas son niños. Esas inquietudes trascienden las fronteras de países desarrollados y los países en desarrollo, la elevada tasa de crecimiento de la población urbana en la mayoría de las regiones ha provocado problemas comunes: el congestionamiento, la falta de fondos necesarios para prestar servicios básicos, una escasez de viviendas adecuadas y una infraestructura en decadencia, por sólo mencionar algunos...”⁸⁰

Para hacer frente a estos desafíos se convocó la segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos con temas como el desarrollo de Asentamientos Humanos sostenibles en un mundo en vías de urbanización y vivienda adecuada para todos. Subráyese y entiéndase con el fin de “satisfacer el bienestar común”. En esta conferencia se plantea ya la necesidad de otorgar participación a la población:

“Se alentará a los gobiernos y a las autoridades locales a que establezcan asociaciones con los habitantes de las zonas urbanas a fin de mejorar la administración de las ciudades. De ese modo Hábitat II contribuirá a crear oportunidades para que los ciudadanos

participen en la toma de decisiones en los procesos locales mediante la búsqueda de soluciones innovadoras por medio de asociaciones...”⁸¹

⁸⁰ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos. Hábitat II, 1996.

⁸¹ Conferencia de las Naciones Unidas. Hábitat II, 1996

Se insiste en el texto de la Conferencia con la que se inicia este capítulo, en darle la participación a los habitantes:

“Los gobiernos deben desempeñar un papel facilitador mediante la reforma de políticas, instituciones y marcos jurídicos. Deben facilitar la participación de todos los interesados, comenzando por las familias y las organizaciones de la comunidad e incluyendo al sector privado y el gobierno en el ámbito local...”⁸²

De tal manera que se aprecia una intención por parte de los países miembros de las Naciones Unidas, y con mayor razón en un área que es considerada Patrimonio Mundial para que decididamente participen todos los interesados, comenzando como se cita anteriormente, con las familias y otras organizaciones que incluyen: a los gobiernos locales, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones radicadas en la comunidad y las comunidades académica y científica.

Se coincide en que todos estos sectores son imprescindibles para lograr una planificación, una movilización de recursos e inversiones más eficaces en todos los aspectos relacionados con la distribución, participación y planificación de los Asentamientos Humanos. En consecuencia se ha planteado ya Internacionalmente la necesidad de integrar en la Planificación, la participación ciudadana.

⁸² *Ibíd.*

2. Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos y la Realidad

En toda sociedad organizada en el mundo actual, se realizan acuerdos y convenios entre las Naciones civilizadas, a fin de que se respeten ciertas garantías mínimas para los ciudadanos, esas garantías mínimas son derechos irrenunciables y obligaciones de cumplimiento por parte de los Estados.

A pesar de una historia plagada de arbitrariedades y llena de gobiernos dictatoriales, Guatemala ha podido emerger a una sociedad “Democrática” o al menos con aspiraciones a ello y, además, en 1996 se logró un evento de trascendencia para el país como fue la Firma de los Acuerdos de Paz.

Para verificar el cumplimiento de los Acuerdos y Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos, en Guatemala, se han empezado a realizar estudios para determinar el avance y el grado de cumplimiento. Para tal efecto, se ha instaurado incluso, una misión Internacional como MINUGUA que consiste en verificar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y las violaciones a los Derechos Humanos.

Norbert Bilbeny, en su obra *Democracia para la Diversidad* nos indica que la Democracia es un sistema de participación. “La Democracia se opone al poder absoluto... En una democracia se trata

de saber hasta qué punto gobernantes y gobernados pueden soportar el pensamiento libre.

A diferencia de los demás sistemas o regímenes, la política democrática siempre está dispuesta a ponerse a prueba. Libertad e igualdad son su única y permanente prueba de fuego. La Democracia es un régimen de participación. Sin ésta se hunde poco a poco...”⁸³

Ese sistema de participación es fundamentalmente de dos vías, por una parte concede las facultades para que las personas puedan actuar y participar libremente y por otra parte, la población realmente participa en la “cosa pública.”

De tal suerte, se obtiene que las propuestas se realizan por los mismos protagonistas, dándole una importancia básica y esencial a las sugerencias de los propios individuos que viven los problemas y que proponen las soluciones.

Se debe indicar que la Historia de Guatemala se encuentra plagada de abusos y arbitrariedades -situación ésta comprobable en todos los medios de comunicación y textos de historia-. La concentración y despojo de la tierra es una realidad que tiene su cimiento en la conquista, la cual se acentúa con la Revolución Liberal de finales del siglo XIX. Con la privatización de las Tierras Comunales y el argumento de extender el cultivo del café, fueron expropiadas las

⁸³ Norbert Bilbeny, *Democracia para La Diversidad*. ED. Ariel, Barcelona, 1999. Págs 9 - 13.

mejores propiedades agrícolas creando la organización agrícola actual latifundio minifundio.⁸⁴

El informe referente a las violaciones de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas para Guatemala, denominado: “**La Fuerza Incluyente**” llega a concluir que Guatemala es un país excluyente, es decir, que no da participación a sus ciudadanos en asuntos que realmente les compete.

Verbigracia el caso del Asentamiento Humano que es de vital importancia, el cual debe ser atendido en cuanto a las necesidades esenciales, no sólo de lo que la dogmática determina y preceptúa que son las necesidades de los ciudadanos, sino con la participación de los mismos protagonistas.

3. La Realidad en cuanto a la Planificación

Al analizar los distintos Asentamientos y la forma cómo se diseñan los mismos, se puede apreciar que ha sido excluyente. Tal es así, que se dispuso indagar acerca del tema, con Arquitectos en torno a la Planificación del Asentamiento Humano.

⁸⁴ Estudio Demográfico, Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1998. Página 86.

Se trató de ratificar si se toma en cuenta, (sea a través de observaciones, entrevistas u otro instrumento), la participación a través de los “valores” de la comunidad para la cual se diseña y planifica el Asentamiento Humano.

Se propuso para el efecto, realizar una pequeña encuesta a un grupo de Arquitectos para determinar si se toma en cuenta la participación de la población en la Planificación y Diseño del Asentamiento Humano y si consideran importantes los valores psicosociales o no y ¿por qué?

Se detalla a continuación las preguntas realizadas a una muestra de 80 Arquitectos encuestados, que en su orden van como sigue:

1. ¿Ha participado en Planificación de Asentamientos Humanos?
2. Con sus propias palabras defina qué es la Planificación
3. En no menos de cuatro líneas describa los factores básicos que se toman en cuenta para realizar la planificación en Guatemala
4. ¿Considera que para la Planificación, tiene alguna importancia el conocer los valores de la población? Sí. No. Por qué.
5. ¿Considera que es importante la participación de la comunidad en la Planificación? Sí. No. Por qué.

6. ¿Considera que es importante un estudio de valores para lograr la participación de la comunidad en la Planificación?
Sí. No.. Por qué.
7. ¿Cree usted que un estudio de valores puede ser importante para la planificación y conservación del Asentamiento Humano?

Los resultados fueron los siguientes:

A la pregunta número uno de 80 Arquitectos que se encuestaron, 20 indicaron que sí han participado en la Planificación del Asentamiento Humano, así mismo, indican que se deben priorizar las necesidades de la población para conocer los recursos con que se cuentan.

De los 20 Arquitectos que contestaron que sí han participado en la Planificación del Asentamiento Humano, 10 indicaron que sí tiene importancia el conocer los valores de la población. Los mismos, opinan, ayudan al desarrollo y crecimiento de la Planificación y que la misma debe responder a las necesidades de las comunidades.

El grupo restante estuvo de acuerdo en que sí debe participar, pero se analizó únicamente el grupo que afirmó que efectivamente trabaja en planificación. **Gráficas 1 y 2.**

De los 80 Arquitectos, solamente se tomaron 20 ya que de la muestra sólo ellos opinaron han participado en Planificación lo que es un 25 %. De los 80 encuestados, 20 indicaron que no es importante la

participación de la Comunidad en la planificación del Asentamiento Humano. **Gráfica 3.**

En orden de preguntas tenemos los siguientes datos: En la pregunta número 4: 70 Arquitectos dijeron que sí, mientras que un número de 10 encuestados indicaron que no. Explicaron que lo que les interesa en este tema: “es la diferenciación de sectores económicos y sociales, por ser de clase baja”. Esta explicación no nos resulta clara, por lo que es un indicador de que los Arquitectos en su mayoría, están de acuerdo en que, es importante conocer los valores en la comunidad. El conflicto resulta, según lo analizado de que no saben cómo conocer “esos valores”. El porcentaje de Arquitectos que no le dan importancia, tampoco identifica la necesidad e importancia del estudio de valores.

Gráfica 4.

A la pregunta número cinco, se mantuvo la constante de 60 Arquitectos que consideran importante la participación de la comunidad y 20 consideran que no es importante dicha participación, pero no explican por qué razón no es importante. De esos veinte indican en la pregunta número 6 y 7, que no es importante un estudio de valores, pero al no explicar su respuesta evidencian un desconocimiento del área psicosocial.

Por otra parte es importante señalar, que 60 de los Arquitectos encuestados, -que son el 75 % de la muestra-, contestaron afirmativamente a las preguntas número 4, 5, 6 y 7. Es decir, que están de acuerdo, en que se le dé participación a la comunidad en la

planificación del Asentamiento Humano. Así mismo, consideran que es importante el estudio de los valores, pero también se evidencia un desconocimiento técnico y científico de la forma en que pueden llegar a conocer esos valores y el modo en que puede éste ayudar a la Planificación del Asentamiento Humano.

Gráficas 5 y 6.

Lo anterior, respalda la presente tesis, de que en la Planificación del Asentamiento Humano, debe involucrarse a la Psicología Social y a los profesionales de este saber científico.

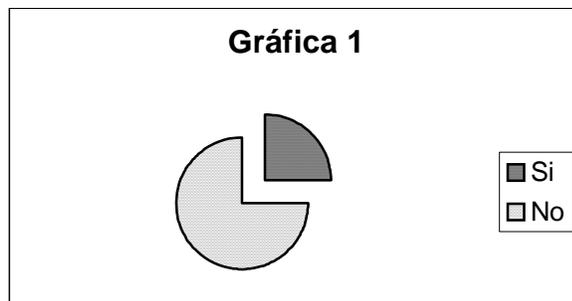
Citamos ahora algunas de las respuestas que textualmente nos indicaron los Arquitectos encuestados:

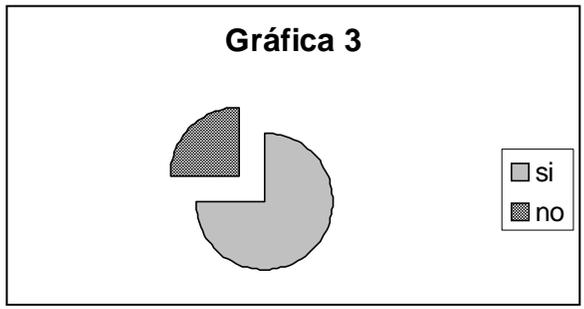
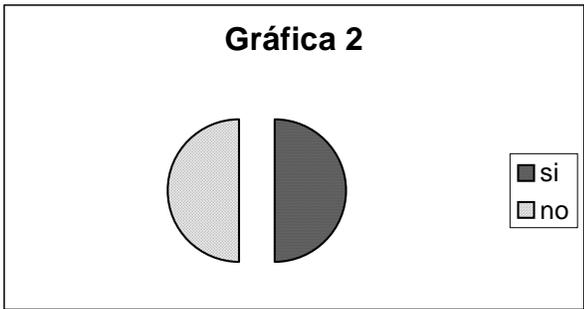
1. “El estudio de valores es importante para que se de factibilidad social y que el proyecto no tenga rechazo en la población a servir.”
2. “La participación es importante, porque ya es tiempo que la misma tenga un carácter participativo para que realmente se logren los objetivos.”
3. “Es importante la Participación porque son los que mejor conocen la problemática por estar en contacto directo con ella”.
4. “En cuanto a los valores, totalmente creo firmemente en que nada puede proyectarse sin ellos, para que la población los sienta propios, como parte de sus decisiones y no de imposición.”

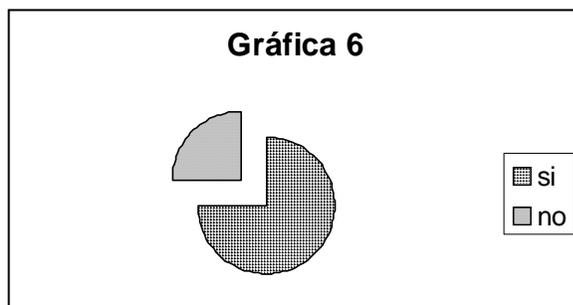
5. “Es importante la Planificación porque para ellos es el beneficio y deben expresar sus necesidades.”
6. “Es importante conocer los valores, porque sabiendo qué valores posee la comunidad, es así como se les exhorta a la participación.”

De lo anterior se puede inferir que un 75 % de los Arquitectos encuestados apoyan el desarrollo del planteamiento que se está proponiendo, pero, además, se evidencia un desconocimiento de la forma cómo pueden hacer operativo el conocimiento de los valores.

En el último capítulo se desarrolla y se presenta concretamente la forma cómo se puede obtener o lograr un estudio de valores, a través de la aplicación de la “Prueba de Valores”.







“La mayoría de los estudiosos del campo de los valores coinciden solamente en un aspecto: en que un valor representa algo importante en la existencia humana...” (Sanjuanita Guerrero Neaves, Desarrollo de Valores, página 13)

CAPÍTULO III

Psicología Social, Teoría de los Valores

1. Antecedentes históricos de la Psicología Social

La psicología social tiene su ascendencia en lo sociológico y lo psicológico. Entre los defensores de la observación y los métodos naturales de recolección de datos. Entre los defensores de la experimentación y los métodos controlados de recolección de datos. Entre los defensores del modelo humanista del hombre y los defensores de un modelo mecanicista del hombre. Entre los defensores de un enfoque positivista y los defensores de un enfoque fenomenológico. Entre los estructuralistas y los culturalistas. Entre la psicología social burguesa y la psicología social marxista, existe aun hoy en día, un debate para tratar de definir a la psicología social y delimitar sus elementos esenciales.

Se han logrado identificar dos Psicologías sociales. Una Psicología Social Psicológica y una Psicología Social Sociológica.

Los rasgos más relevantes de cada una, -sin pretender abarcar en su totalidad, los mismos, puesto que no es intención de esta tesis- son:

- a) Integrar métodos como objetos de estudio y concepciones teóricas (interdisciplinarias).
- b) Adaptar y elaborar teorías psicológicas y sociológicas de forma que sean mutuamente compatibles.

Además de las dos Psicologías, señaladas con anterioridad, existiría una Psicología Social que sigue la línea de Marx. Corriente que en la actualidad han tratado de unirse para tratar de dar una sola idea acerca de lo que es en esencia la Psicología Social.

2. Antecedentes de la disciplina

2.1. Antecedentes desde la perspectiva sociológica en Europa

La mayoría de los autores coincide en señalar a Comte entre los antecedentes de la Psicología Social. Muy pocos mencionan a Marx, y casi ninguno reconoce la influencia de Saint-Simons (Siglo XVIII-XIX),

señala Torregrosa (1974), que en Saint-Simons se da una concepción de la realidad social y de la perspectiva que debe adoptarse para su estudio que son socio – psicológicos. De los postulados de Saint-Simons se origina una bifurcación en sociología que va a consistir en el desarrollo por un lado del positivismo y por el otro del marxismo.

Marx recoge de Saint-Simons la línea que interpreta la realidad social en función del progreso (totalidad social, antagonismo de clases).

Allport señala que el padre la Psicología Social es Comte y reconoce un aporte fundamental: los lineamientos que planteara para una ciencia que se llamaría moral positiva, esta ciencia debía tratar por un lado los fundamentos biológicos de la conducta del hombre (Psicofisiología), y por otro debía ocuparse del lugar del hombre en la cultura y la sociedad, (psicología socia)

La influencia de Marx es más amplia y menos precisa, sus conceptos sobre la influencia de las estructuras institucionales, técnicas, materiales y culturales sobre el individuo y sobre la dialéctica individuo – sociedad, fueron determinantes en la génesis de la Psicología Social.

Tanto Augusto Comte como Karl.Marx ambos herederos de Saint-Simons sientan las bases de la Psicología Social, uno reconocido e identificado como tal otro prácticamente desconocido o conocido y no identificado como parte de ella.

2.2. Antecedentes sociológicos del Siglo XIX en Europa

John Stuart Mill (1806-1873), planteó la necesidad de crear una nueva ciencia (etología), que pusiera en relación los postulados de la sociología y la psicología. Hebert Spencer (1820-1903), incide a través de su doctrina evolucionista y de los planteamientos derivados de ella, sobre la relación individuo – medio ambiente.

Tres sociólogos europeos del Siglo. XIX aparecen como claves: Gabriel Tarde, Gustavo Le Bon y Emilio Durkeim. Tarde trabajó con los fenómenos de imitación y sugestión sobre la interacción social. Le Bon desarrolló una psicología de las multitudes describiendo fenómenos particulares que se dan en las muchedumbres. Durkeim planteó la necesidad de crear una ciencia que se ocupara de estudiar la distinción entre conciencia individual y conciencia colectiva.

Los aportes de estos tres autores han dado origen a la escuela francesa de una psicología social con enfoque sociológico.

Moscovici aborda y reformula la idea de las representaciones colectivas de Durkeim en función de representaciones sociales que revive la psicología de las masas a partir de los planteamientos de Tarde y de Le Bon.

2.3. Antecedentes desde la perspectiva Sociológica en Estados Unidos de Norteamérica

El más mencionado es Charles Culey, quien subrayó la importancia de lo social en el desarrollo de sí mismo y ejerció una influencia en la aparición del interaccionismo simbólico. La obra de éste representa el nacimiento de la psicología social.

2.4. Antecedentes de la perspectiva Psicológica en Europa

Los fundadores de la Gestalt (Ehrenfels, Wertheimer, Kofka, Kurger, Kohler), al creador de la reflexología, Pavlov, y a W. Wundt, fundador del primer laboratorio de psicología.

La psicología se nutre de sus postulados, más no nace como productos de ellos, sino en respuesta a la demanda explícita de que una ciencia se ocupara de los fenómenos de la interfase de lo psicológico y de lo social.

Mead Herbert, tomó de Wundt el concepto de gesto como punto de partida para el desarrollo de su psicología social. Wundt consideró que los procesos superiores tales como el razonamiento, las creencias, los mitos, el pensamiento y el lenguaje, pertenecían a una esfera no reducible a los procesos intra – individuales.

2.5. Antecedentes desde la perspectiva Psicológica en Estados Unidos de Norteamérica

Se identifica a William James, fundador del Pragmatismo y fundador, junto a Dewey del funcionalismo Americano. James aporta la concepción de hábito-unidad de estudio de la Psicología Social.

Dewey aporta en su concepción funcionalista de la adaptación del individuo al medio ambiente, base del objeto de estudio de la Psicología social: la interacción individuo medio ambiente.

La necesidad de que se cree la Psicología Social se hace sentir primero entre los sociólogos europeos y se observa que en Estados Unidos de Norteamérica son más bien, los postulados teóricos psicológicos.

2.6. Fundadores de la Psicología Social

James Schellenberg, presenta como fundadores de la Psicología Social a Freud, Mead, Lewin y Skinner, dando éstos origen a cuatro corrientes teóricas de decisivo impacto para la Psicología social: el enfoque psicoanalítico, el interaccionismo simbólico, la teoría de campo y el enfoque conductista.

Se reconoce a Skinner como el fundador del enfoque de mayor impacto sobre la psicología en este siglo. Freud ha tenido un impacto menor. A partir de ellos no se crea una escuela de psicología social que aspire a dar explicaciones a los fenómenos que engloba esta disciplina, sino que producen aportes aislados.

Aquellos sobre quienes existe un mayor consentimiento para considerarlos como fundadores de la psicología social son: Edward Ross (1866-1951) y William Mc Dougall. Estos dos autores publican un manual titulado de Psicología Social en 1908, pero a la vez Gabriel Tarde había publicado en Francia en 1898 una obra titulada "Estudios de Psicología Social", no sería considerado, sin embargo, como el fundador por su enfoque individualista.

La psicología social psicológica desarrollada en Estados Unidos de Norteamérica estaba llamada a ser la que sentara las bases y diera identidad a esta ciencia social.

2.7. Los Constructores de la Psicología Social

La influencia decisiva la tuvieron tres autores: George H. Mead, Floyd Allport y Kurt Lewin, sobre la adaptación de posturas teóricas metodológicas.

Mead, Hebert (1863-1891), merece ser considerado como constructor de la psicología social por el trabajo que desarrolló respecto a la relación entre el individuo y su ambiente, considerándola como una relación dialéctica. Genera una escuela en Chicago que Blumer le da el nombre de Interaccionismo Simbólico. Dio origen a un nuevo conductismo que se denominó conductismo social. En esta concepción el hombre deja de ser un reactor o individuo que reacciona ante el ambiente en función de instintos incontrolables o de estímulos que se sitúan fuera de él, para convertirse en un intérprete de su medio y de sus relaciones con los demás. Sostiene que la relación entre los seres humanos se construye conjuntamente durante la interacción a la que se añade el elemento simbólico, pues se da una conversación de gestos y de lenguajes que poseen símbolos significantes.

Los interaccionistas simbólicos estudian las relaciones entre individuos en situaciones concretas y consideran que la conducta social no se puede predecir, ya que en la interacción humana no existen determinismos sociológicos ni psicológicos. **La conducta social sólo puede ser entendida dentro del contexto de la estructura social en la cual toma lugar.**

Con el tiempo este enfoque evoluciona y da lugar a un interaccionismo simbólico estructural.

Allport, Floyd, considerado como uno de los constructores definitivos de la psicología social en tres sentidos: a) es defensor de una psicología social psicológica. Para él el individuo debería ser el

centro de la psicología social. Afirma que dentro del individuo se pueden encontrar los mecanismos conductuales y conocimientos que son fundamentales en la interacción entre individuos. b) es precursor del conductismo como el enfoque válido para el estudio del ser humano en interacción; c) es precursor del experimentalismo. Fue el primero que se basó en los resultados de la experimentación más que en la observación, las teorías y la especulación.

La influencia de su obra fue decisiva en determinar lo que sería más tarde la psicología social, conocida actualmente.

2.8. Evolución teórica de la disciplina

El Psicosociólogo Ignacio Martín Baró (1983) considera que la historia de la psicología social puede dividirse en tres etapas:

- a) La de fines del Siglo. XIX, durante este primer periodo se concibe la sociedad como un todo unitario y se trata de **"compaginar las necesidades del individuo con las necesidades del todo social, examinando para ello los vínculos entre la estructura social y la estructura de**

personalidad". La pregunta que se trata de responder es **"¿Qué nos mantiene unidos en el orden establecido?"**⁸⁵

- b) La que va de los albores del Siglo XX hasta los años setenta que corresponde al periodo de "americanización" de la Psicología Social. La pregunta que se intenta responder es **"¿Qué nos integra al orden establecido?"** Asumiendo que el sistema social es el representante de un orden social incuestionable. Este periodo se caracteriza por el énfasis en lo psicológico y en el individuo como unidad de análisis y por la visión de la disciplina desde el poder. Es el individuo el que debe adaptarse a la estructura social, militar o industrial, no la estructura la que debe cambiar.⁸⁶
- c) El tercer período es el que emerge recientemente. Durante él la pregunta cambia como consecuencias de la crisis que sufre la disciplina, por la derrota militar y política en la guerra de Vietnam. La pregunta es **"¿Qué nos libera del desorden establecido?"** La psicología social se ocuparía de estudiar la manera como el hombre construye y es construido por su sociedad. Desde principios de esta década hemos entrado en este periodo en el cual se distingue entre dos psicologías sociales: la moderna y la postmoderna.⁸⁷

⁸⁵ Baró Martín Ignacio, Sistema Grupo y Poder, Psicología Social desde Centro América, Pág. 81

⁸⁶ Ibid., Pág. 81-82

⁸⁷ Ibidem, Pág. 82-83

2.9. Enfoques teóricos de Psicología Social Psicológica

2.9.1. El Conductismo

El conductismo es la corriente más influyente en la psicología social hasta la década de los sesenta. Sus máximos exponentes son Watson (1878-1858) y Skinner (1904-1990) . Los principios comunes en este enfoque se caracterizan por analizar la manera como el ambiente afecta al individuo pero no la manera como el individuo afecta a su ambiente.

El conductismo Watsoniano estudia la relación entre un estímulo y una respuesta; este primer conductismo es considerado insuficiente por Skinner quien hace notar que no todas las respuestas del organismo se producen en presencia de un estímulo identificable por lo que buena parte de la conducta queda sin explicar en este enfoque que él denomina condicionamiento respondiente.

Para complementarlo, Skinner propone la existencia de respuestas operantes, cuyo mantenimiento o extinción van a depender, no de un estímulo que las antecede, sino de un estímulo que las sucede y a la cual denomina refuerzo.

Siguiendo la línea de Skinner surge un nuevo enfoque dentro de esta nueva corriente: el neoconductismo, sostiene que entre el E - R

(estímulo-respuesta) hay un mediador interno, que son las cogniciones del ser humano.

En cuanto al aprendizaje social, Bandura, señala que además de la función reforzadora, las consecuencias de una conducta social cumplen una función informativa y una función motivacional. La mayoría del aprendizaje social se produce a través de la imitación o molde de las conductas observadas en otro en donde varios factores inciden sobre el proceso de atención, percepción e imitación de conductas.

2.9.2. La Gestalt

La Psicología gestáltica ha formulado una serie de principios para tratar de explicar la percepción. En esencia **"la gestalt se refiere a una cualidad que está presente en todo, pero ausente en cualquier componente del todo"**. Se identifican dos nociones claves en este enfoque teórico:

- a) Que los fenómenos psicológicos ocurren en un campo cuyos elementos son interdependientes.
- b) Que ciertos estados del campo son más simples y ordenados que otros y que intentamos lograr un estado del campo tan bueno como las condiciones lo permiten.

Lewin se interesó por las emociones, relaciones sociales y motivaciones. En su teoría plantea la existencia de un campo vital de constante cambio, que se puede representar como un campo de fuerzas.

Hay una tensión producto de una necesidad que conduce a la locomoción dentro de ese campo donde se encuentran fuerzas positivas que nos atraen y fuerzas negativas que tratamos de evadir. Para conocer a un individuo, según este autor, debemos conocer la totalidad de fuerzas que operan en su campo psicológico.

Las críticas que merecen estas teorías son por un lado que se centran en el individuo (en su conducta o en sus cogniciones) e ignoran el contexto social, por otro lado que se centran en el aquí y ahora, ignorando la historia. En síntesis se la acusa de asocial y a histórica. También se le censura por haber hecho uso casi exclusivamente del método experimental para someter a pruebas sus hipótesis.

2.10. Enfoques teóricos de la Psicología Social Sociológica

Dentro de esta vertiente se citan dos escuelas: la de los Estados Unidos de Norteamérica y la escuela francesa.

2.10.1. Escuela Norteamericana

12.10.1.1. Interaccionismo Simbólico Procesual

Los antecedentes de esta corriente se encuentran en el Conductismo, en el Evolucionismo y el Pragmatismo.

El significado de los objetos, el desarrollo del sí mismo social como una función del aprendizaje social, más que de los instintos, la actividad mental como procesual. Los seres humanos como seres activos, el rol activo del organismo moldeando su ambiente, el cambio social a través de los esfuerzos humanos y un énfasis sobre las situaciones cotidianas, fueron los principios fundamentales de esta teoría. Cooley, consideraba que la naturaleza humana no es innata, sino que se determina en la interacción social y se expresa a través del sí mismo.

Blumer (1937), define los principios básicos de esta corriente como:

- a. Los objetos sociales no tienen un significado inherente, sino que es el individuo, quien en la interacción con otros, le asigna un significado particular.
- b. La conducta del individuo es función del significado que éste le atribuye a los objetos.

- c. El individuo es un ser humano que construye la realidad en la cual vive

Los interaccionistas consideran que la conducta no se puede predecir, que los conceptos mediadores (creencias, valores, actitudes), no son lo que en última instancia determinan la acción del hombre. Que los papeles no están definidos de una manera estática ya que la persona los redefine en cada situación. Esta corriente fue criticada por su carácter no histórico y por reducir lo social a la interacción en pequeños grupos.

12.10.1.2. El interaccionismo simbólico estructural

Este enfoque propone desarrollar una línea de pensamiento sensible al impacto de la organización social sobre “el yo”, combinando el énfasis de la teoría de los roles con el del interaccionismo simbólico.

Kuhn, define el “sí mismo” como una estructura en la cual se integran los diferentes niveles y funciones del individuo y no como un proceso.

Se considera que lo que distingue el enfoque de esta perspectiva respecto a las anteriores, es que para ellos lo social es algo que se construye y no sólo un calificativo de una conducta o de un estímulo; prefieren el estudio de la identidad y los papeles y su postura

metodológica se fundamenta más en la observación que en la experimentación.

2.10.2. La Escuela Francesa

El fundador de esta escuela es Moscovisi. Nace del Psicoanálisis. Toma los aportes de Durkeim, Piaget, Levi-Bruhl y de Freud. Proponen una teoría de las representaciones sociales, compartiendo con los interaccionistas su interés por el estudio del significado y de la construcción de signos y símbolos del lenguaje a través de la interacción. Puede por ello definirse como epistemología del sentido común.

Moscovisi señala como constituyentes principales del pensamiento lo imaginario, lo simbólico, lo ilusorio, que le dan forma a la información que recibimos del exterior y a nuestro mundo. Define las representaciones como sociales, porque se quiere significar que ellas son una creación del universo mental y material que elaboran los propios individuos, son el resultado de un diálogo permanente y tienen como función principal la comunicación y la acción.

Estas representaciones sociales son construcciones cambiantes, propias de las sociedades contemporáneas que no les deja tiempo para asentarse y convertirse en conocimientos estables como los mitos. Por

ello propone identificar como representación social únicamente las preguntas simples de la vida cotidiana.

Para concluir, al estudiar las representaciones sociales se propone conocer por un lado, lo que piensa la gente y cómo llega a pensar así y por otro lado, la manera en que los individuos conjuntamente construyen su realidad, y al hacerlo, se construyen a sí mismos. El lenguaje juega un papel de fundamental importancia en la transmisión y comunicación de símbolos y significados.

Las críticas que recibió esta teoría son que no define claramente una metodología que se pueda aplicar siguiendo algunos pasos concretos que permitan determinar lo válido de lo inválido desde el punto de vista científico, se centra en la falta de rigor científico atribuida a los métodos cualitativos.

2.11. Enfoques de la "otra" Psicología Social

El enfoque social para una Psicología Social marxista. La finalidad de ésta es **"aprehender al individuo como ser concreto, manifestación de una totalidad histórica – social"**. Siendo su finalidad práctica transformar el orden social a través de una acción profesional que se ubica en la relación del investigador con sus grupos, es decir, una forma de investigación – acción.

Las categorías fundamentales son: lenguaje y representaciones sociales, conciencia / alienación, la ideología y la identidad.

El lenguaje cumple una función de mediación ideológica al reproducir los significados de las palabras producidas por la clase dominante. Al interiorizarlo desde la infancia se interioriza una ideología, unas normas y valores que reflejan los intereses de un sector privilegiado de la sociedad. Por otra parte a través de él reproducimos cierto de relaciones sociales y, desde que comenzamos a hablar construimos nuestras representaciones sociales entendidas como una red de relaciones que el niño establece a partir de su situación social, entre significados y situaciones que le interesan para su supervivencia.

Estudiar la ideología, la conciencia y alienación tiene como objetivo develarlas ante las personas implicadas. Ello con la finalidad de que se conviertan en sujetos activos de su historia al definirse así mismo, en función de su inserción dentro de un conjunto de relaciones sociales y al desempeñar actividades que buscan la transformación de estas relaciones.

El análisis de la ideología debe considerar tanto el discurso donde son articuladas las representaciones, como las actividades desempeñadas por el individuo.

Esta teoría entiende que concienciar significa enseñar a pensar, a enfrentar y analizar críticamente las contradicciones confrontándolas con la realidad. Cada vez que enfrentamos las contradicciones y

pensamos nuestros actos, se amplía nuestro ámbito de análisis y de acción.

La consecuencia de esto es la concientización, planteando la necesidad de investigar las representaciones (lenguaje, pensamiento) simultáneamente con las acciones de un individuo, definido éste por el conjunto de sus relaciones sociales, para llegar así al conocimiento de conciencia / alienación en un momento dado.

En cuanto a la identidad se propone analizarla desde una perspectiva que va más allá de la respuesta a ¿quién soy yo? En respuesta a esto, se puede captar la manera como se nos “representa nuestra identidad”, pero no los aspectos constitutivos, de producción de esa identidad.

Un problema para definir la identidad del hombre moderno es la escisión entre individuo y sociedad. Por lo tanto esta escuela plantea la necesidad de desarrollar en los seres humanos un pensamiento crítico que los conduzca a percibirse a sí mismos sujetos activos de la historia y ha salir de la alienación que los mantiene en la condición de objetos pasivos que sufren la historia.

Esta tarea implica la verificación de una necesidad de transformar la sociedad y de eliminar las diferencias de poder que atribuyen a unos, el derecho de definir la realidad, a su modo y conveniencia, y a otros el papel de aceptar estas definiciones como una verdad, como un hecho natural. La idea de conocer no se queda en

el ámbito de desarrollos abstractos, es conocer para conocerse a sí mismo y para hacer conocer y conocerse a los demás, es pues una tarea aplicada, de contacto directo con los individuos y grupos sociales.

2.12. La Psicología Social Crítica

Wexler propone una Psicología Social Crítica fundamentada en tres categorías para el análisis teórico:

- a. La Sociopolítica del capitalismo.
- b. Las contradicciones históricas de la experiencia vivida.
- c. La Socio – Psicología de la nueva clase silenciada.

La primera tiene relación con la alienación, la mercantilización y la explotación de la fuerza laboral. La psicología social cumple su función de reforzar los puntos de ceguera cultural, analizando los procesos relacionales que han sido excluidos de los paradigmas psicosociales tradicionales.

En la segunda se trata de descubrir la realidad social en sus tres categorías: Sí Mismo, Interacción e Intimidad.

En la tercera se intenta resolver el problema de la negación de las bases sociales particulares de las explicaciones teóricas. Wexler

plantea hacer una Psicología Social que desbarate la dominación, comenzando por reconocimiento de la de privación y dominación y moviéndose hacia la realización de las formas de vida negadas.

2.13. Del Modernismo al Posmodernismo: el movimiento Construccinista

2.13.1. El Posmodernismo

La dicotomía modernismo / postmodernismo es la más reciente bipolaridad que se presenta en el seno de esta disciplina. Keneth Gergen (1988), sostiene que lo que diferencia al modernismo del posmodernismo es que para este último:

- a. Es a través del discurso científico que construimos la materia que estudiamos por lo que no hay como el modernismo, un objeto de estudio básico.
- b. El Postmodernismo se interesa por entender las circunstancias históricas de cada producción científica.
- c. No tiene sentido buscar la verdad científica, esa verdad no es un reflejo de la realidad, sino de aquellos profesionales quienes, a través del discurso o retórica narrativa de investigaciones empíricas o teóricas intentan producirla.

En síntesis la ciencia psicosocial no es otra cosa que el discurso de los psicólogos. El rasgo más característico del Postmodernismo es su viva preocupación por el lenguaje.

Gergen afirma que desde las perspectivas postmodernas, la observación no genera la comprensión teórica de las cosas. El investigador postmoderno no está sujeto a la naturaleza de la observación. Las únicas limitaciones de la innovación teórica son fijadas por las convenciones predominantes del lenguaje.

El paradigma del modernismo es el de la profundidad, indagar lo que está detrás de las apariencias, lo que las engendra, las estructuras latentes; el postmodernismo es el paradigma de la complejidad, no se trata de ir más a fondo sino más a la complejidad.

2.13.2. El Construccionismo

Aparece como respuesta o alternativa frente a la crisis de la Psicología Social. No ha elaborado hasta ahora una propuesta teórica sino una propuesta Metateoría. Ibañez (1989), recoge la esencia de la propuesta de una Psicología Social Construccionista:

- a. El reconocimiento de la naturaleza simbólica de la realidad social: ello implica que el adjetivo social no puede ser desvinculado del lenguaje y de la cultura. Lo social no se

ubica ni fuera ni dentro de las personas sino entre las personas.

- b. El reconocimiento de la naturaleza histórica de la realidad social: lo que las prácticas sociales son en un momento dado es indisociable de la historia de su producción, por otra parte, la propia historicidad de la realidad le asigna un carácter procesual por lo que no se puede separar proceso y producto.

Seguir estos principios implica aceptar el carácter construido, constituyente, procesual tanto de la realidad social como de los conocimientos que acerca de ella se elaboran.

3. ¿ Qué es la Psicología Social?

La Psicología Social es la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad, sostiene Moscovisi. En cuanto, a su objeto, expresa, no existe unanimidad en este punto, pero formula como objeto central, exclusivo de la Psicología Social todos los fenómenos relacionados con la ideología y la comunicación, ordenados según su génesis, su estructura y su función. Los primeros consisten en sistemas de representaciones y de actitudes; a ellos se refieren todos los fenómenos familiares de prejuicios sociales o raciales, de estereotipos, de

creencias, etc. Expresan una representación social que individuos y grupos se forman para actuar y comunicar.

Son estas representaciones las que dan forma a esta realidad, mitad física y mitad imaginaria que es la realidad social. Por lo que los fenómenos de comunicación social, designan los intercambios de lenguajes lingüísticos entre individuos y grupos. Se trata de medios empleados para transmitir una información determinada e influir sobre los demás.

Sostiene, además, que la Psicología Social es la ciencia de los fenómenos de la comunicación y de los fenómenos de la ideología. Agrega que ningún límite preciso separa a la Psicología Social de otros campos de la Psicología, al igual que en otras divisiones de la Psicología comparten un mismo interés por las interacciones humanas y los grupos humanos. Concluye que la Psicología Social no se distingue tanto por su territorio, como por el enfoque que le es propio.

Esta psicología utiliza una lectura binaria que corresponde a la separación del sujeto y del objeto. Entendiendo al sujeto no como un individuo sino como una colectividad y al objeto como poseedor de un valor social, representando un interés o una institución. En todos los casos nos encontraríamos ante un sujeto y un objeto diferenciado según criterios económicos o políticos, éticos o históricos. Además, se desea saber como la acción de cada individuo, provista de sus propios intereses y metas se transforma en una acción colectiva.

También existe una visión Psicosocial que se traduce por una lectura ternaria de los hechos y relaciones. Su particularidad consiste en sustituir la relación a dos términos (sujeto y objeto), por una relación en clave de tres términos, sujeto individual – sujeto social – objeto, (Ego – Alter – objeto). Esta relación de sujeto a sujeto en su relación con el objeto puede concebirse de manera estática (co-presencia) o dinámica (interacción), que se traduce en modificaciones que afectan el pensamiento y el comportamiento de cada individuo.

A este respecto se puede distinguir dos mecanismos: La facilitación social por una parte y la influencia social por la otra. La primera consiste en que la simple presencia de un individuo o grupo haga que un individuo prefiera o aprenda con mayor facilidad las respuestas familiares y las menos originales. Mientras que la segunda consiste en que un individuo sometido a la presión de una autoridad o de un grupo adopte las opiniones y las conductas de dicha autoridad o grupo. Esto lleva a definir con mayor precisión la manera en que se puede considerar el Alter (individuo o grupo), para analizar las relaciones con la realidad, con el objeto social o no social, real o simbólico. –Se encuentra ya sea ante otro similar, un Alter- Ego o ya sea ante otro diferente, un Alter sin más-. Dependiendo de que se trate del primero o del segundo se consideran fenómenos distintos.

Los dos mecanismos Psicosociales fundamentales, el de comparación social y el de reconocimiento social, corresponden a dos maneras de percibir al otro en el campo social. El autor destaca dos obstáculos epistemológicos: el primero consiste en la opinión bastante

difundida según la cual hay que agregar un suplemento espiritual a los fenómenos sociales. Esto significa que se debe explorar el aspecto subjetivo de los acontecimientos de la realidad objetiva.

Por realidad objetiva se debe comprender la realidad económica y social, entonces volvemos a la Psicología Social y se le pide que comprenda lo que la gente piensa y siente. El segundo obstáculo guarda una simetría perfecta con el primero. Es sabido que la Psicología estudia una suma impresionante de fenómenos: la percepción, el razonamiento, la ansiedad, el desarrollo infantil, etc, pero los estudia en el individuo aislado, como si fuese autista. También señala Moscovisi, que el individuo por estar aislado no deja de pertenecer a un grupo, a una clase social, y sus reacciones son influidas por esta pertenencia, la sociedad está ahí.

La Psicología Social analiza y explica los fenómenos que son simultáneamente psicológicos y sociales. Este es el caso de las comunicaciones de masas, del lenguaje, de las influencias que se ejercen los unos sobre los otros, de las imágenes y signos en general, de las representaciones sociales que se comparten y así sucesivamente.

El autor señala tres tipos de teorías que conviene distinguir y que coexisten dentro de la psicología Social:

- a. Las teorías paradigmáticas, cuyo papel esencial consiste en proponer una visión global de las relaciones y comportamientos humanos.
- b. Las teorías fenomenológicas generalmente intentan describir y explicar una familia de fenómenos conocidos y muy conocidos. Cada teoría responde a dos preguntas: ¿Cómo? Y ¿Por qué?. Y al hacerlo todas ellas abrigan la ambición de revelar la causa de un cierto número de efectos.
- c. Las teorías operatorias, tratan de llegar a un mecanismo elemental, desconocido hasta entonces y que explica un conjunto de hechos. También prevén hechos nuevos y sorprendentes.

Según Moscovisi existen dos métodos de verificación de las teorías y de observación de las realidades: El método de observación sistemática y el método experimental. El método de observación consiste en una investigación llevada a cabo sobre el terreno, es el mejor método para comprender la vida del individuo y del grupo simultáneamente en varios campos (religioso, político, cultural, etc.), y sus conexiones. Para evitar el inconveniente de que las personas sometidas a investigaciones sepan que son observadas, el instrumento más apropiado son las encuestas. El análisis de los resultados es la

parte más delicada, pues dependen en gran parte de la finura de la descripción y del “don y sutileza” de la persona que la lleva a cabo.

El método experimental intenta provocar una serie de reacciones en condiciones determinadas de ante mano, por una parte delimita las causas y por la otra prevé los efectos.

La investigación experimental requiere dos factores: El factor que el experimentador varía sistemáticamente recibe el nombre de variable independiente. El comportamiento resultante de la manipulación experimental es denominado variable dependiente. Para dominar la relación entre dos variables, el investigador se ve obligado a trabajar en un laboratorio.

En Psicología Social se utilizan cómplices, estos son individuos parecidos a los que participan en la experiencia y que deben hacer lo que hacen los otros, pero en realidad han recibido instrucciones con anterioridad. El primer método marco los inicios de esta ciencia, el segundo predomina en su estado actual.⁸⁸

⁸⁸Estracto de File: A: /monografías.com/Psicología Social, Archivo: htm: Consultado 17-04-2002.

4. Los Valores

La concepción “**Valor**” etimológicamente proviene del verbo latino *valere*, que significa estar sano y fuerte. Esa significación se ha ampliado a la esfera orgánica y física, incluso a los ámbitos Psicológico, Ético, Social, Económico, Artístico, etc. Concretamente, los valores son estudiados por una disciplina denominada Axiología del griego *axios* = *valor*, que constituye la teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso, en el campo de lo que es bello, estético y verdadero, como esencias y cualidades contenidas en las creaciones humanas.

Los valores son entes que tienen una singularización la que estriba básicamente en que son pensados y reconocidos únicamente en la mente del ser humano. El conocimiento de los valores según Sanjuanita Guerrero debiera considerarse mínimamente en cuatro ángulos:

1. Ideal,
2. Empírico,
3. Cultural y
4. Personal.⁸⁹

Pero... ¿Qué son los Valores? Ante esta pregunta el autor Risieri Frondizi dice que: **“Los valores no son cosas ni elementos**

⁸⁹ Guerrero Sanjuanita. Página 14.

de cosas, sino propiedades, cualidades sui generis, que poseen ciertos objetos llamados bienes”⁹⁰

El mismo autor antes citado, explica que los valores son entes parasitarios, que no pueden vivir sin apoyarse en objetos reales de frágil existencia, al menos en tanto adjetivos de los bienes.⁹¹

Ahora bien, ¿por qué se concibe a los valores como parasitarios? Definitivamente es debido a que los valores no existen por sí mismos, sino que descansan en un depositario o sostén, que, por lo general es de orden corporal.

Los valores han sido clasificados y establecidos en diferentes categorías. Por ejemplo, el valor será objetivo si existe independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa. Será subjetivo si debe su existencia, su sentido o su validez a reacciones ya sean fisiológicos o psicológicos, del sujeto que valora.

Un ejemplo puede aclarar aún más, esto, si fuera necesario. Los objetos físicos tienen ciertas cualidades, llamadas “primarias” que pertenecen a los objetos mismos; otras, en cambio, como las cualidades sensibles o secundarias, dependen, al menos en parte, de un sujeto que las percibe.

⁹⁰ ¿Qué son los Valores? FONDO DE CULTURA ECONOMICA, México, 2000, Página 17.

⁹¹ Ibidem. Pás 18

¿A cuál de las dos se aproxima más la belleza, para tomar un valor concreto? ¿Se aproximará a cualidades como la extensión, que o dependen del sujeto? ¿O será más bien como el olor, que para existir necesita de la presencia de un sujeto que lo perciba, puesto que un olor que nadie puede percibir carece de sentido?

Se tiene que tomar en cuenta que “El Valor” depende de la valoración. Es muy cierto, que la valoración es subjetiva, sostiene el objetivista, pero es indispensable distinguir la valoración del valor. El valor es anterior a la valoración. Si no hubiera valores ¿Qué se habría de valorar? Aclarando el asunto se puede decir que, confundir la valoración con el valor es como confundir la percepción con el objeto percibido. La percepción no crea al objeto, sino que lo capta; lo mismo sucede con la valoración. Lo subjetivo es el proceso de captación del valor.⁹²

El problema central de los valores se refiere a la Naturaleza del Valor. Si se comienza por los valores más bajos: los que se refieren al agrado o desagrado. Al beber un vaso con vino y encontrarlo agradable cabe preguntar:

¿Dónde está lo agradable del vino?

¿Se está frente a un valor subjetivo u objetivo?

Parecería que lo agradable fuera una cualidad que posee el vino, pues las bebidas de otra naturaleza no logran que se produzca un

⁹² Ibid, página 28.

agrado semejante. Si se reflexiona un momento, se advertirá que otra persona podría hacer justamente la afirmación contraria, que le agrada una bebida determinada y le desagrada el mismo vino que para otro es agradable.

La diferencia entonces radicaré en el sujeto. No es refutación aceptable la afirmación de que hay gente de mal gusto incapaz de captar lo agradable del vino, o que ha pervertido su sentido del gusto y encuentra agradable lo que no es.

Otro ejemplo podría ser dentro de una sociedad el “valor de la solidaridad” -deseable en una comunidad organizada-, pues bien, Recaséns Siches indica que los valores son: **“Objetos ideales con una propia validez, se puede descubrirlos, en aquellas cosas o conductas que se estiman como valiosas...”**⁹³

Al afirmar que son todas aquellas cosas o conductas que se estiman como valiosas y que son consideradas por el grupo social como valiosas, aunque revestidas de contingencia, porque pueden de hecho realizarse o no, en la práctica social. Se refuerza de que la valoración, resulta de gran importancia. Es decir, que frente a las experiencias externas o internas - psíquicas o sociales -, se señalan algunas manifestaciones de valía, como unas más valiosas, otras menos valiosas y otras como anti valiosas.

⁹³ Recaséns Siches, Luis: TRATADO GENERAL DE FILOSOFIA DEL DERECHO, Editorial Porrúa, S.A., México, 1961, página 207.

Sin embargo, muchas personas al pensar sobre este problema se encuentran influidas por el pensamiento que suele expresarse en forma popular diciendo que “en materia de gustos nada hay escrito” y que el sentimiento individual decide, en las apreciaciones sobre el valor.

En la Antigua Grecia, se encuentra a pensadores que trataban de discernir el problema que le corresponde a la Axiología. Dentro de ellos, es obligado citar a Protágoras de Abdera.⁹⁴ Este filósofo sintetiza su pensamiento en un aforismo que parece interesante analizar, pues él decía que: **“El hombre es la medida de las cosas, de las que son en tanto que son y de las que no son, en tanto que no son.”** Lo anterior resulta fácilmente explicable, si se comprende que es el ser humano quién le asigna el valor a las cosas y a las conductas, por eso, es que el ser humano es la medida.⁹⁵

Por su parte, otro filósofo contemporáneo, guatemalteco: Francisco de la Paz, ha escrito que: **“Lo llamado malo se torna bueno según el tiempo, lugar y ocasión y lo llamado bueno puede tornarse malo, según el tiempo, lugar y ocasión...”**⁹⁶

⁹⁴ Filósofo Griego, el primero en autodenominarse sofista y maestro en virtud. Sentó el principio de que “El hombre es la medida de todas las cosas.” 485 – 410 A.C. DICCIONARIO DOCE MIL MINIBIOGRAFIAS, EDITORIAL AMERICA, S.A., PANAMA, 1986, página 520.

⁹⁵ Calderón Maldonado, Luis Alexis, Análisis Crítico del Nuevo Código de Ética Profesional ante su Inoperancia, en cuanto a la Actuación del Abogado y Notario en su relación con los Tribunales. Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1996. Página 14.

⁹⁶ De La Paz, Francisco: CREDO DE H.C. FRANCISCO DE LA PAZ, Editorial Centro de Estudios Humanistas de Guatemala, 1991, página 38.

De lo antes indicado se puede inferir que “Valor” en la serie de sentidos metafóricos o abstractos, se equipara con significación, trascendencia e importancia, producto de una valoración efectuada por el sujeto o agente activo que realiza esta operación estética y abstracta.

Para los efectos del presente trabajo de investigación, se debe entender por valores, lo mismo que se entiende en Filosofía, Moral, Ética y otras ciencias de la conducta individual y colectiva de los seres humanos. Es decir, las bases o cimientos de una sociedad para lograr su permanencia, fortalecerse y hacer efectivo su desarrollo científico y cultural.

Los valores como se ha dicho, son típicos objetos ideales, que poseen una vocación de ser realizados. Su pretensión es la de imperar y encarnar en el mundo a través de la acción del ser humano. Ciertamente que la esencia de los valores es independiente de su realización, es decir, un valor vale no porque se haya realizado, sino a pesar de su no-realización. La validez de un valor, en este sentido, no lleva implícita la coacción efectiva de su realización como la norma sinalagmática jurídica.

La independencia de su eventual cumplimiento, no significa indiferencia frente a su no-realización, antes bien, en el sentido de los valores, conlleva implícita la pretensión de ser cumplidos como una aspiración genuina en la sociedad. Existen valores que han sido considerados como bajos o sea los que se refieren al agrado o desagrado, por ejemplo el del paladar, en donde predomina lo subjetivo,

pero este predominio se pierde si se asciende a lo más alto en la escala axiológica: Los Valores Éticos.

Verbigracia, el valor ético tiene una fuerza impositiva que obliga a reconocerlo, aún en contra de nuestros deseos, tendencias e intereses personales. Existen según diversos autores, valores bajos, útiles, vitales, estéticos y éticos como una de las clasificaciones posibles.

Para Joaquín María Aragón Mitjans, se dan algunos valores que los Mayas más aprecian: “La solidaridad, que se manifiesta constantemente por ejemplo en la Construcción de Obras comunales, la población se consulta previamente y todos colaboran en la medida de sus medios y fuerzas. La hospitalidad que se manifiesta en una acogida respetuosa y solícita a la que viene a la casa, dejando sus ocupaciones atendiendo al visitante. La familia, que es una institución muy sólida. El Amor a la Naturaleza.

La Cultura Maya tiene un gran sentido ecológico, antes de cavar la tierra o derribar un árbol, se pide permiso a la divinidad, aunque esas acciones tienen por objetivo no el destruir sino la necesidad. Profunda religiosidad, la Cultura Maya es eminentemente religiosa, gran respeto a los mayores, los Mayas que respetan a las demás personas ya a Naturaleza, son especialmente respetuosos con los ancianos. Profunda y callada ansia de libertad, espíritu de trabajo y entre otros valores, la valentía, la paciencia, la sencillez.⁹⁷

⁹⁷ *Ética y Valores*, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1992, página 24 y 25.

En consecuencia, se aprecia un estudio de los valores en la Cultura Maya y es necesario entenderlos para poder comprender su “cosmovisión”. De igual manera sería un requisito importante que el técnico y profesional, especialista en Planificación, tratara de entender, comprender y captara los valores de la comunidad para la cual diseña un asentamiento humano. Una herramienta válida para ese conocimiento, puede ser las evaluaciones de valores psicosociales que se proponen en el presente trabajo.

El citado autor continúa su exposición, diciendo que: **“.. Hay muchas clases de valores: estéticos, utilitarios, intelectuales, biológicos... y especialmente morales... ¿En qué consiste esa cualidad que hace que las cosas y personas además de ser, apreciemos que valen?...”**

Es un tema complejo sobre el que filósofos han lucubrado mucho y no siempre han llegado a un punto de vista análogo ni de acuerdo alguno. Existen autores que separan SER y VALOR, hasta los que niegan toda objetividad al VALOR.

Por lo tanto, los valores no son meramente subjetivos, ni meramente objetivos, son ese “algo” inherente a cosas y a las personas, pero que sólo se revela, cuando se pone de manifiesto, cuando se da esa síntesis...⁹⁸

⁹⁸ Ibid, página 26.

5. Características de los valores

5.1. Dualidad

Se dan siempre en pareja, el valor positivo frente al negativo, desvalor o antivalor. Es decir, una misma referencia de valor es bipolar, bien - mal, verdad - falsedad, justicia - injusticia, aptitud - ineptitud. Belleza - fealdad.⁹⁹ Esta misma característica puede recibir otros nombres como el de Polaridad que prefiere el autor Frondizi. ***“Una característica fundamental de los valores es la polaridad...”***¹⁰⁰

5.2. Jerarquía

Esta característica significa que tienen una relación entre sí, es decir, existen relaciones de rango o jerarquía. Hay categorías o especies de valores que valen más que otras clases. Verbigracia: valores éticos, valen más que los utilitarios.

Dentro de cada familia, también se da esta jerarquía ya que unos valores valen más que otros. Verbigracia: vale más la pureza que la decencia, la sublimidad que la gracia, etc. Hay que recordar que la existencia de los “valores” como tal y su jerarquía se diseminan en la

⁹⁹ Calderón Maldonado,. Página 15.

¹⁰⁰ Frondizi, Página 19.

sociedad a través del aparato secular y por medio de las leyes. Es decir, que Legislación e Iglesia fundamentan los valores en una comunidad dándose el llamado proceso de socialización desde el seno del hogar, pasando por la escuela, el trabajo y la sociedad en general.

5.3. Abstracción

Los valores como ya se ha mencionado con anterioridad, no son tangibles, no son conocidos en la experiencia de las cosas materiales, es decir, no se pueden palpar como tal. Una cosa aparece teniendo un valor positivo como un bien, en virtud de una intuición primaria del valor que en ella se encarna.

El que se estime algo, como de utilidad, bello, de beneficio colectivo, de bien moral, de justicia, bueno – malo, etc. Este sólo hecho, de estimar tales objetos como valiosos, es percatarse de que coinciden con “ideas de valor”.

A las cosas que se da una idea de valor positivo se llama “bienes”, a las cuales se da un valor negativo se llama “males”. En la naturaleza mientras no introduzcamos puntos de vista de estimación, que son por entero ajenos a ella, no se conocen jerarquías ni escalas. Un fenómeno es o no es.

En lo social, cada valor a pesar de constituir en sí un valor, es menos valor que otro y más valor que otros. Esta es una característica que diferencia el mundo de los valores sociales con el de la naturaleza. Toda idea de “deber ser”, de normatividad, se fundamente en una valoración o estimación, esto es, en un juicio de valor.¹⁰¹

5.4. Concatenación

Esta característica se explica indicando que hay valores que sirven de fundamento a otros, es decir, que funcionan como condición para que otros valores puedan realizarse. No puede darse la realización del valor fundado sin que se dé la realización de un valor fundante. Por ejemplo, lo útil está fundado en lo agradable, pues sin lo agradable, no existiera lo útil. Agradable es fundante y lo útil es fundado.

6. Relación entre los Valores y la Arquitectura

La Arquitectura es definida como ***“El Conjunto de conocimientos científicos, técnicos y artísticos que se aplican a las construcciones para que reúnan condiciones de resistencia, de utilidad práctica y de belleza de forma. Mediante la utilización de***

¹⁰¹ Calderón Maldonado, Página 15.

principios estáticos, para lograr el equilibrio de las construcciones, se trata de expresar estéticamente, es decir, con belleza, las ideas del arquitecto.¹⁰²

En la anterior definición se puede subrayar: ***“La belleza de Forma y la expresión estética”***. De tal manera que el Arquitecto necesariamente tiene que coordinar la estética, la forma, la belleza en sus ideas y plasmarlas en sus construcciones que obviamente serán utilizadas por seres humanos. Además, la Arquitectura como ciencia se encuentra ubicada en el área de las Artes pues todo Arte es un medio de comunicación del ser humano con sus semejantes, creado por la imaginación, también puede definirse como la expresión de la emotividad creadora.¹⁰³

De lo anterior se puede inferir con certeza y propiedad, que la Arquitectura es una ciencia íntimamente ligada con los valores, ya que se expresa por medio de ellos, tales como la estética, la armonía y la belleza.

Pues bien, para el mejor cuidado, estimación y conservación de sus obras, menester resulta contar con estudios en donde se incluya, los valores que posee una comunidad determinada.

Por lo anterior, se plantea la necesidad de investigar y adecuar la construcción del Asentamiento Humano, a los valores imperantes en la

¹⁰² Fernández, Editores, S.A., CULTURA Y ESPIRITU, México, 1972, Página 54.

¹⁰³ Ibid. Página 48.

comunidad hacia donde se dirige la creación de una obra arquitectónica.

Para concluir, es importante resaltar al estudio de valores como uno de los factores que pueden tener relevancia en la Planificación, aunado a ello, se enfatiza el hecho real y concreto de que, en todo país existen los medios de difusión y trasmisión de los valores. En Guatemala, la Iglesia perpetua los valores Religiosos y a través de la Ley, se pueden citar los valores que se encuentran en la Constitución Política de la República de Guatemala.

“Para que la ciencia sea plena debe poner en práctica su derecho a poner valores y a dictar normas. Estos valores deben poseer objetividad y elaborarse sobre una conciencia científica que se ha puesto en claro acerca de las conexiones culturales y los tipos y estructuras puros contenidos en ellas.. “ (Spranger, Edward: El Educador Nato, Kapelusz, Buenos Aires, 1960, página XVIII)

CAPÍTULO IV

Estudio de Valores;

Test aplicado en el Barrio San Sebastián de la

Antigua Guatemala.

Para poder inferir la escala de valores que posee la población del Barrio de San Sebastián en Antigua Guatemala, se analizaron diversas evaluaciones (test). Se eligió el Estudio de Valores de Gordon W. Allport, Philip E. Vernon y Gardner Lindzey, más conocido como AVL, por ser el más apropiado para lo que se pretende descubrir en el presente trabajo de investigación.

La Prueba *“Estudio de Valores”* se publicó originalmente en 1931, le siguieron trabajos continuos por parte de sus autores que dieron como resultado una edición revisada en 1951 y una tercera edición en 1960. ***“Este estudio, pretende medir la importancia relativa de seis intereses o motivos básicos en la personalidad de los individuos, siendo éstos: teórico, económico, estético, social, político y religioso.”***¹⁰⁴

Dentro de estos intereses básicos en la personalidad y con importancia para nuestro trabajo, se encuentran los valores estético, social y religioso. Con ellos se pretende determinar si realmente la

¹⁰⁴ W. Allport, Gordon, Philip E. Vernon, Gardner Lindzey, Estudio de Valores, Segunda Edición, Editorial Mexicana, ISBN 968-426-887-4, 2001. Página 1.

población cuenta con este tipo de valores, que contribuyan con la protección del Patrimonio Histórico en Antigua Guatemala. Así mismo, corroborar la interrogante que se ha planteado, respecto a la necesidad de incorporar la participación comunitaria, a través de sus valores, a la Planificación del Asentamiento Humano.

A continuación se describen brevemente los tipos de intereses o motivos que contiene la Prueba AVL, así como la confiabilidad de la misma.

1. Interés Estético

El ser humano, tiende, dentro de sus principales intereses, a darle valor a la forma y la armonía. Cada experiencia individual se juzga desde la perspectiva de la elegancia, simetría o buena forma.

Así mismo, considera a la vida como una procesión de acontecimientos, cada impresión individual es disfrutada por derecho propio. No necesariamente es un artista creador, como tampoco es necesario que sea pedante. Es estético si encuentra su principal interés en los episodios artísticos de la vida. En cierto sentido, la actitud estética se opone de manera diametral a la teórica, la primera se ocupa de la diversidad, mientras que la segunda se dedica a las identidades de la experiencia.

La persona estética elige, a la manera de Keats, considerar la verdad como un equivalente de la belleza, o bien concuerda con Mecken: ***“Hacer que algo sea encantador es un millón de veces más importante que hacerlo verdadero.”***¹⁰⁵

En la esfera económica, el esteta considera el proceso de manufactura, promoción y comercio como una destrucción en masa de los valores que le son más importantes. En cuestiones sociales se puede decir que está interesado en las personas, pero no en el bienestar de las mismas; tiende hacia el individualismo y la autosuficiencia.

Es frecuente que las personas estéticas gusten de las bellas insignias del esplendor y el poder, pero se oponen a la actividad política en lo concerniente a la represión de la individualidad. En el campo de la religión, es probable que confundan la belleza con la experiencia religiosa más pura.

¹⁰⁵ *Ibíd*em, página 2.

2. Interés Social

El principal valor de este tipo de individuos es el amor por las personas, lo que se mide en el Estudio de Valores es el aspecto altruista o filantrópico del amor.

El hombre social estima a otras personas como fines, y, por tanto, es amable, compasivo y generoso. Es probable que considera que las actitudes teóricas, económicas y estéticas son frías e inhumanas.

En contraste con el tipo político, el hombre social considera al amor, en sí mismo, como la única forma adecuada de relación humana. Eduardo Spranger, añade que en su representación más pura, el interés social es generoso y tiende a aproximarse de manera muy estrecha a la actitud religiosa.

3. Interés Religioso:

El principal valor del ser humano religioso se puede denominar Unidad. Es místico y busca comprender el Cosmos como un todo, relacionarse con su totalidad abarcadora. Se define a la persona

religiosa como aquella cuya estructura mental se dirige de manera permanente a la creación de la experiencia de valor más elevado y absolutamente satisfactorio.

Algunos hombres y mujeres de este tipo son místicos inmanentes. Es decir, encuentran su experiencia religiosa en la afirmación de la vida y en la participación activa en ésta. Un Fausto con su pasión y entusiasmo por ejemplo, ve algo divino en todo acontecimiento. Por otro lado, el místico trascendental busca unirse con una realidad más elevada al retraerse de la vida, es ascético y como los “Santones de la India”, encuentra la experiencia de unidad a través de la negación de sí mismo y de la meditación.

En muchos individuos, la negación y la afirmación de la vida se alternan para producir la mayor satisfacción.

4. Interés Económico:

La persona que se interesa por lo económico es porque le asigna valor a lo útil. Con la idea de satisfacer sus necesidades corporales, su interés en los objetos utilitarios avanza hasta llegar a la practicidad de los negocios -producción, comercialización y consumo de bienes, desarrollo de crédito y acumulación de riqueza tangible- Estas

personas son totalmente prácticas. El ejemplo claro de éste es el negociante -estadounidense promedio-.

Algunas veces esta actitud económica interfiere con otros valores. La persona económica piensa que la educación debe ser práctica y que la que no se adapta a esto, es un verdadero desperdicio. Las grandes obras de ingeniería y su aplicación son el resultado de las personas económicas y su influencia en la ciencia.

De la misma manera el valor que tienen las cosas entra en conflicto con el valor estético, salvo cuando el arte satisface fines comerciales. En su vida íntima pueda que el hombre y la mujer con predominancia del valor económico confundan el lujo con la belleza. En la interacción con otras personas lo que le interesa es superarlos en riqueza. Algunas veces la persona económica tiene por ***“religión la adoración al dinero”***.

5. Interés Político

A estas personas les interesa el “Poder”. Es decidido y resuelto. Muchos filósofos han visto al Poder como el más fundamental y universal de los motivos. Sin embargo, hay ciertas personalidades para las que el deseo por una expresión más directa de este motivo es

preeminente, sobre todas las cosas ansían el poder, la influencia y el renombre personales, para sentirse que valen

6. Interés Teórico

A estas personas lo que les interesa es el descubrimiento de la verdad. En el recorrido de su búsqueda asumen una actitud cognoscitiva, investigan identidades y diferencias, tratan de observar y de razonar. Es por necesidad intelectual, con frecuencia un científico o filósofo.

“No se debe considerar que se necesita un alto grado de talento o logros para que se pueda clasificar a una persona en este o en algún otro tipo. Según Spranger, se puede comprender mejor a una persona con base en sus intereses e intenciones, que en sus logros.”¹⁰⁶

7. Confiabilidad de la Prueba

La clasificación de esta prueba, se basa directamente en la obra de Eduard Spranger llamada *“Types of Men”*, un trabajo brillante que defiende la perspectiva de que las personalidades de las personas se

¹⁰⁶ Estudio de Valores,. Página 2.

pueden conocer mejor por medio de un estudio de sus valores o actitudes valorativas.

Dado que es poco deseable que aquellos que toman la prueba sepan con antelación acerca de esta base teórica, cualquier mención o discusión de estos seis valores debe diferirse hasta que se haya tomado la prueba de manera completa.

La escala fue diseñada principalmente para utilizarse con estudiantes universitarios o adultos que tengan algún tipo de educación. La prueba es auto calificable, pero debe utilizarse solamente cuando existe supervisión y orientación en la interpretación de resultados por individuos que tengan gran experiencia en pruebas psicológicas y teoría de la personalidad.

La prueba se publicó originalmente en 1931, la forma revisada de 1951 logró los progresos siguientes: aumentó el poder de diagnóstico de los reactivos; simplificó el fraseo y modernizó ciertos reactivos; revisó y acortó el sistema de calificación; proporcionó normas recientes; aumentó la confiabilidad de la prueba de manera completa. Existe incluso una confiabilidad u homogeneidad interna.

Los reactivos que miden cada valor se dividieron en dos subescalas, éstas se conformaron de tal manera que hubiera aproximadamente el mismo número de pares entre el valor bajo estudio y todos los valores restantes. Para un grupo de muestra, las correlaciones producto al momento son las siguientes:

Valor	N = 100
teórico	84
Económico	93
Estético	89
Social	90
Político	87
Religioso	95

107

La prueba se ha aplicado con efectividad en poblaciones de American Internaticonal, Dartmouth, George Peabody, Harvard, University of Minnesota, New York University, Oberlin, Ohio State,

¹⁰⁷ Ibid, página 9.

Swarthmore, Union, University of Wisconsin, Womans College Of North, Carolina. Además, esta prueba ha sido utilizada en diversas situaciones, tales como:

- a. Demostración en el Salón de Clase
- b. Orientación Psicológica
- c. Selección y Orientación Vocacional e
- d. Investigación.

En el caso de la presente investigación, se está tratando de utilizar la prueba como medio de investigación. Tratando de inducirla como una guía de evaluación que puede ser de utilidad a los Planificadores. No se descarta desde ningún punto de vista, cualquier otro medio que pueda aportar sobre los valores que posee determinada comunidad, sobre todo en sociedades como la nuestra, en donde la diversidad es la característica fundamental.

8. Tipos de Spranger

Edward Spranger, al seleccionar los seis tipos de valores que se utilizan en la prueba de “El estudio de Valores” mostraba una actitud muy positiva hacia la naturaleza humana. Para él no había personalidades no desarrolladas o sin valores, así como tampoco

aquellas personalidades en las cuales su perspectiva filosófica es oportunista o hedonista.

Esta situación ha hecho que algunos críticos de la prueba la vean como: **“un punto de vista un tanto exaltado, acerca de la organización de la personalidad”**.

El estudio de valores, pretende medir la relativa importancia acerca de seis intereses o motivos que se encuentran dentro de la personalidad, - los cuales ya fueron mencionados con anterioridad-. La Clasificación que utiliza el Test que por esta vez se ha utilizado como muestra en esta investigación, se basa directamente en la obra de Edward Spranger llamada: *“Tipos de Hombres”* –en español-, en la cual se defiende la perspectiva de que las personalidades de los hombres (Hombres y Mujeres) se pueden conocer mejor por medio de un estudio de “sus valores o actitudes valorativas”.

La prueba consiste en diversas preguntas “basadas en una variedad de situaciones familiares, para las que se proporcionan dos respuestas alternativas en la parte 1 y cuatro en la parte 2. En total hay 120 respuestas, 20 de las cuales se refieren a cada uno de los 6 valores.”¹⁰⁸

¹⁰⁸ Test de Valores Página 1.

La diferencia que existe con otras pruebas de la personalidad, es que la presente escala utilizada en esta prueba, tiene como propósito medir más de una variable. “Aunque, no mide la fortaleza absoluta de cada uno de los seis valores, sino sólo su fortaleza relativa.”¹⁰⁹

9. Modelo del Protocolo de Estudio de Valores Aplicado

Se reunió a un grupo de personas del Barrio San Sebastián, se explicó el objetivo y se invitó a que participaran en la resolución de la prueba obteniendo los resultados siguientes:

Se aplicó a una muestra de 88 personas. Dentro del perfil promedio de la comunidad, es decir, hombres y mujeres, mayores de dieciocho años, las “fortalezas” que se infirieron fueron en primer término, “El Valor Teórico” y en segundo término, “El Valor Social”.

En el perfil promedio femenino las “fortalezas” que se infirieron fue en primer término “El Valor Teórico” y en segundo término, “El Valor Social”.

¹⁰⁹ Ibid. , Página 8.

En el perfil promedio masculino las “fortalezas” inferidas en primer término fue “El Valor teórico” y en segundo término “El Valor Social”.

De lo anterior, se puede inferir que los valores que prevalecen en la Comunidad del Barrio San Sebastián - a partir de la aplicación del test en una muestra de 88 personas - son los Valores Teóricos y los Valores Sociales. (Por lo que la Planificación, a manera de sugerencia, puede encaminarse tomando como base a dicho factor, es decir, esos dos valores que la población refleja, como un índice de su personalidad social y, que en este caso vale decir, lo que más le interesa a dicha comunidad)

Los datos obtenidos contrastan con una presunción que se tiene; que la población de Antigua Guatemala, y de uno de sus barrios, lógicamente tendría que tener en primer lugar el “Valor Religioso”. Sin embargo, la prueba refleja que no es así. Es decir, existe una preeminencia de otros valores, como son el interés social y el interés teórico, que pueden ser muy bien aprovechados por la Planificación.

No obstante, no encontrándose bajo el Valor Religioso, se ha indicado que en los intereses antes citados existe una preeminencia mayor en la población. Con la determinación de los valores importantes para la comunidad, se han obtenido índices claros de los intereses manifiestos de una determinada comunidad, y con ello se

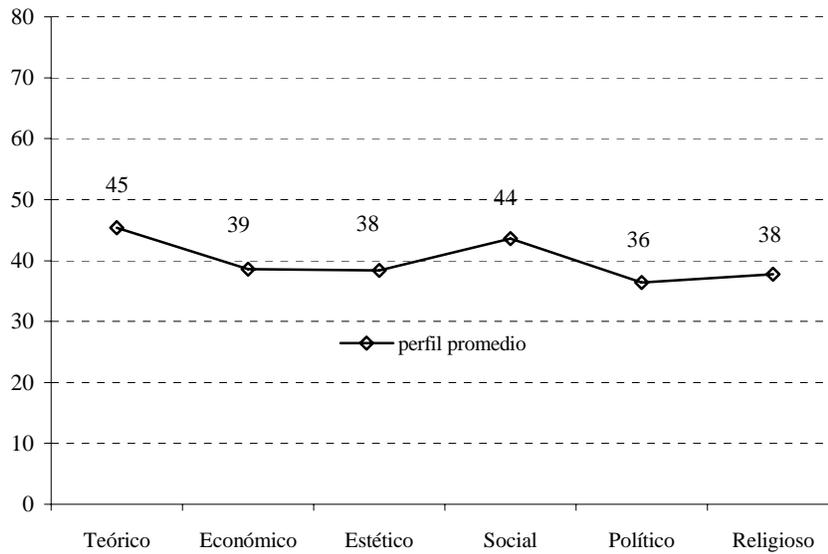
podría encaminar más acertadamente la Planificación del Asentamiento Humano.

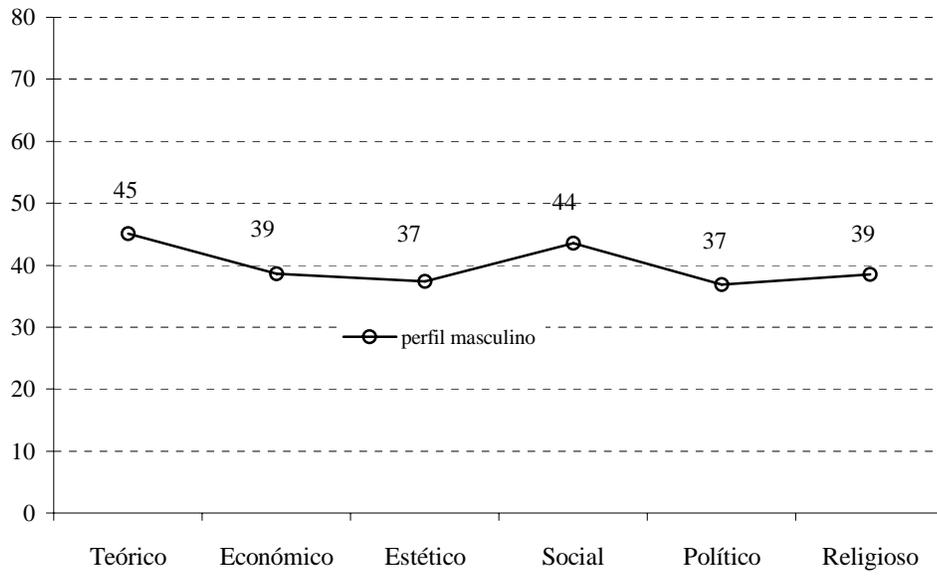
Ahora bien, estos resultado no son categóricos atendiendo a la muestra analizada y a los recursos con que se contó para la elaboración del presente trabajo. Empero, aporta índices e indicadores que pueden ser tomados en cuenta, ampliados y corroborados por estudios mucho más completos y profundos, en donde la Planificación sea realmente un producto en beneficio de la comunidad, ya que la misma participa directamente en la elaboración y diseño de sus propios Asentamientos.

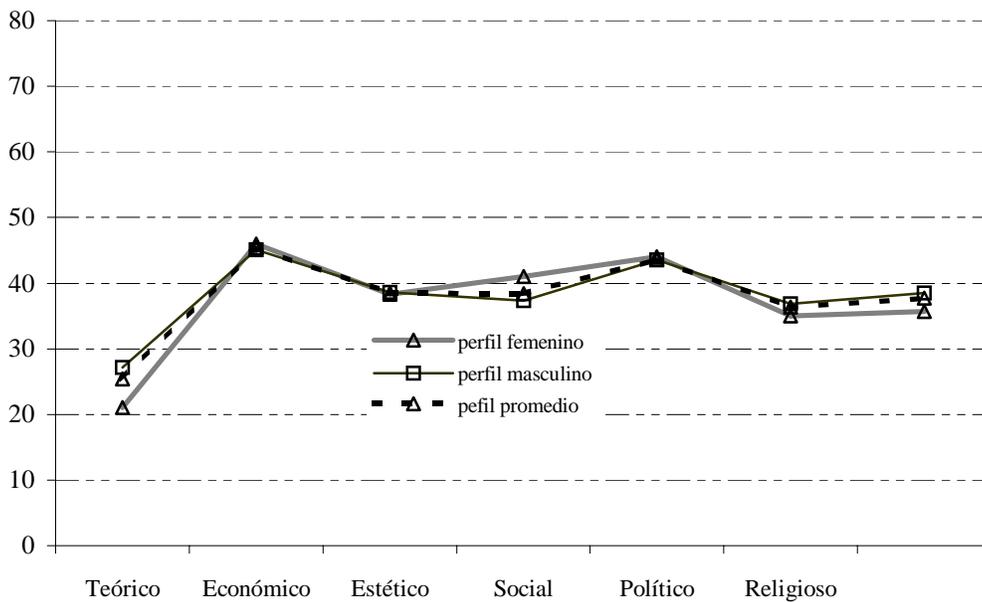
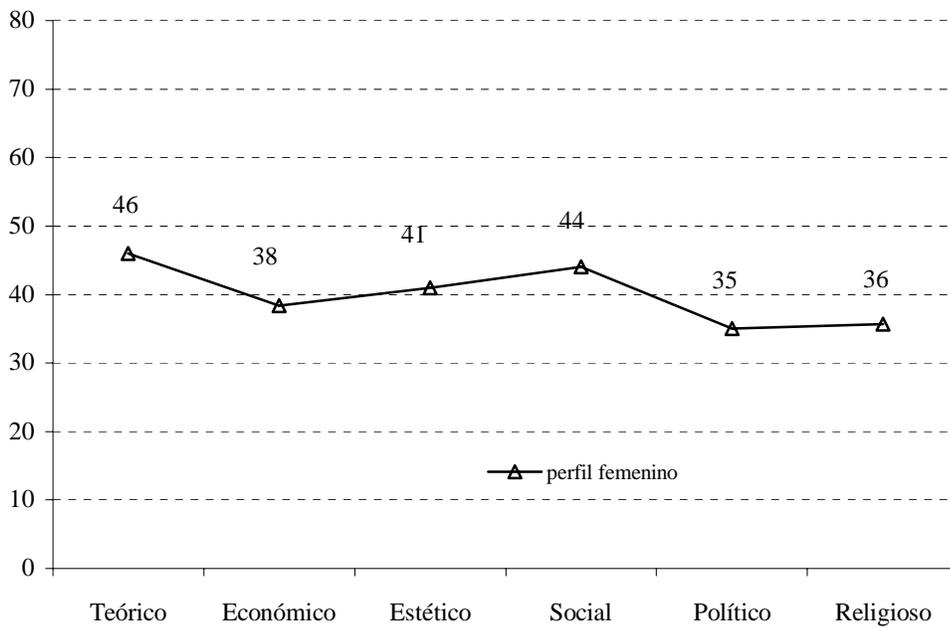
Más ahora, la participación de la comunidad puede ser una realidad. Ya que recientemente, con la puesta en vigencia del Decreto número doce del año dos mil dos, Código Municipal; es viable elaborar estudios como el propuesto y que sean los propios planificadores quienes “modelen” los intereses de las personas en las ciudades.

Los datos obtenidos con la muestra especificada con anterioridad, se muestran en las siguientes gráficas:

9.1. Perfil de Valores del Barrio San Sebastián:







10. Planificación Estratégica

Bajo esta concepción, se realiza un aporte interesante a las nuevas modalidades de Planificación y Gestión de la ciudad. Tal como se ha dicho en el desarrollo de este trabajo., la importancia que debe dársele a la incorporación de la Comunidad, a través de la participación de ésta, en la Planificación del Asentamiento Humano. Es importante que se conozcan los valores Psicosociales de cada una de las comunidades. De la cual ya se ha desarrollado una prueba que describe los perfiles masculinos y femeninos en un lugar determinado.

Pues bien, la planificación estratégica permite instalar el futuro como un tema de preocupación colectiva, supera la visión de coyuntura por una visión de mediano o largo plazo que actúe como referente de las acciones cotidianas de cada uno de los actores del plan.

Esta metodología de Planificación se plantea acordar colectivamente, como un horizonte con capacidad motivadora y orientadora de las actuaciones individuales y colectivas. De este modo racionaliza la utilización de los recursos, generalmente escasos de ciudades y territorios, minimiza los conflictos en las operaciones estructurales de transformación y construye una imagen colectiva de madurez y poder que permite actuar con más fuerza en instancias superiores de decisión regional, nacional o internacional.

El plan abre un espacio de reflexión acerca de los objetivos de una ciudad, tomando en cuenta los “valores psicosociales” de la comunidad y se construye con una visión estratégica colectiva acerca del futuro de la misma, identifica un escenario deseado e indica los caminos para alcanzarlos.

La Planificación por lo tanto:

- Identifica puntos fuertes y débiles de la ciudad, a través del conocimiento de los valores psicosociales de la comunidad.
- Detecta las amenazas y oportunidades futuras.
- Asigna recursos disponibles en acciones claves, en puntos de interés para los habitantes.
- Fomenta la participación de los agentes que toman decisiones que se consideran fundamentales.
- Otorga importancia a la planificación sobre la intuición.

La Planificación se da en medio de “mega tendencias”, “globalización económica”, internacionalización cultural, innovación tecnológica, sociedad de la información y tendencias locales, políticas de ajuste, cambios en el rol del Estado, desarticulación social, transformación productiva.

La Planificación que se propone debe contar con la “Ficha clase del saber vecinal”. Es a partir de ella y con el apoyo del test de

valores que se deberán incorporar estos temas como los datos de la realidad y serán el punto de partida y no como el obstáculo para actuar.

La Planificación requiere, además, el indispensable compromiso y la articulación entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil para dar coherencia y credibilidad a esta “propuesta colectiva! que inaugure una nueva etapa en la gestión de la ciudad.

Se cree que el concepto esencial es ver el producto como un conjunto ordenado y coordinado de proyectos y acciones estratégicas, transformadoras de la realidad y orientadores de otras decisiones institucionales e individuales. A partir de las necesidades, deseos e intereses de los habitantes de una comunidad, lo que puede hacerse fácilmente cuando se conocen los valores psicosociales de esta.

Se trata de la construcción de un “plan flexible no normativo”, que fije orientaciones, más que precisiones. Una Planificación que no determine qué es lo que se va a hacer mañana sino qué se va a hacer hoy, que va a tener incidencia en el mañana. Porque el futuro es un espacio incierto pero no por ello inabordable, habrá que “prepararlo” o como decía un autor “la mejor manera de predecir el futuro es crearlo”. Y que mejor manera que conociendo y compartiendo los valores, creencias, costumbres, sueños y aspiraciones de la población para la cual se planifica.

Como proceso será el inicio de un modo diferente de pensar y gestionar la ciudad, de vincular actores, de consensuar visiones y acciones.

La puesta en marcha de estos procesos modifica también las formas de valorar los avances y los éxitos y sus formas de apropiarlos. Por una lado los actores de la planificación obtendrán los productos concretos de ésta: la materialización del proyecto o la obra acordada. pero por otra parte obtendrán sub-productos: Imagen, autoría, relaciones, publicidad, paz social, visión de futuro, imagen internacional, capacidad de anticipación, de sentirse incorporado.

Esto abre un nuevo espacio acerca de los nuevos símbolos del éxito y el valor de lo intangible en estos aspectos. Se recuerda una idea del Director de Bilbao Metrópoli 30, Alfonso Martínez Cerra quien planteó algo parecido a esto,... ***”¿ Por qué Bilbao y el País Vasco serán reconocidos en el mundo en los próximos años? Por recuperar aquellas fábricas tiradas, sus chimeneas, su producción ó por qué la Pelota Vasca sea declarada disciplina olímpica”.***¹¹⁰

Una etapa de lo virtual e intangible, queda habilitada. Para aquellas sociedades que vienen de una tradición vinculada a lo material, a ver y tocar las cosas, las dificultades de ingreso a este ámbito, son mayores.

¹¹⁰ Proyecto: Ciudad Futura, Rosario, mayo de 1999.

Se consideramos que acerca de la Planificación estratégica se ha escrito y debatido de diferentes maneras. Algunas incorporando una estricta idea de moda, entendiendo que al hablar de Planificación estratégica se estaba con las últimas tendencias. Otros han confundido la Planificación estratégica con la formulación de un plan de gobierno, un plan de comercialización, o un nuevo plan urbanístico.

En esta visión se entiende a la Planificación estratégica desde su concepción más amplia y ambiciosa, es decir, como “un nuevo modo de gestión” para la planificación y gestión de ciudades.

En la construcción de las ciudades y las regiones intervienen componentes y afirmaciones técnicas que soportan las propuestas y una serie de ecuaciones políticas, burocráticas y de oportunidad que hacen que determinados proyectos tomen cuerpo y otros descansen en “los libros más caros de las bibliotecas de los gobernantes”.

Tal vez, uno de los aportes más importantes de la “Metodología de Planificación Estratégica” en esta parte de América, es que ha servido para crear un espacio de encuentro entre los técnicos y los políticos articulando las lógicas y racionalidades técnico-disciplinar con las lógicas y racionalidades políticas. Sin embargo, ha faltado el ingrediente básico para tener un real y efectivo “éxito” y es: la genuina participación de la comunidad.

La Planificación estratégica permite el desarrollo y la profundización de los aspectos técnicos de los temas críticos de las

ciudades y regiones. Con la participación de la comunidad a través del conocimiento de sus valores, dentro de un marco de participación y consenso entre los distintos actores sociales involucrados en el problema y en la construcción cotidiana de ciudades y territorios, se logrará dicho desarrollo.

Permite, además, articular detrás de un objetivo común el conjunto de las políticas físicas, económicas y sociales, que repongan competitivamente a la ciudad-región en el nuevo escenario global, otorgando mayores oportunidades a sus habitantes.

La posibilidad de reunir en un espacio de acuerdo en donde se de prioridad a la búsqueda de objetivos y lineamientos generales por sobre las reivindicaciones sectoriales, ofrece un marco propicio para elaborar y consolidar proyectos colectivos.

Este tipo de inicios juega un papel singular en la gobernabilidad de instituciones complejas, con actores múltiples, cruzado por intereses y motivaciones diversas desde lo político a lo individual. La pregunta tal vez sea en este momento: ¿Cómo poner en marcha estos procesos? Y por supuesto la respuesta no será simple ni única y dependerá de las condiciones de cada lugar.

Intentando enumerar algunas áreas comunes, se marcará el convencimiento de la gestión local. Se hará énfasis de su máximo dirigente, ya que esta “metodología horizontal” necesita de animadores fuertes, que conjuguen capacidad de persuasión, de liderazgo y de

asignación de recursos para iniciar la tarea y encauzar detrás de ella al conjunto de la gestión.

La sensibilización de los actores sociales es de vital importancia, ya que la planificación estratégica se sustenta en la cooperación público-público y público-privada, por lo que deberá crear las condiciones de incorporación de nuevos actores al proceso.

La reunión de las principales figuras y personas de la localidad, - que posean capacidad de influir con su opinión y su visión al conjunto de las instituciones- que colaboren en la definición y la comunicación de un horizonte optimista y posible para el conjunto de la ciudadanía, es de fundamental atención.

Acerca del tema agrega Philip Kotler: ***”Estoy pensando en el sistema educativo, en los niños del colegio, que deben recibir la sensación de que la ciudad está progresando y de que puede hacerse algo, ellos pueden difundir esta sensación al hablar a sus padres sobre los proyectos en marcha y los esfuerzo que se realizan”***. Se pueden contar con los sindicatos, los funcionarios, las Iglesias, en las que los sacerdotes pueden hacer alusiones en sus discursos y sermones a los planes para la ciudad.¹¹¹

“Hay que tomar medidas en las que las personas acepten responsabilidades en un esquema muy sencillo de estrategia y acción”. Pero para que el plan sea efectivo todos estos grupos deben

¹¹¹ *Ibíd.*

estar reunidos entorno a una idea, un lema, una **frase** **”...Y tendremos que tener en claro que para conseguir el éxito del emprendimiento es necesario tener un objetivo, un sueño”**.¹¹² Y que mejor que realizarlo, con base en los valores de una población.

Se requiere de equipos técnicos, multidisciplinarios, capaces para llevar adelante el desarrollo de la Planificación. Pero técnicos no debe significar laboratorio, encierro, recorte. Lo Técnico debe entenderse como **“el conjunto de recursos que sirven a una ciencia o a un arte”** y las ciencias y las artes son universales y tienen fronteras crecientes no predeterminadas.

La idea de técnico o de técnica es universal, la inclusiva, la integradora, casi opuesta a la del recorte y la especialización, aquella que responde a las palabras de Huntington **“un especialista es el que conoce mucho de poco hasta que llega a comprender todo de nada”**

Es importante que el profesional y el técnico se introduzcan en la comunidad y aprendan a observar desde la perspectiva del habitante, del vecino, de aquél para quien se Diseña y Planifica.

Así mismo, se deberá contar con profesionales de solvencia disciplinaria y visión transdisciplinaria o bien multidisciplinaria. Con disposición a acordar, a interpretar las racionalidades de los otros y a incorporarlas en su propia mirada y su propia acción. Esta es

¹¹² *Ibíd.*

concretamente la propuesta que se hace: Elaborar un diagnóstico de la comunidad y comprender a través de los valores psicosociales los puntos centrales de su cosmovisión, para que en la elaboración del diseño se implementen realmente, los aportes de la comunidad.

CONCLUSIONES

1. La Participación de la Comunidad es de vital importancia para cualquier tipo de programa de Desarrollo y Planificación, misma que en Guatemala, un país Multiétnico, Pluricultural y Multilingüe, debe tender, según nuestra Carta Magna, “A los ideales de nuestros antepasados y recogiendo nuestras tradiciones y herencia Cultural.
2. La Participación, es de vital importancia porque con ello se logra el bienestar de las personas que participan, tal como lo indica la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo y el nuevo Código Municipal, Decreto número 12-2002 que en la mayoría de sus artículos hace énfasis en la participación ciudadana, pero básicamente en los artículos 18, 19, 20, 21, en el título IV, Capítulo I “Información y Participación Ciudadana”
3. A través de los valores las personas pueden exteriorizar sus necesidades, gustos, ambiciones, inclinaciones, intereses. Mismos, que al ser exteriorizados, pueden obtenerse

indicadores válidos, que pueden ser utilizados por el planificador en el diseño y elaboración de los planes y programas específicos de desarrollo urbano y rural, de cualesquiera Asentamiento Humano.

4. El Estudio de Valores puede contribuir eficazmente a conocer las necesidades, intereses e inclinaciones que los habitantes tienen, en una determinada población. Con ello se pueden implementar factores que contribuyan a la toma de decisiones en el diseño y ejecución de la Planificación del Asentamiento Humano.

5. Los Valores representan una forma de vida, unos intereses, forma de ser, de conducirse, de representarse, de manifestarse, una forma de ser vistos y oídos, es decir, una cultura. Una cultura manifiesta, de ahí la razón de tomarlos en cuenta, no sólo para lograr una plena participación, sino para preservar su identidad.

6. El Presente Estudio es un aporte mínimo a la Planificación. Con él, se pretende “dar vida” no sólo al asentamiento en sí, sino, a lo establecido en nuestra Carta Magna y al nuevo Código Municipal, el que en su tercer Considerando Reza: Que el proceso de Modernización y Descentralización del Estado guatemalteco, desarrolla una nueva visión de Administración, que interprete el contenido del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, en cuanto a su compromiso de emitir una legislación municipal adecuada a la

realidad de la Nación guatemalteca, la cual se caracteriza como de **Unidad Nacional, Multiétnica, Pluricultural y Multilingüe.**

7. Este primer aporte, mínimo, se ofrece a la Planificación del Asentamiento Humano para que se lleve a la práctica, compruebe sus resultados y pueda reconocer la eficacia de tomar en cuenta los intereses de las comunidades, plasmadas e interpretadas en “Proyectos de Desarrollo Social”, por especialistas en el campo social.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

1. Es necesario elaborar un “Estudio de Valores Psicosociales” en cada una de las comunidades guatemaltecas. Esto se recomienda basándose en nuestra Constitución, Código Municipal, Ley De Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Descentralización, en donde se hace referencia plena y categóricamente a que: “Guatemala es una Nación de Unidad Nacional, Multiétnica, Pluricultural y Multilingüe. Con ello y el conocimiento de las leyes, se puede facilitar el trabajo de un buen Planificador del Asentamiento Humano.
2. Se debe involucrar en la Planificación del Asentamiento Humano, además de otras ciencias, a la Psicología Social y a los profesionales de ésta. No sólo porque cuentan con un saber científico del estudio de la conducta del individuo en sociedad, sino porque puede serle de mucha utilidad en el futuro tan cargado de “Tecnificación”.

3. Se recomienda elaborar la “Ficha del Saber Vecinal”, en cada una de las poblaciones en donde se Planifica, para poder tener un acercamiento más directo de la comunidad y tratar de comprender su cultura o parte de ella, involucrándose en su diario vivir.

4. Es necesario tomar en cuenta, aplicar y elaborar “Un Test de Valores o Intereses Psicosociales” en cada una de las comunidades que forman parte de nuestra Nación, en su propia lengua, cultura, y por supuesto, respetando su propia “Cosmovisión”.

BIBLIOGRAFÍA

1. Textos de investigación:

1. Abruch Linder, Miguel (1983) Metodología de las Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
2. Ander EGG, Ezequiel (1976) Introducción a las técnicas de Investigación Social. Humanitas, Buenos Aires, Argentina.
3. Asti Vera, Armando. (1968) Metodología de la Investigación. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
4. Briones, Guillermo. (1982) Métodos y Técnicas de Investigación para las ciencias sociales. Trillas, México. D.F.
5. De Gortari, Eli. (1978) El Método de las Ciencias Sociales. Grijalbo, México. D.F.

6. Fox, David J. (1981) El Proceso de Investigación en Educación. EUNSA, México.
7. Mendieta Alatorre, Angeles (1980) Métodos de Investigación y manual académico, Porrúa. México.
8. Padua, Jorge y otros. (1979). Técnicas de Investigación aplicadas a las ciencias sociales. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
9. Van Dalen, Debould, B. Y Meyer, William (1983) Manual de Técnicas de Investigación Educativa, México.
10. Yopo P., Boris (1981) Metodología de la Investigación participativa CREFAL, México, D.F., México.
11. Young, Pauline V. (1960). Métodos Científicos de Investigación Social. UNAM, México.
12. Zorrilla Arena, Santiago (1984) Introducción a la Metodología de la Investigación. Océano, México.

2. Textos respecto a la planificación:

1. Alexander, Christopher, Murray Silverstein, Shlomo Angel, Sara Ishikawa, Denny Abrams: Urbanismo y Participación, El caso de la Universidad de Oregón, Colección Punto y Línea: Editorial GG. Barcelona, 1978.
2. Alexander, Christopher: El modo Intemporal de Construir. Editorial GG. Barcelona, 1981.
3. Alexander, Christopher: A pattern Language, Un Lenguaje de Patrones, Editorial GG. Barcelona, 1980.
4. Annis Verle Lincoln: The Architecture of Angiua Guatemala, Editorial Jostens, American Year Book Company, California, 1974.
5. Brighenti, Agenor: Metodología para un proceso de Planeación Participativa: Editorial San Pablo, Colombia, 1994.
6. De la Madrid Miguel: Planeación Democrática, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 1983.

7. Kaplan, Marcos: Modelos Mundiales de Participación Social, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
8. Leñero Luis y J. Trueba: Desarrollo Social, La Participación del Pueblo en el Desarrollo. Editorial Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México, 1970.
9. SEGEPLAN: Planeación Participativa, Un Instrumento de combate al hambre. Cartilla para el Trabajo Comunitario. Guatemala.
10. Spranger, Eduard: El Educador Nato. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1960.
11. Zea. Emilio: El por qué del fracaso de la Planificación de Guatemala. Guatemala, 1988.

3. Textos respecto a la legislación:

1. Calderón Maldonado, Luis Alexis. Delitos De Acción Privada. Editorial de la Escuela de Estudios Judiciales. Guatemala, 2,000.
2. Calderón Maldonado, Luis Alexis. Necesidad De La Integración en Centro América. Editorial de la Escuela Judicial. Barcelona, 1,999.
3. Contreras Cisneros, Guillermo E. El Calvario del Pueblo de Guatemala. Editorial Centroamericana. Guatemala, 1985
4. Gibbons Don C. Delincuentes Juveniles Y Criminales. Fondo de Cultura Económica, México 1993.
5. Martínez Sánchez, Mauricio. La Abolición del Sistema Penal. Editorial Temis, Colombia. 1, 995.
6. McClear y M Rachel. Imponiendo la Democracia. Editorial Artemis Edinter, S. A. Guatemala, 1,999.
7. Muñoz Conde, Francisco. Teoría del Delito. Editorial Temis. Bogotá, 1,999.

8. Rodríguez B., Alejandro. El Problema de la Impunidad en Guatemala. Fundación Myrna Mack. AVANCSO. Guatemala, 1,996.
9. UNESCO. Culturas. Editorial UNESCO. Paris, Francia, 1,978.

4. Diccionarios:

1. Diccionario de Filosofía. Editorial de Literatura Política, Moscú, 1980.
2. Diccionario de la Real Academia Española.

5. Revistas:

1. Revista Crónica números: 670, 675, 676, Impresas en Guatemala, abril y mayo 2,001.

2. Revista Polémica de Ciencias sociales. FLACSO, Guatemala Julio a diciembre de 1,996.

6. Periódicos:

1. Diario Siglo Veintiuno. Artículo: El Derecho Consuetudinario. Escrito por Rolando López Godínez, Guatemala, 10 de junio de 1,994.
2. Diario Prensa Libre. artículo: Principal Causa de Linchamientos, Columna Desde Mi Cátedra (Una causa impactante que origina los linchamientos es la ignorancia de la ley), escrito por Batz, Humberto. Guatemala, 23 de mayo 2,001.

7. Informes:

1. Informe de Verificación: Los Desafíos para la Participación de las Mujeres guatemaltecas. MINUGUA. Guatemala. 2,001.

2. Informe de verificación: Los Linchamientos un Flagelo Contra la Dignidad Humana. MINUGUA. Guatemala, diciembre 2000.
3. Estudio de Valores. Segunda Edición Manual Moderno, Universidad del Valle, Guatemala, 2001.

8. Leyes:

1. Constitución Política de la República de Guatemala. Editorial José De Pineda Ibarra, 1990.
2. Texto de las reformas a la Constitución redactado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, noviembre de 1998.
3. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intra familiar. Decreto 97-96 del Congreso de la Republica de Guatemala.
4. Ley de Descentralización, Decreto 14-2002. Ayala editores.

5. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Ayala Editores
6. Código Procesal Penal guatemalteco, Decreto 5192 del Congreso de la República.
7. Ley del Organismo Judicial, Decreto 2-89 del Congreso de la República.
8. Código Procesal Civil y Mercantil, Decreto Ley número 107 del jefe de gobierno de la Republica Enrique Peralta Azurdia.
9. Código de trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala.
10. Código Municipal, Decreto 12-2002. Jiménez Ayala, Editores. Guatemala.

ANEXOS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

DECRETO NÚMERO 70-86

El Congreso de la República de Guatemala,

CONSIDERANDO:

Que es obligación del Estado impulsar el desarrollo urbano rural del país, a fin de lograr ***el bienestar de la población.***¹¹³

CONSIDERANDO:

Que el Congreso de la República, de conformidad con el artículo 9 de las Disposiciones Transitorias y Finales de la Constitución Política de la República, ***debe crear un sistema nacional preliminar de regionalización para asegurar, proponer y garantizar la participación de la población en la identificación de problemas y soluciones, y en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo.***¹¹⁴

¹¹³ Este es uno de los valores esenciales que encontramos en esta Ley Preliminar de Regionalización, que todos los proyectos de desarrollo urbano y rural, obviamente que dentro de ellos se encuentran los planes de cualquier Asentamiento Humano, se debe tender al Bienestar Social, al Bien Común, cita nuestra Constitución Política de la República de Guatemala que incluso en su artículo 44 y 22 de la Ley del Organismo Judicial se entiende que el “interés social priva sobre el interés particular”. Esto quiere decir, que en Guatemala, cualquier proyecto de desarrollo urbano o rural y cualquier Planificación del Asentamiento Humano tiene necesaria, legal y constitucionalmente que tender a proyectarse al bien común social.

¹¹⁴ Estos Valores sustentan nuestra tesis, debido a que el Congreso de la República tiene que crear un sistema que ASEGURE, PROPONGA Y GARANTICE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN Y SOLUCION DE LOS PROBLEMAS, ligados a cualquier proyecto de desarrollo. Tal como hemos demostrado en la Investigación que realizamos, actualmente y en la realidad, la población no es tomada en cuenta en la planificación del Asentamiento Humano y con ello no sólo se violan sus derechos humanos, sino la ley misma y no se permite adentrarse en los valores de la sociedad, dentro del seno de esos valores se pueden encontrar razones y sustento para re organizar, re diseñar y efectivamente planificar un “Asentamiento Humano” que es parte de una población porque fue conformado tomando en cuenta, sus creencias, aspiraciones, sueños, sus : valores psicosociales.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere el literal a) del artículo 171 y 9 de las Disposiciones Transitorias y Finales de la Constitución Política de la República.

DECRETA:

La Siguiente:

LEY PRELIMINAR DE REGIONALIZACION

CAPITULO UNICO

De la regionalización

Artículo 1. Con el objeto de descentralizar la administración pública y lograr que las acciones de gobierno se lleven a cabo conforme a las necesidades de la población, se establecen regiones de desarrollo.

Artículo 2. Se entenderá por Región la delimitación territorial de uno o más departamentos que reúnan condiciones geográficas, económicas y sociales, con el objeto de efectuar acciones de gobierno en las que, junto o subsidiariamente con la administración pública, participen sectores organizados de la población.

Artículo 3. Para el ordenamiento territorial y el funcionamiento de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural, Se establecen regionales, las cuales deben integrarse preferentemente en razón de la interrelación entre centros urbanos y potencial de desarrollo del territorio circundante, así:

- I. Región Metropolitana: Integrada por el departamento de Guatemala.
- II. Región Norte: Integrada por los departamentos de alta y Baja Verapaz.

III. Región Nororiente: Integrada por los departamentos de Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso.

IV. Región Suroriente: Integrada por los departamentos de Jutiapa, Jalapa, y Santa Rosa.

V. Región Central: Integrada por los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.

VI. Región Suroccidente: Integrada por los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez.

DECRETO NÚMERO 52-87

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que una de las obligaciones fundamentales del Estado es impulsar el Desarrollo Urbano y Rural del país, a fin de lograr **el bienestar de la población.**¹¹⁵

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con al concepción del Estado contenida en la Constitución Política de la República, es indispensable crear un sistema nacional para **asegurar, promover y garantizar la participación de la población en la identidad de problemas y soluciones y la ejecución de programas y proyectos de desarrollo.**¹¹⁶

CONSIDERANDO:

Que es función del Estado Crear las condiciones para que los sectores populares logren su propia superación y participen consiente y permanentemente en la organización solidaria de la sociedad guatemalteca para el logro del bien común.

¹¹⁵ Encontramos también en esta Ley la importancia que los legisladores otorgan al Bienestar de la población en General.

¹¹⁶ Hemos citado apenas dos leyes relacionadas con proyectos de desarrollo, ordenamiento territorial y Asentamiento Humano; y sin embargo, se aprecia una tendencia legislativa que es la de asegurar, promover y garantizar la participación de la población en ese diseño. Por tanto, sólo nos queda cumplir con estas normas.

CONSIDERANDO:

Que por mandato constitucional, el Consejo Nacional de desarrollo Urbano y Rural tendrá a su cargo la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural y de ordenamiento territorial; y que los Consejos Regionales de Desarrollo Urbanos y Rural y los Consejos Departamentales tendrán la responsabilidad de promover el desarrollo en su respectiva jurisdicción territorial.

CONSIDERANDO:

Que los esfuerzos a favor del Desarrollo Urbano y Rural y el ordenamiento territorial deben ser orientados a superar las desigualdades sociales y económicas existentes entre las diferentes regiones del país y entre el área urbana y el área rural.

CONSIDERANDO:

Que para lograr esos propósitos, debe crearse un sistema de ***organización de carácter territorial que permita la participación organizada de la población en la instancia nacional, regional, departamental, municipal y local,***¹¹⁷ para que impulsen el desarrollo urbano y rural en sus respectivos niveles.

¹¹⁷ Aquí ya encontramos una definición concreta de lo que los Legisladores persiguen: que es crear un sistema de organización de carácter territorial que permita la participación organizada de la población en el ámbito nacional, regional, departamental, municipal y local. Con esto no hacemos más que reafirmar la tesis que sustentamos en este trabajo de investigación y por tanto la propuesta concreta es hacer real y efectiva esa tendencia legislativa.

CONSIDERANDO:

Que por disposición Constitucional, a través del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural debe trasladarse a las municipalidades un ocho por ciento (8%) del Presupuesto General de ingresos Ordinarios del Estado, asignando a las mismas para realizar obras de infraestructura y servicios públicos, siendo necesario normar dicha distribución.

DECRETO NUMERO 120-96

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO

Que para cumplir con el fin que le señala la Constitución Política de la República de Guatemala, de procurar el bienestar de la familia, el Estado debe lograr que las familias guatemaltecas disfruten de una vivienda adecuada, para lo cual es necesario crear el marco legal que oriente las acciones y ***permita la participación conjunta de las instituciones y de los sectores sociales.***¹¹⁸

¹¹⁸ Como seguimos observando, la tendencia es propiciar la participación conjunta de la población en los proyectos de desarrollo y por ende en la planificación, diseño y elaboración de cualquier Asentamiento Humano

CONSIDERANDO

Que la vivienda, además de ser un derecho humano fundamental, contribuye a crear condiciones favorables para elevar el nivel de vida y seguridad jurídica de la familia, por lo que debe concebirse como un componente integrado y coordinado de la política de desarrollo nacional.

CONSIDERANDO

Que la carencia de vivienda adecuada de las familias guatemaltecas, especialmente de las familias de bajos ingresos, es tan elevada que resulta indispensable estructurar el sector, a fin de dar una respuesta oportuna a la problemática habitacional.

CONSIDERANDO

Que para abordar la problemática habitacional, las carencias y el deterioro de los asentamientos humanos, es preciso establecer una indispensable interacción y complementariedad entre los actores, instituciones y procesos, así como definir la legislación que favorezca la gestión habitacional en el tiempo.

CONSIDERANDO

Que es obligación del Estado fomentar con prioridad la construcción de viviendas populares, mediante sistemas de financiamiento adecuados, a fin de que el mayor número de familias guatemaltecas la disfruten en propiedad.

CONSIDERANDO

Que las familias en situación de pobreza y extrema pobreza, no tienen acceso a financiamiento, ni tampoco a una solución habitacional, circunstancia que obliga a la creación de mecanismos que coadyuven a solucionar el problema de la vivienda en este sector mayoritario.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece en los artículos 67, 105 y 119 literal g) que el Estado de Guatemala debe garantizar el desarrollo integral del ser humano y fomentar con prioridad la planificación y construcción de viviendas adecuadas, a fin de asegurar a todos los habitantes una mejor calidad de vida.

POR TANTO

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171, inciso a) de la Constitución Política de la república de Guatemala,

DECRETA: La siguiente:

LEY DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, en la que podemos apreciar las mismas inclinaciones legales hacia la participación de la comunidad.

A continuación se hace un breve análisis de algunos artículos de una Ley que está vigente en México D. F., y que puede sernos de ayuda para comparar y hacer alguna propuesta concreta

para Guatemala, tomando los aciertos y procurando no cometer los errores.

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

Título Cuarto

De la Representación Vecinal

Capítulo I

Del Comité Vecinal

Artículo 80:

Los Comités Vecinales son órganos de representación ciudadana. Tienen como función principal relacionar a los habitantes del entorno en que hayan sido electos con los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales para la supervisión, evaluación, y gestión de las demandas ciudadanas. En temas relativos a servicios públicos, modificaciones al uso de suelo, aprovechamiento de la vía pública, verificación de

programas de seguridad pública, verificación de giros mercantiles, en el ámbito y competencia de los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales.

Artículo 81:

En cada colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional existirá un Comité Vecinal. Estos órganos serán independientes y tendrán atribuciones distintas de las funciones y responsabilidades de los órganos de gobierno.

Artículo 82:

Para ser miembro del Comité Vecinal se necesita cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser ciudadano del Distrito Federal, en pleno ejercicio de sus derechos;

II. Residir en la colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional correspondiente cuando menos un año antes de la elección;

III. No haber sido condenado por delito doloso;

IV. No desempeñar ni haber desempeñado ningún cargo público por seis meses anteriores a la fecha de la elección.

Artículo 83:

Los Comités Vecinales se renovarán en su totalidad cada tres años. Se elegirán el primer domingo del mes de julio e iniciarán sus funciones el primer lunes del mes de agosto.

Artículo 84:

Los cargos de representación vecinal serán honoríficos.

Capítulo II

De la Forma de Integración de los Comités Vecinales.

Artículo 85:

Cuando alguna colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional, por su tamaño y densidad poblacional, no haga operativo el funcionamiento de un solo Comité, podrá dividirse en dos o más secciones y cada una de ellas tendrá su propio Comité Vecinal.

También podrán fusionarse dos o más de estas unidades territoriales para contar con un solo Comité Vecinal. En cualquier caso se dará prioridad a la identidad cultural.

Artículo 86:

Para los efectos de esta ley, tanto el catálogo, como la división o fusión de las colonias, pueblos, barrios o unidades habitacionales serán determinados por el Instituto Electoral del Distrito Federal en los términos que lo establezca la Ley de la materia. Artículo 87.- A cada Comité Vecinal le corresponderá un número de integrantes que oscilará entre un mínimo de 7 y un máximo de 15 ciudadanos, dependiendo del número de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

Artículo 88:

La elección de los Comités Vecinales se llevará a cabo por medio del voto universal, libre, secreto y directo de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral y que cuenten con credencial de elector, expedida por lo menos sesenta días antes de la elección. La elección se llevará a cabo con planillas integradas por el total de candidatos que determine el Instituto Electoral del Distrito

Federal. En la integración de las planillas se deberá procurar la participación de hombres y mujeres de manera equitativa.

Artículo 89:

La convocatoria a elecciones vecinales será expedida por el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la anticipación de por lo menos noventa días anteriores al día en que se verifique la elección y deberá contener como mínimo lo siguiente;

- I. Unidades territoriales por cada una de las demarcaciones Territoriales;
- II. Número de integrantes del Comité Vecinal para cada unidad territorial;
- III. Requisitos y plazo para el registro de planillas;
- IV. Período de campaña y día de la elección.

Artículo 90:

El Instituto Electoral del Distrito Federal, será responsable de organizar las elecciones vecinales, aplicando en lo conducente las disposiciones relativas a los procesos electorales, contenidas en la Ley de la materia, con las salvedades siguientes:

- I. El proceso de preparación, registro de planillas, capacitación, entrega de material y documentación electoral, cómputo y entrega de constancias de asignación, corresponderá a los Consejos Distritales Cabecera de Demarcación territorial que se establezcan de conformidad con la Ley de la materia;
- II. **El registro de planillas se realizará durante la segunda semana del mes de mayo. El Consejo Distrital Cabecera de Demarcación sesionará dentro de los tres días siguientes al término del periodo antes señalado para aprobar los registros que procedan;**
- III. A partir del día siguiente de la aprobación de los registros de planillas, y hasta tres días antes de la jornada electoral se podrán realizar campañas dentro de cada ámbito de elección, sujetándose a los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo general del Instituto Electoral del Distrito Federal;
- IV. La votación se recibirá dentro de cada unidad territorial en los centros de votación, los cuales se ubicarán en zonas de fácil y libre acceso al interior de cada ámbito; para tal efecto, los Consejos Distritales Cabecera de Demarcación aprobarán la ubicación de los centros de votación con un mínimo de cuarenta y cinco días antes del proceso de elección vecinal. En cada centro de votación se ubicarán mesas receptoras de votación, a razón de una por hasta 750 ciudadanos registrados en el listado nominal;

- V. Los Ciudadanos propuestos por las planillas registradas, para fungir como responsables de la recepción de la votación, serán capacitados durante un periodo de quince días posteriores al registro de planillas. Agotado dicho plazo, los consejos Distritales asignarán de entre los ciudadanos capacitados, los cargos de las mesas de la recepción de la votación, en los términos que para tal efecto establezca el Consejo General del Instituto Electoral; y VI. El cómputo de cada ámbito de elección de los procesos vecinales y entrega de constancias de asignación se realizará el martes siguiente al día de la jornada electoral en los Consejos Distritales correspondientes.

Artículo 91:

Las planillas registradas deberán proponer a un candidato por cada casilla a instalar en los centros de votación de su unidad territorial; así como, registrar a un representante de planilla ante el centro de votación, quien contará con la representación de la planilla ante el Consejo Distrital respectivo, para recibir notificaciones e interponer recursos en los procesos de elección vecinal.

Artículo 92:

La integración de los Comités Vecinales se realizará de manera proporcional bajo el principio de cociente natural resto mayor. Quien encabece la planilla ganadora será el Coordinador del Comité Vecinal.

Artículo 93:

Las controversias que se generen con motivo de la integración de los comités vecinales, serán resueltas en primera instancia por el Consejo General del Instituto electoral del Distrito Federal. Las resoluciones del Consejo general serán impugnables ante el Tribunal Electoral, el que resolverá en forma definitiva.

Artículo 94:

Las planillas en ningún caso se podrán identificar a través de colores o nombres. Su identificación será solamente por número y éste corresponderá al orden en que sean inscritas. Los Partidos Políticos ni

funcionarios del gobierno del Distrito Federal podrán participar en el proceso de integración de los Comités Vecinales.

Artículo 95:

Las controversias que se generen con motivo de la integración de los Comités Vecinales serán resueltas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los términos que señale la Ley de la materia.

Artículo 96:

Cuando se haya declarado nula la elección de algún Comité Vecinal, deberán realizarse elecciones extraordinarias en la última semana del segundo mes posterior a la fecha de la elección ordinaria. En cualquier caso, los integrantes de los Comités Vecinales electos de manera extraordinaria terminarán sus funciones en la misma fecha que los electos de manera ordinaria. Artículo 97.- La autoridad electoral competente tomará protesta a los integrantes de los Comités Vecinales que hayan resultado electos. Los Comités Vecinales deberán instalarse el primer lunes del mes de agosto del año de la elección, previa convocatoria que deberá realizar el Coordinador del Comité.

Capítulo III

De la Organización y Funciones de los Comités Vecinales

Artículo 98:

Los Comités Vecinales tendrán las siguientes funciones:

- I. Representar los intereses de los vecinos de su colonia;
- II. Conocer, integrar, analizar y gestionar las demandas y las propuestas que les presenten los ciudadanos de su colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional;
- III. Conocer y dar a conocer a los habitantes de su área de actuación, las acciones de gobierno que sean de interés general para la comunidad;
- IV. Dar seguimiento a las propuestas y demandas que formulen los vecinos de su colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional ante el órgano político administrativo de la demarcación territorial;
- V. Convocar a la comunidad para coadyuvar en el desarrollo y ejecución de obras, servicios o actividades de interés para la Colonia, Barrio, Pueblo o Unidad Habitacional;
- VI. Participar, en su nivel de actuación, en la elaboración de un diagnóstico de la colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional, para que puedan ser tomados en cuenta en

- la elaboración del presupuesto del órgano político administrativo de la demarcación territorial;
- VII. Desarrollar acciones de información, capacitación y educación cívica que se consideren convenientes a fin de fortalecer su papel como instancia de representación vecinal;
- VIII. Ser un vínculo entre los habitantes y los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales;
- IX. Promover la organización, participación y la colaboración ciudadana en su entorno;¹¹⁹**
- X. Organizar estudios e investigaciones sociales y foros sobre los temas y problemas de mayor interés para la comunidad a la que representan;
- XI. Desarrollar acciones de información, capacitación y educación tendientes a promover la participación ciudadana;
- XII. Promover y fomentar la organización democrática e incluyente de los comités de trabajo que, dependiendo de las características de su territorio formen los vecinos de su demarcación territorial; XIII. Conocer y emitir opinión sobre los programas de trabajo y servicios públicos; y
- XIV. Las demás que ésta y otras leyes les otorguen.

¹¹⁹ Ubicamos aquí algo que es necesario que se tome en cuenta. Y es precisamente el hecho de que en la medida en que se le otorgue participación a la población en la elaboración, diseño y Planificación del Asentamiento Humano, se logra también que la población colabore en la protección con su entorno.

Artículo 99:

Los Coordinadores de los Comités Vecinales tendrán como funciones principales las de coordinar los trabajos del Comité, convocar a las reuniones del pleno, por sí o a solicitud de la mayoría de los integrantes del Comité y promover la coordinación del Comité con otros Comités Vecinales.

Artículo 100:

Los Comités Vecinales deberán realizar, en su colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional, consultas y asambleas vecinales por lo menos dos veces al año. Asimismo, deberán difundir en su entorno los resultados de dichas consultas y asambleas.

Los acuerdos y resultados de las asambleas y consultas vecinales serán vinculantes para los Comités vecinales.¹²⁰

¹²⁰ Lo hemos indicado con negrillas porque nos parece adecuado que los Acuerdos Vecinales tengan carácter vinculante a las decisiones del lugar, de otra manera no tendría razón darles participación a los ciudadanos si no se va a permitir que asuman responsabilidad con sus acuerdos.

Artículo 101:

Los Comités Vecinales funcionarán colegiadamente, ya sea en pleno o mediante comisiones. Todas las comisiones son de trabajo y por lo tanto jerárquicamente iguales. Todas las decisiones se tomarán por el voto de la mayoría del Pleno del Comité sin que el Coordinador del mismo pueda tener voto de calidad.

Artículo 102:

Cada Comisión del Comité Vecinal tendrá la obligación de realizar asambleas públicas periódicas con los habitantes del entorno al que representan relacionadas con el tema que le corresponda a la Comisión.

Participación de la Comunidad

En los proyectos de desarrollo rural se habla con frecuencia de la participación, tratando de mejorarla en cuanto se refiere a los beneficiarios de los mismos, pero pocas veces se reflexiona sobre el significado de este término.

La experiencia del Proyecto Agro ecología Universidad Cochabamba (AGRUCO), muestra cómo una reflexión más profunda sobre la participación ha llevado a un modo diferente de entender, y por lo tanto, de llevar a cabo la participación en el trabajo con comunidades campesinas. No solamente en el ámbito de planificación y ejecución de actividades, sino también en torno a la investigación y autoformación del personal técnico del propio proyecto.

¿Quién participa en qué?

Los beneficiarios deben tener la mayor participación posible en los proyectos. Un sinónimo de participación podría ser "formar parte"; o sea, si se logra plena participación, quiere decir que los campesinos forman parte del proyecto y, lógicamente, también de la concepción que éste tiene, del mundo, la cual, como hemos visto, en el fondo es muy diferente a la del hombre "andino".

En consecuencia, al no permitir la plena participación, el campesino entra en conflicto con su propia concepción del mundo. Así

mismo, con todo lo que está relacionado con ella, y por lo mismo, también con la mayoría de sus tecnologías y tradiciones, las cuales tienen una dimensión evidentemente ecológica que no deberían desaparecer, mucho menos a causa de un proyecto que pretende aportar a la preservación del equilibrio ecológico.

A primera vista, parece una contradicción insuperable. En la medida que el proyecto es más participativo, más se debilitan las tecnologías que se han reconocido como rescatables por sus componentes eminentemente ecológicos. Debería entonces detenerse el proyecto para que, por lo menos, no desaparezcan más tecnologías tradicionales.

Consideramos adecuado que una manera de superar la contradicción entre dos concepciones diferentes del mundo sería considerar la concepción campesina como lo anticuado, sin potencial de incorporar elementos nuevos que indudablemente se requieren para resolver los problemas socio-ecológicos.

Esta opción se encuentra más o menos explícita en muchos de los conceptos que, en forma unilateral, enfocan aspectos netamente productivos, sin que se relacionen con los demás elementos - revalorar los conocimientos del campesino -.

Otra opción para superar la contradicción entre una visión materialista y la visión campesina del mundo, es conocer y comprender, como agente externo, la racionalidad campesina, desde hace tiempo

identificada como determinante para un proceso de desarrollo sostenible. Aún no se ha plasmado en la planificación y ejecución de los proyectos, tal vez por falta de metodologías adecuadas y la ignorancia técnica frente al hecho que el campesino tiene un conocimiento profundo de su ambiente, basado en miles de años de experiencias. La participación debe entenderse, por lo tanto, como un proceso inverso al caso del modernismo. Para comprender la racionalidad campesina, el técnico debe participar en la vida campesina, o sea, que él, paulatinamente, debe formar parte de la vida campesina, así se puede aproximar, en este caso, a la “Cosmovisión Andina” y sentar las bases para un intercambio recíproco de conocimientos.

"Era indispensable conocer el papel de los árboles dentro de la estrategia general y cómo la comunidad influye en el manejo del mismo".¹²¹

Lograr que la racionalidad campesina se refleje en los proyectos de desarrollo requiere, por un lado, estar consciente que en las comunidades existe un saber profundo sobre su medio socio-ecológico, y por otro, una metodología que permita a los profesionales conocer la racionalidad campesina en todos sus aspectos.

¹²¹ Artículo: Desarrollo y Participación. Revalorización del Conocimiento Campesino. Stephan Rist Co, Director del Programa AGRUCO., Colombia, 2001.

Experiencias de AGRUCO que cita el autor Stephan Rist Co., indican que:

“Los técnicos del programa AGRUCO, a través de un proceso continuo de autoformación y convivencia con el campesino, tomaron conciencia que existe otra concepción del mundo entre los campesinos y que éstos tienen un conocimiento profundo en torno a aspectos de producción, organización social y cultural, por lo que es imprescindible aprenderlo para lograr su participación en las actividades del proyecto... Una metodología para la revalorización del conocimiento campesino...”¹²²

El técnico consciente y dispuesto a conocer el mundo campesino, requiere de una metodología adecuada que le permita este intercambio recíproco de conocimientos. La metodología aplicada por el programa fue la elaboración de fichas de revalorización de conocimientos campesinos, basada en la participación directa del técnico en la vida campesina.¹²³

¹²² Ibid.

¹²³ Precisamente es lo que proponemos, que el Técnico en Planificación se adentre en la Población o Comunidad para la que está planificando y vea las cosas como las ven los agentes vivos a los cuales se está diseñando el asentamiento, con esto se revaloriza el conocimiento de la comunidad y se puede contribuir a crear lazos firmes y fuertes de conciencia respecto a la protección de su entorno, cuidado y manejo de los recursos del Asentamiento, lo que contribuye a que dicha planificación sea todo un éxito.

El punto de partida lo constituye la observación de las costumbres, tradiciones, valores psicosociales que tiene la población determinada y las actividades que realizan.

También puede referirse a la organización de la comunidad, como la función o toma de posesión de autoridades, fiestas, rituales, etc. Luego, el próximo paso es conversar con el habitante, con el vecino sobre la tecnología, la organización y diseño del Asentamiento, registrando cuidadosamente todos los detalles.

Después el técnico redacta la ficha, comenzando con una breve descripción de las características geográficas, ecológicas y sociales de la comunidad, además de la interpretación del test de valores del grupo comunal, seguido por una introducción donde trata de contextualizar la tecnología. Continúa con la descripción de la tecnología, poniendo énfasis en utilizar los términos del propio vecino. Como último punto, la ficha puede terminar con algunas observaciones del técnico, por ejemplo, el grado de educación del informante, la representatividad de la tecnología u observaciones que le parezcan pertinentes para la comprensión de la tecnología.

La ficha será enriquecida con un pequeño boceto de la zona y de la comunidad, y algunos dibujos que grafican su contenido. Pueden ser presentados diseños a la población y rediseñarlos con sus sugerencias.

El próximo paso - de mucha importancia - es la devolución de la ficha a los vecinos, de preferencia en una reunión de toda la comunidad. El técnico o el informante expone el contenido de la ficha para ingresar luego a una discusión sobre ella a fin de validar la información. Posibles correcciones, aportes, aclaraciones, serán registradas cuidadosamente, para después ser considerados en la elaboración final de la ficha.

Luego de la elaboración de la versión final de la ficha de revalorización del conocimiento vecinal, ésta será también socializada tanto al nivel de los técnicos del proyecto, como de la comunidad. Como punto de inicio para incorporar también la tecnología que sea necesaria en las futuras actividades del proyecto o de la comunidad. Verbigracia el uso de letrinas, cableado eléctrico, fuentes, etc.

Esta metodología es una propuesta que permite según la concepción del autor, que los técnicos se acerquen poco a poco a la realidad de la comunidad para la cual diseñan.

Con la devolución, de la ficha, en la reunión de la comunidad, se inicia al mismo tiempo un proceso de reflexión sobre el valor de las tecnologías por parte de los vecinos, hecho fundamental para su engrandecimiento. A la vez, se genera material didáctico que puede ser utilizado en diferentes niveles por ingenieros, técnicos, promotores, vecinos y público en general.

El saber del vecino, puede convertirse en una importante fuente para la búsqueda de soluciones a los más diversos problemas, con la ventaja que estas tecnologías no tendrán incompatibilidad socio-cultural, por haber sido ya probadas en el contexto, con participación de la comunidad.

La revalorización y documentación del saber vecinal permite el acercamiento de técnicos y profesionales que planifican un Asentamiento con la población para la cual trabajan. Y es de gran importancia que el conocimiento del vecino sea socializado no solamente en la zona de intervención de un proyecto, sino también en el ámbito regional, nacional e internacional.

La participación de la comunidad en los proyectos de desarrollo, se considera de vital importancia y para muestra, se presenta un ejemplo respecto a una comunidad en la cual existía un deterioro del área de los bosques según los siguientes datos:

“Al inicio de las actividades de AGRUCO en 1987, uno de sus objetivos principales era la "salvación" del bosque. En poco tiempo, un estudio científico del sistema agroforestal arrojó datos conocidos por otros estudios: el bosque ha entrado a un estado de deterioro por falta de una regeneración natural suficiente; debido a la extracción de madera para la construcción y combustible; también por el ingreso temporal de ganado que, entre otros, se alimenta de las plantas jóvenes en comparación con las plantas adultas de kewiñas, poseedoras de un alto contenido de proteínas.

En resumen, se identificó al hombre como el principal "enemigo" del bosque, como el causante de un manejo irracional. En consulta con algunos ingenieros forestales, se propuso una serie de soluciones técnicas que apuntaban a facilitar la regeneración natural y la reforestación. Se sugirió cercar parte o todo el bosque y estudiar las posibilidades de reforestar las laderas meridionales que actualmente no tienen bosque.

Cuando se presentaron estas soluciones a la comunidad, su reacción fue inmediata y clara: es imposible cercar el bosque porque los pastos y rastrojos representan una fuente indispensable de forraje para el ganado. La reforestación de las laderas en el sur fue rechazado con el argumento que eso no sería positivo porque ya tenían suficiente bosque en las laderas del norte. Aparentemente, la solución "técnica" de los expertos en forestación, chocó de manera frontal con lo que quería la comunidad.

Al mismo tiempo, en AGRUCO seguía madurando una metodología de investigación y acción (extensión). Partiendo del hecho, de que la comunidad tiene su propio "proyecto" de desarrollo, no siempre es fácilmente accesible para los "agentes externos", debido a que este proyecto se expresa en todos los aspectos productivos económicos, sociales y culturales de su vida.

Los técnicos de AGRUCO se aproximaron al "proyecto" de la comunidad por medio de una convivencia cada vez mayor y por la

aplicación de la revalorización de tecnologías campesinas. Metodología que busca el aprendizaje recíproco entre campesinos y técnicos. Se ha practicado la participación en el sentido que el técnico participa en la vida campesina, que no es nada más, que la expresión del "proyecto" de la comunidad.- Toda la información generada y recogida en reuniones, labores agrícolas, conversaciones en ferias, fiestas, etc. ha sido sistematizada-.

Dicha metodología, poco a poco permitió ver a la agroforestería con los "lentes" de la comunidad. Se comprendió que, para ella, este tema particular no puede ser planteado en forma aislada, sino que - el manejo del bosque-, forma parte de un "paquete" de estrategias que tiene como objetivo principal, no la seguridad alimentaria o la agroforestería en sí, sino algo que podría llamarse la "seguridad de la vida". Dentro de esta estrategia los árboles tienen su papel, y su manejo es determinado y codificado en la organización comunal - que figura como centro de decisión en cuanto al manejo se refiere - donde se trata de equilibrar los múltiples requerimientos que tienen los diferentes componentes de la comunidad. Por lo tanto, era indispensable conocer el rol de los árboles dentro de la estrategia general y cómo la comunidad influye en el manejo del mismo.

El primer paso consistía en conocer todos los usos que las familias campesinas dan a los árboles. Las hojas se utilizan como forraje para el ganado, materia orgánica para mejorar la fertilidad del suelo, remedio para varias enfermedades (reumatismo y otros). Las ramas se utilizan como combustible, de madera para construcciones de

casas, herramientas, molinos de agua, juguetes, etc. La corteza puede ser transformada en materia orgánica para el mejoramiento de la fertilidad de los suelos, en un remedio para el resfrío, o también sirve como colorante en el teñido de lana.

El árbol entero agrupado con otros significa "cercos vivos", trampa de humedad ambiental, protección contra granizadas, radiación solar intensiva, temperaturas bajas, vientos, etc., generando mejores condiciones para praderas y cultivos en el área de su influencia. También se ha comprobado que en el bosque existen plantas que complementan la dieta familiar, durante casi todo el año, con proteínas, vitaminas y otros micro nutrientes.

De igual modo, se ha avanzado en la comprensión del manejo de la ganadería, en la temporada húmeda, el ganado permanece en las partes altas, aprovechando el crecimiento de las praderas nativas. En la medida que las praderas terminan de proporcionar forraje y avanza la siembra de los cultivos en las partes bajas el ganado es trasladado de arriba hacia abajo, donde se alimenta de los rastrojos y pastos.

Cuando se acaba esta fuente de forraje, los pastores y pastoras comienzan a cortar ramas de k'ewiña para alimentar los rebaños. Entonces, parece lógico que la comunidad haya rechazado enérgicamente el cercado del bosque, porque significaría bloquear el acceso a una fuente de forraje de mucha importancia.

El motivo por el cual fue rechazada la sugerencia de reforestar las laderas en el sur de la comunidad, también tenía que entenderse como racional dentro de una estrategia de asegurar la vida. En los años de sequía, por lo general los cultivos tienden a dar mejores resultados en las laderas boscosas debido a la influencia de los árboles. En años de exceso de humedad los mejores resultados se obtienen en las laderas sin bosque, mientras que dentro de él los cultivos no producen bien, debido a la mayor incidencia de plagas y enfermedades.

Para las partes con y sin bosque se han ido desarrollando dos tipos de rotación. En el bosque se comienza con tres años de cultivos, seguidos por tres de descanso. En el área sin bosque los primeros tres años también son sembrados con cultivos pero seguidos por cuatro a siete años de descanso.

Puede observarse que se trata del manejo de dos ciclos de producción que se han ido sincronizando y tienen, además, en el sentido de la diversificación de los riesgos, una racionalidad comprensible.

El proceso de aproximación paulatina a una realidad de vida en la comunidad, llevó a una modificación casi total de la relación entre Comunidad y proyecto. En las reuniones mensuales se planificaban Actividades del proyecto y de la comunidad; Al mismo tiempo, los técnicos informaban sobre los avances en las discusiones referentes a sus trabajos de investigación.

Este nuevo estilo de comunicación fue formalizado en reuniones de dos a tres días, dirigidas por una de las autoridades, con el objetivo de diseñar un plan comunal que fije los aportes del proyecto y de la comunidad en los más diversos temas. Desde luego, aparecieron muchas actividades que, por las limitaciones de AGRUCO, no han podido ser realizadas efectivamente; Hecho que no era del todo negativo, pues favorecía una mayor comprensión de los alcances del proyecto.

En cada uno de los eventos surgieron algunas pautas para mejorar el manejo del bosque. Pero lo esencial es que, esto se produjo a partir de la propia organización y decisión de la comunidad, como la mejor garantía para evitar que las acciones no entren en conflicto con otros objetivos de "su proyecto" de desarrollo."¹²⁴

Muchas veces las soluciones que proponen los técnicos y profesionales desde afuera no son las más adecuadas, puesto que, la percepción debe ser tomada desde adentro. En Guatemala, como se habrá notado, existe una cultura "Excluyente". Es necesario que se empiece a cambiar este paradigma manifiesto y nefasto que se tiene, e iniciar la etapa tolerante de crear consensos y ponerse de acuerdo. Con ello se logrará la eficacia de muchos proyectos dirigidos a una determinada comunidad, a la que no se le ha otorgado plena participación.

¹²⁴ AGRUCO, 1987.

Como estrategia se ha planteado la metodología de la ficha vecinal, pero, se quiere indicar que la génesis de esta idea, se encuentra en las “fichas sobre el conocimiento local”. Éstas pueden ser consultadas en AGRUCO, que forma parte de una red de 7 instituciones en Bolivia, Ecuador y Chile, las cuales están trabajando en la demostración de tecnologías indígenas.

El centro de la Red está en Perú, en PRATEC (Proyecto de Tecnologías Andinas). En Bolivia, AGRUCO es responsable de la recepción y compilación de todas las contribuciones nacionales. Luego, éstas son enviadas a Perú, donde PRATEC las prepara para su impresión y difusión en los países mencionados, además de Colombia y Paraguay.¹²⁵

¹²⁵ Agroecología, Universidad de Cochabamba, AGRUCO, Casilla 3392, Cochabamba, Bolivia./ Av. Petrolera K. 4 ½ Fac. Agronomía, Casilla 3392, Tel. Fax: (0591-4) 252601 / 252602. E-mail: agruco@pino.cbb.entelnet.bo. Cochabamba – Bolivia.